



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**EL SISMO CULTURAL DE 1985: UNA REFLEXIÓN
EN TORNO AL CUIDADO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DENTRO DEL MUSEO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A:

SALVADOR CUAUHTÉMOC LIRA PADILLA



**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. EMILIE ANA CARREÓN BLAINE**

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria de mi Tía Caro

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Filosofía y Letras por ser el espacio donde pude realizar mis estudios de licenciatura; por brindarme los aprendizajes y las experiencias que contribuyeron a mi formación como historiador. A mi asesora la Doctora Emilie Ana Carreón Blaine por tener la paciencia y el tiempo para leerme, por darme todo tipo de consejos para sacar adelante esta investigación y por confiar en mí en todo momento. Al Doctor Renato González Mello por mostrarse interesado desde que el proyecto inició y por sus comentarios muy acertados que me permitieron ver nuevos senderos para estudiar este tema. Al Doctor Bernardo Ibarrola Zamora por darme una calurosa bienvenida a la carrera el primer día de clases a primera hora de la mañana y por formar parte del jurado con el que se cerrará este ciclo. A la Doctora Marie Areti Louise J. Hers por motivarme a no perder la originalidad en este y mis futuros proyectos. A la Doctora Jessica Ramírez Méndez por todo lo aprendido en sus dos seminarios sobre patrimonio cultural, que me inspiraron a realizar un trabajo de esta índole. Al Licenciado Javier Coello Trejo por la entrevista que me brindó y que terminó por convertirse en la fuente principal de este trabajo espero que le agrade el resultado.

Este escrito se lo dedico a mi madre Rosalia Guadalupe Padilla Ruíz y a mi padre Salvador Ubaldo Lira Mendoza, gracias por la herencia más valiosa que pudiera recibir, fruto de su confianza, de su apoyo y su cariño incondicional. Al fin seré un excelente profesional entregado y apasionado por su vocación justo como ustedes lo han sido todos estos años. A mis hermanos Alam y Quetzalli por todo lo que hemos vivido juntos y lo que hemos compartido, de verdad espero ser un buen ejemplo como hermano mayor para ambos aunque, si hubieran pasado un par de años más, es tal su progreso en sus respectivas profesiones que ustedes habrían sido mi ejemplo a seguir. Los amo familia.

A mi abuelita Guille y a mi abuelo Salvador porque desde pequeño me cuidaron y me consintieron mucho a pesar de ser un niño bastante inquieto. A todos mis tíos tanto del lado paterno como del lado materno pero en especial a mi

tía Caro que a pesar de levantarla a las tres de la mañana siempre estaba dispuesta a preparar conmigo gelatinas de limón con forma de ranita, al fin llegó el momento de dedicarle mi tesis, sé que estás muy orgullosa de mí.

A toda la tropa de San Isidro: Carlos, Miguel, Daniel y Gustavo gracias por todo amigos, por todas las aventuras que hemos vivido desde la secundaria y las que nos faltan por vivir, bien dicen por ahí que los amigos son la familia que uno escoge y estoy muy agradecido de que formen parte de mi vida. A mis mejores amigos de CCH: Fernando Macías Torres, mejor conocido como: *El Gato*, y Rafael Martínez Herrera, gracias por impulsarme a dar lo mejor de mí no sólo en la cancha de básquetbol o en cada noche de fiesta, sino también en la vida profesional, aún hay mucho camino por delante y mucho que disfrutar. A Tona, Nidia, Iván, Zárate, Jorge y Yoli sin ustedes la Universidad no habría sido la misma todos son un ejemplo de fuerza de voluntad, talento y dedicación, los admiro mucho.

A mi Montse-Chan por todo el cariño incondicional que me ha dado estos dos últimos años, gracias por darme ánimos cuando más lo necesito e incitarme a nunca darme por vencido, por aceptarme con todo y mis locuras; por apasionarte por los museos tanto como yo, de verdad no lo hubiera logrado sin ti, así que por el momento sólo me queda decir: *¡Oh darling, darling, stand by me!*

Quiero agradecer al Museo Nacional de Arte y a la Maestra María Estela Duarte por permitirme cumplir mi sueño de trabajar en un museo y participar activamente en una de sus más importantes exposiciones, todo lo aprendido en estos dos años no tiene igual. No me olvido del equipo de investigación y asistencia curatorial de *Carlos Mérida Retrato Escrito: 1891-1984*: Alex, Emmanuel, Bárbara, Brendita y Maguie gracias por esas buenas charlas sobre cine, videojuegos, arte, maquillaje e historia; somos un montón de vagos con mucho talento pero no me queda duda que tenemos un futuro prometedor.

Gracias a todas las personas que de una u otra forma han contribuido en este largo proceso.

Alguna vez mencionaste que cuando estuviera triste o desorientado recordara que:

“Los violines y los humanos eran similares, pues ambos son obras de arte únicas en su especie. Los violines llegan a tardar de 100 a 200 años en alcanzar su mejor acústica, pero eso no evita que cada nota o cada bello sonido, conmueva a quienes estén a su alrededor.”

Ahora que ha pasado tanto tiempo puedo asegurar que he mejorado, aunque aún estoy lejos de alcanzar mi plenitud, sin embargo quisiera que te deleitaras con la presente melodía que también está dedicada a tu persona.

ÍNDICE.

Introducción.....	1
Capítulo I	
1.1. El Robo.....	11
1.2. La recuperación de las piezas.....	21
Capítulo II	
2.1. La Década Perdida.....	32
2.2. El coleccionismo de arte prehispánico.....	39
2.2. El tráfico ilícito de bienes culturales.....	43
Capítulo III	
3.1. Carlos Perches Treviño.....	51
3.2. Las piezas arqueológicas robadas.....	55
3.3. Las políticas de estado en torno al cuidado del patrimonio cultural dentro del Museo Nacional de Antropología.....	64
3.4. El Museo Nacional de Antropología después del robo ¿Cómo funciona actualmente?.....	68
Conclusiones.....	72
Apéndice I: Catálogo de las piezas desaparecidas.	

Introducción.

Este trabajo busca realizar una reflexión de cómo influye el contexto político, económico y social en la salvaguarda de los bienes culturales y el papel que tiene la sociedad en su conservación. El robo que aconteció la madrugada del 25 de Diciembre de 1985 marcó un antes y un después en la historia de las instituciones culturales, por ello es esencial estudiar a detalle este suceso; a partir del análisis del contexto histórico en el que se desarrolló y de las repercusiones que tuvo este hecho en la dinámica interna del museo y la sociedad mexicana en cuanto a la preservación de su patrimonio cultural.

Consideraciones historiográficas.

Sobre el robo al museo en 1985:

La historiografía que existe sobre este tema es muy limitada. El catálogo preliminar sobre las piezas arqueológicas robadas fue elaborado la mañana del 25 de Diciembre de 1985,¹ sin embargo el primer conteo que se realizó fue erróneo y el registro no contaba con fotografía alguna de lo desaparecido. A inicios de 1986 se realizó el segundo mucho más formal publicado por el INAH y la SEP que ya contaba con fotografías a blanco y negro de la mayoría de las piezas, una descripción y sus respectivas dimensiones, se hizo un recuento y se registró que eran 124 las piezas que habían sido robadas en su totalidad.² Este mismo año también se publicó el libro de divulgación *El robo arqueológico del siglo: Diversas hipótesis muy viables*³ que recopila las fuentes hemerográficas que se salieron el 26 de Diciembre de 1985 entre ellas *el periódico Universal, el Excelsior, El sol de México, La prensa* entre otros; cuenta con algunas opiniones que tenían las personas en aquella época, sin embargo este texto no es un análisis histórico sobre el acontecimiento y sus hipótesis se fundamentan en los rumores que corrían en la ciudad por aquellos días.

¹ Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente "Robo del Museo Nacional de Antropología, 1985", fojas 38-62.

² *Piezas arqueológicas robadas. Museo Nacional de Antropología*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 63 p. : fots.; 22 x 22 cm

³ Ramón Valdiosera Berman. *El robo arqueológico del siglo: Divesras hipótesis*. México, EDAMEX, 1986.

En 1987 aparece la obra titulada *Los dioses secuestrados*⁴ que realiza un recuento de todos los agravios que han sufrido nuestros bienes arqueológicos, el último capítulo se dedica al robo de 1985 y aunque su trabajo sea muy descriptivo es inconcluso pues en ese año no se tenía ni la mínima idea sobre el paradero de las piezas y nuevamente se presenta el catálogo con el conteo erróneo.

Para 1988 Miguel Ángel Fernández publica su obra *La historia de los museos en México*, (tres años después del robo) en donde le dedica un párrafo al acontecimiento:

El ayer es inseparable de lo que hoy somos. Por ello, cuando el museo fue robado, todos nos sentimos indignados. Se nos estaba robando nuestro pasado, nuestra antigua manera de ser. Es preciso entender la importancia de este museo quizá más por lo que significa que por lo que guarda. Los museos no son para coleccionistas pasivos y eruditos. Los mejores de ellos están concebidos para el disfrute y mejoramiento colectivos⁵.

Ya 1989, cuando las piezas fueron recuperadas se realizó un último catálogo para la publicación de la obra *Herencia Recuperada* con fotografías a color, descripción y dimensiones, de igual manera sumaban 124 los bienes arqueológicos robados, sin embargo no se agregaron fotografías de las piezas que no fueron recuperadas.⁶

La “Década perdida”:

Para estudiar el contexto histórico del periodo conocido como la “Década perdida”(1980-1990) la obra *Hacia el nuevo estado, México 1920-1993*⁷ es fundamental pues nos muestra un panorama general de la situación del país en aquel momento, hace especial énfasis en la crisis económica de 1982, las

⁴ José Antonio Aspirós Villagómez, *Los dioses secuestrados*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1987.

⁵ Miguel Ángel Fernández. *Historia de los museos de México*. México, Promotora de comercialización directa, 1988. p.221

⁶ *Herencia Recuperada*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.

⁷ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo estado México 1920-2000*, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 2010.

consecuencias que trajo consigo, y las políticas de estado que realizó el gobierno de Miguel de la Madrid para combatirla.

Coleccionismo y tráfico ilícito de bienes culturales:

Es importante conocer el contexto internacional como nacional de esta problemática pues la investigación está relacionado con ello. El tráfico ilícito de bienes culturales puede presentar diversas formas, involucrar a múltiples partes y tener distintas finalidades dependiendo del contexto geográfico, socioeconómico y político. El intercambio ilegal de arte u objetos arqueológicos va en contra de los instrumentos jurídicos nacionales o internacionales. Por lo tanto, el término puede “hacer referencia a una gran variedad de prácticas dependiendo de la legislación nacional o internacional en vigor⁸

La obra *Fuentes, Robo, Saqueo y Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural Internacional: El caso de México 1990-2000*,⁹ nos aporta material para conocer de manera general las medidas adoptadas por los organismos internacionales para impedir el robo y el tráfico ilícito del patrimonio cultural, sin embargo sólo abarca la última década del siglo XX en nuestro país, lo que podría servir como una muestra de las medidas que se desarrollaron a partir de saqueos anteriores.

El coleccionismo también es algo que va ligado al fenómeno del tráfico ilícito de bienes culturales por lo que estudiar cómo se relacionan es crucial para ello la obra *Coleccionismo y Saqueo: Historias de Identidad*, nos plantea que el coleccionismo tiene una íntima relación al saqueo de sitios arqueológicos y que gran parte de esta problemática depende directamente de las intenciones de los coleccionistas:

Hay un factor negativo que tiende a incrementar el saqueo que es la variación en el perfil del coleccionista. Anteriormente quien tenía una

⁸ ICOM, *Lucha contra el tráfico ilícito*. (Sitio Web), Consejo Internacional de Museos, <http://icom.museum/programas/lucha-contra-el-trafico-ilicito/L/1/>, (Consulta Noviembre de 2017)

⁹ Rivera Fuentes Claudia, *Fuentes, Robo Saqueo y Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural Internacional: El caso de México 1990-2000*, UNAM: Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones internacionales, 2002.

colección era por el interés en el pasado o bien por razones estéticas:
Actualmente el coleccionismo se ve como una inversión a largo plazo¹⁰

Aunque este trabajo es más un reportaje que un análisis histórico del asunto, es de gran ayuda, pues nos permite observar cómo se estudian estos fenómenos desde una perspectiva contemporánea. Igualmente contamos con la obra *Coleccionismo, Saqueo y Peritajes arqueológicos*¹¹, que nos narra una breve historia del coleccionismo y su relación con el tráfico ilícito de bienes culturales en México.

Por supuesto la parte jurídica no podía estar excluida por lo que las tesis de *Saqueo, Robo, Tráfico ilegal y destrucción del patrimonio arqueológico*¹² y *Breve estudio dogmático del saqueo arqueológico, artístico e histórico en México*¹³, nos muestran las diferentes leyes tanto nacionales, como internacionales que existen para el cuidado de los bienes culturales así como las dependencias gubernamentales que se encargan de hacer valer esta legislación, por otra parte también presentan análisis detallados sobre la *Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* promulgada en 1972, donde la critican y la muestran insuficiente para cumplir con las necesidades recientes de los bienes culturales.

El estudio del arte prehispánico:

Dado que la persona que cometió el robo, Carlos Perches Treviño, después de ser capturado e interrogado, reconoció sentir una gran pasión por la historia del México prehispánico y sus respectivas representaciones artísticas, me parece pertinente agregar a mis consideraciones historiográficas obras como la

¹⁰ Renato Ravelo Sánchez, *Coleccionismo y saqueo: Historias de identidad*, UNAM: Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, 2003, p.22.

¹¹ Pedro Francisco Sánchez Nava, , *Coleccionismo, Saqueo y Peritajes arqueológicos*, México D.F, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010

¹² Patricia Pérez Martínez, *Saqueo, Robo, Tráfico ilegal y destrucción del patrimonio arqueológico*, UNAM: Tesis para obtener el título de Licenciada en Derecho, 2004.

¹³ Oscar Barrera Luna, *Breve estudio dogmático del saqueo arqueológico, artístico e histórico en México*, UNAM: Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, 1993.

Estética del arte mexicano, de Justino Fernández¹⁴, *La historia de la arqueología en México* de Ignacio Bernal¹⁵, y *Esthetic Recognition of Ancient Amerindian Art* de George Kubler¹⁶ para poder estudiar a detalle la historia de las personas que han mostrado interés hacia el arte prehispánico, iniciando con los primeros conquistadores, hasta llegar a los científicos renombrados de finales del siglo XIX y principios del XX.

Historia de los museos:

En cuanto a la historia del museo se encuentra el libro conmemorativo del 40 aniversario del Museo de Antropología. *Fluir con la historia. a 40 años del Museo Nacional de Antropología*¹⁷, donde se plantea la importancia de estudiar el pasado indígena y la existencia de una institución museística encargada de divulgar el conocimiento adquirido a lo largo de los años.

En cuestiones de museografía y museología he consultado a Francisca Hernández Hernández y su *Manual de museología* con el cual postula que el coleccionismo es la columna vertebral de los museos y que esta práctica humana ha perdurado desde la antigüedad hasta nuestros días. Partiendo de este discurso la autora nos narra la historia de los museos de la humanidad desde “que eran colecciones privadas hasta la creación del primer museo para el pueblo después de la revolución francesa, el museo del Louvre”¹⁸

Para lograr comprender los conceptos de museología y museografía se consultó el libro de Aurora de León. *El museo teoría, praxis y utopía*. Que en general nos plantea los vínculos que el museo debe generar con la sociedad y el papel que esta juega para transformar la integridad del museo:

Sabemos que el museo es de todos, y para disfrutarlo, queremos transformarlo. No pensemos sin embargo, que este cambio que deseamos

¹⁴ Justino Fernández. *Estética del arte mexicano*. México, UNAM: Instituto de investigaciones estéticas, 1972.

¹⁵ Ignacio, Bernal, *Historia de la arqueología en México*, México D.F., 1972.

¹⁶ George Kubler, *Esthetic recognition amerindian art*, Michigan, Yale University Press. 1991.

¹⁷ *Museo Nacional de Antropología: Libro conmemorativo del cuarenta aniversario*. México, CONACULTA- INAH, 2004.

¹⁸ Francisca Hernández Hernández. *Manual de museología*. Madrid, síntesis, 1994.

será espontáneo y sin esfuerzos. Será deliberado consciente, planificado e inducido racionalmente por todos.¹⁹

En cuanto a temáticas más específicas tenemos la tesis de licenciatura. *La creación del museo nacional mexicano: 1825*²⁰ donde plantea que este recinto, además de ser el primer museo del México independiente, fue la génesis de la museografía mexicana. Por esta misma línea también tenemos la tesina de *La participación de Jaime Torres Bodet en la creación del Museo Nacional de Antropología*²¹ fuente que nos permite dar cuenta del pensamiento de uno de los principales fundadores del museo.

En conjunto estos textos permiten acercarse a la historia del museo, al contexto histórico de su momento, al fenómeno del coleccionismo, a la problemática del tráfico ilícito de bienes culturales, y a la historia del estudio de los bienes arqueológicos, sin embargo dentro de este vasto mundo de información; acontecimientos como el agravio que tuvo el Museo Nacional de Antropología quedan totalmente relegados a un segundo plano, en la mayoría de los casos siempre se muestra el lado positivo de las instituciones culturales y sus avances pero pocas veces se habla de sus deficiencias y sus errores. Para tener un horizonte mucho más completo del devenir de estas instituciones deben estudiarse ambas caras de la moneda.

Planteamiento General:

El 26 de Diciembre se realizó una conferencia de prensa en el auditorio Jaime Torres Bodet, donde el director del INAH Enrique Florescano aceptó que el sistema de protección del museo no tenía alarmas y su sistema de seguridad fue insuficiente a falta de presupuesto económico dado que en cada reporte presupuestal, el sector educativo ha dejado de considerar al Instituto Nacional de Antropología e Historia como prioritario. También mencionó que “los artífices del

¹⁹ Aurora León, *El museo: Teoría, praxis y utopía*, Madrid, Catedra, 1978

²⁰ Yolanda Jacinto Briseño, *La creación del Museo Nacional Mexicano 1825 : identidad, cultura y nacionalismo*. UNAM: Tesis que para obtener el título de Licenciatura en Historia. 2014.

²¹ Evelyn, León Núñez, *La participación de Jaime Torres Bodet en la creación del Museo Nacional de Antropología*. UNAM: Tesis que para obtener el título de Licenciatura en Historia. 2014.

robo conocían muy bien el valor de las piezas que tomaron, pues supieron distinguir entre las piezas originales y las réplicas con el fin de buscar su comercialización.”²²

Esta situación demostró que el recinto en aquel entonces no pudo proteger el patrimonio prehispánico que resguardaba en sus muros, sin embargo no hay que entender al museo como un ente aislado, no deja de pertenecer a un determinado contexto histórico por lo que su devenir depende directamente de lo que afecte a nuestra sociedad. La temporalidad del análisis histórico de este acontecimiento abarcará desde la fecha en que ocurrió el robo en 1985 hasta la reincorporación de las piezas en 1989.

Problemática:

- ¿Qué factores permitieron que un robo de esta magnitud sucediera en el recinto que estaba previsto para la preservación del patrimonio cultural prehispánico?
- ¿Qué repercusiones tuvo este acontecimiento en la sociedad mexicana?

Hipótesis:

- La falta de interés por parte del estado hacia la educación y la cultura, aunado a la crisis económica y social de la década de 1980 contribuyó a que el Museo Nacional de Antropología estuviera expuesto a sufrir un saqueo de grandes proporciones.
- A raíz del robo la sociedad en general se interesó más por el cuidado de los bienes culturales y el museo actualizó su discurso, así como sus instalaciones internas para tener un mejor cuidado del patrimonio cultural que resguarda.

²² Valdiosera. *Óp. Cit.* p. 30

Marco metodológico.

Una vez planteada la problemática y la hipótesis la investigación seguirá los tres principales paradigmas planteados por la microhistoria italiana:

- El primero es el cambio de escala de observación o de análisis de los fenómenos históricos investigados, con ello se parte de lo particular hacia lo general
- En segundo término se encuentra el paradigma del análisis exhaustivo e intensivo del universo microhistórico que se encuentra encaminado a construir descripciones densas de los hechos y procesos estudiados.
- Finalmente el paradigma indiciario utilizado como método de investigación en aquellos casos específicos, como este del robo al museo, en el que se dificulta el acceso directo y más inmediato a los problemas y fenómenos que se intenta reconstruir.²³

Esta investigación retoma mucho de obras anteriores enfocadas a la microhistoria, sin embargo en este caso en específico el objeto de estudio no es un individuo,²⁴ tampoco el devenir de una localidad,²⁵ o el imaginario de un determinado contexto histórico,²⁶ sino un museo y un acontecimiento que lo marcó para siempre. La microhistoria como corriente historiográfica nos permite comprender cómo las personas interpretan su momento histórico y cómo a través de esa interpretación, responden a las problemáticas que se les presentan, sin embargo no se puede dejar de lado los fenómenos de la macrohistoria pues sin ellos comprender lo que sucede a pequeña escala sería imposible, por esta razón es que ambas formas de percibir la historia están íntimamente ligadas, buscan explicar una realidad única y no dejar el análisis histórico en fenómenos abstractos.

²³ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Microhistoria italiana modo de empleo*, Caracas, Centro Nacional de historia, 2009, p.10

²⁴ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, 1981.

²⁵ Luis González y González, *Pueblo en vilo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1999.

²⁶ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2002.

Se trata de iniciar de lo particular a lo general; para ello con ayuda de las fuentes primarias esta investigación armará el contexto del museo en 1985. Con los documentos consultados se conoce el estado de la seguridad del recinto de la época, el ingreso económico que recibía el INAH por parte de la Secretaría de Educación Pública, las piezas que fueron sustraídas y recuperadas, e incluso parte de la personalidad del ladrón y sus motivos gracias al testimonio que se obtuvo de la persona que lo capturó el Lic. Javier Coello Trejo. En segundo lugar se analizará el contexto macrohistórico al generarlo a través de fuentes secundarias que narren cómo estaba la situación económica, política y social en 1985. Finalmente se observarán la forma en que ambos contextos históricos se relacionan entre sí.

El capitulado responde a las características del marco metodológico, el primer apartado se centrará en el análisis del robo y la recuperación de las piezas que son el proceso microhistórico de esta investigación, el segundo se centrará en los procesos macrohistóricos, el contexto histórico del momento, el coleccionismo y el tráfico ilícito de bienes culturales. La tercera parte muestra una breve historia de los protagonistas del acontecimiento; el autor del robo, las piezas que sustrajo, las repercusiones en la sociedad, los cambios que tuvo el museo y como conclusión la manera en la que se entretajan todos estos procesos en la realidad histórica. Con la finalidad de obtener los siguiente objetivos:

Objetivos:

- Presentar un análisis histórico sobre el robo arqueológico que sufrió el Museo Nacional de Antropología, demostrar cómo la falta de interés por parte del estado, la crisis económica y social de la llamada “década perdida” contribuyó a que el museo estuviera expuesto ante un saqueo de grandes proporciones.
- Verificar los cambios en la estructura misma del museo para garantizar el resguardo de su patrimonio; hacer una reflexión sobre los bienes

patrimoniales resguardados dentro del museo y la relación que tiene la sociedad misma con estos bienes.

- Entender al museo como un ente que no se encuentra aislado del devenir de la sociedad.
- Elaborar un catálogo actualizado sobre las piezas robadas.

Capítulo I

1.1. El robo.

La noche buena de 1985 fue trágica para los bienes culturales de la Ciudad de México, tan sólo habían pasado tres meses de aquel sismo que terminó con la vida y el patrimonio de miles de habitantes; la herida aún seguía presente. A pesar de todo, las festividades procuraron celebrarse con normalidad. Las familias se reunieron para cenar y brindar, las principales avenidas, calles y glorietas lucían adornos navideños llenos de color, el paseo de la reforma estaba alumbrado con miles de focos y como nuevo elemento las personas se reunían para celebrar la navidad en los campamentos y albergues para los damnificados del sismo; sin embargo el año aún tenía lamentables sorpresas por mostrar.

Aproximadamente a las dos de la mañana un Volkswagen Sedan se detuvo al poniente del Paseo de la Reforma no muy lejos del Museo Nacional de Antropología, dos personajes vestidos completamente de negro, bajaron del vehículo y caminaron hacia la entrada del recinto. Como era noche buena sabían que los guardias pronto se encerrarían en una oficina a celebrar y sin problemas podrían entrar por la puerta principal que no poseía cerradura alguna. Llegó el momento indicado, los nueve oficiales de la policía bancaria que estaban a cargo de la protección del museo no harían más rondines hasta el cambio de turno así que se encaminaron hacia su primer objetivo, la sala maya. Al llegar se dirigieron al capelo 8 retiraron el acrílico sin mucha preocupación, pues no había sistema de alarma y “sustrajeron 28 de los 30 objetos encontrados en el cenote sagrado de Chichen Itzá”²⁷ Su siguiente objetivo se encontraba en el capelo 10 y de ahí tomaron otras cuatro piezas, para terminar con su recorrido en la sala, se dirigieron a la vitrina donde se resguardaba el ajuar funerario de la tumba de

²⁷ José Antonio Aspiros VillaGómez, *Óp.* Cit. p. 107

Palenque descubierto por Alberto Rhuz en 1952 y saquearon 32 piezas más, entre ellas se encontraba la máscara de Pakal.

De ahí salieron al patio interior haciendo el menor ruido posible, caminaron hacia la izquierda para llegar a la sala de Oaxaca y continuar con el saqueo, sin demora llegaron a la vitrina 7 de la cultura Mixteca, la desmontaron, y de ahí tomaron “73 piezas, dentro había 75, todas ellas de oro finamente trabajadas y decoradas con concha, turquesa y obsidiana”²⁸ Posteriormente avanzaron al capelo 6 donde se apoderaron de un pectoral de jadeíta con rasgos de un felino antropomorfo, único en su clase, descubierto en 1945 en el Montículo H de Monte Albán.

Una vez satisfechas sus ambiciones en la Sala de Oaxaca, los asaltantes se encaminaron a la Sala Mexica donde tampoco les fue dificultado el acceso por cerradura alguna, de aquí tomaron una vasija de obsidiana con forma de mono de aproximadamente unos 15cm de altura, la perfección en su tallado es tan impresionante que hasta se duda de su autenticidad, aun así es una de las piezas más valiosas del museo y los delincuentes lo sabían a la perfección, no conformes con esto tomaron otra pequeña escultura mexica hecha de jadeíta que mide aproximadamente unos 20 cm. Una vez guardado el botín en su bolsa de lona decidieron escapar y aunque no hubo más rondines por parte de los oficiales de la policía bancaria, los delincuentes no querían ser sorprendidos por exceso de confianza, sin más retornaron al vestíbulo, salieron por la puerta principal, caminaron hacia su Volkswagen Sedan sin levantar sospecha alguna y se dieron a la fuga.

Durante la tarde del 25 de Diciembre, la directora del museo, la arqueóloga Marcia Castro Leal explicó al periódico el *Sol de México* lo siguiente:

El suceso fue detectado a las 8:00 am, hora en la que se hizo el cambio de guardia, que estaba a cargo de 10 elementos de la policía bancaria industrial. Los guardias del turno matutino se lo comunicaron al jefe de intendencia, el señor Aníbal Molina, que al mismo tiempo se lo comunicó a

²⁸ *Ibidem* p. 108

las autoridades del museo y fue así como se procedió a levantar el acta correspondiente ante la Procuraduría General de la República, quienes a su vez detuvieron a los policías para su investigación.²⁹

Los nueve elementos de la policía bancaria y el bombero que se encontraban reguardando el museo durante la madrugada del 25 fueron absueltos de toda culpa después de su interrogatorio, pues se averiguó que no tuvieron nada que ver con el asalto, sin embargo fueron despedidos y retirados de su puesto por no cumplir con la obligación de su trabajo. El número de acta que se levantó en la PGR fue el 8811/85.³⁰ Se realizó un primer catálogo, que se dio a conocer a los medios de comunicación, donde se afirmó que fueron 140 piezas las que fueron sustraídas de las vitrinas del museo.³¹ Al día siguiente, el 26 de Diciembre, las principales autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia dieron una acalorada conferencia de prensa para aclarar lo sucedido. Enrique Florescano director del INAH en ese momento reconoció que:

No se contaba con alarmas como en muchos otros museos del mundo y dijo que durante los últimos 21 años, la forma en la que habían sido resguardados los objetos, que era lo mismo en los capelos, las vitrinas y el edificio, había dado no sólo resultado, sino que también lo adoptaron otros museos del país y de América Latina³²

Sin embargo era evidente que dicho sistema de seguridad era obsoleto y más por la situación mundial en cuanto al saqueo del patrimonio, pues el mismo Florescano reconoció que este tipo de crímenes habían ocurrido en otros museos importantes de ciudades como Nueva York, Moscú y Roma, pero a pesar de esto, no se hizo absolutamente nada para mejorar la seguridad del recinto.

²⁹ Sotero Cruz González. "Roban Fabulosas Joyas al museo de antropología". *El Sol de México*. México D.F., 26 de Diciembre de 1985. p. 17

³⁰ *Informe sobre el robo al Museo de Antropología*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diciembre 1986. p.8

³¹ "Catálogo de las piezas robadas del Museo Nacional de Antropología" México D.F., 26 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 55-79.

³² Elena Gallegos. "Vasija Azteca y Dios murciélago lo más caro". *El sol de México*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985. p.13

Los curadores de las sala Mexica y de Oaxaca, Felipe Solís y Ernesto González precisaron que tan sólo dos de las piezas sustraídas valían aproximadamente 15 millones de pesos. Se trataba de la vasija de obsidiana con forma de mono con un valor de 10 millones de pesos y al pectoral de jade verde con forma de felino antropomorfo se le estimaba un valor de 5 millones de pesos, sin embargo su opinión conjunta era la siguiente: “Es muy difícil fijar a los objetos que forman parte de nuestro patrimonio, un valor en términos económicos pero si tuvieran que asegurarse ese sería el costo[...]Lo que debemos entender es que nos robaron una parte de nuestra historia y eso no tiene precio.”³³ Se dejó claro que la vasija de obsidiana con forma de mono, el pectoral de la tumba H y la máscara de Pakal eran piezas reconocidas a nivel mundial por lo que su venta sólo sería posible en colecciones particulares.

Ese mismo día el presidente de la república Miguel de la Madrid mandó instrucciones precisas al procurador de la república, para que se intensificaran todas las investigaciones; desde ese momento:

Fue establecida una coordinación policiaca amplia e intensa. Se instruyó, con una serie de datos elementales a todo el cuerpo de la policía federal, a la policía judicial militar, a la policía judicial del D.F. y las correspondientes a cada estado; al cuerpo de migración, al personal de la dirección general de aduanas y al personal de todos los aeropuertos de la república³⁴

Por la parte internacional se cumplió con la tarea de notificar a las autoridades policiales de los países con los que México tenía relaciones diplomáticas en ese momento, principalmente: Estados Unidos, Argentina, Francia, España, Italia, Suiza, Inglaterra, Suecia, Holanda, Alemania, Austria, Israel y la India, pues se sospechaba que las piezas podrían ser vendidas en cualquiera de ellos, en especial Estados Unidos. El director de la policía internacional en México (Interpol) y el primer comandante de la policía judicial federal (PJF) Florentino

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Informe sobre el robo al Museo. Op. Cit. p.3*

Ventura “envió telegramas a las demás corporaciones policiacas del mundo para notificar el robo y alertar sobre la venta de las 140 piezas robadas”³⁵

Las primeras investigaciones fueron muy minuciosas pues se realizaron pruebas y análisis de todo tipo en la escena del crimen entre ellos la fotografía, la dactiloscopia, la criminalística y la valuación, sin embargo, sólo fue posible conocer lo más elemental, no se sabía nada en absoluto sobre la identidad de los ladrones pero quedaba claro que sus intenciones eran traficar las piezas y venderlas a un alto precio en el extranjero.

Como señaló Enrique Florescano en la conferencia de prensa:

La selección de las piezas perdidas y los procedimientos usados en estos robos indican una cuidadosa planeación y un amplio conocimiento de la relevancia de cada una de las piezas hurtadas, hace difícil pensar que pueda disponerse de ellas dentro de México. Debe pensarse en que la intención fue más bien sacarlas del país y disponer de ellas en el extranjero, aunque dado lo ampliamente conocidas que son algunas de ellas, difícilmente podrían ser adquiridas por un museo o aún por un coleccionista, a menos que este estuviera dispuesto a tenerlas sólo para su propio disfrute”³⁶

Por otro lado la Asociación de amigos del Museo Nacional de Antropología A.C., ofreció como recompensa 50 millones de pesos a la persona que otorgara alguna fuente de información confiable sobre el paradero de las piezas arqueológicas robadas. Dicha organización fue fundada y dirigida por Pedro Ramírez Vázquez, arquitecto del recinto, desde 1965 a la cual se le sumaron un numeroso grupo de intelectuales con la finalidad de brindar apoyo en las labores de promoción y preservación de las colecciones del museo, aunque resulta irónico

³⁵ Enrique Garay. “Criminal negocio con piezas arqueológicas.” *La Jornada*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985. p.1

³⁶ Antonio Ortega. “La investigación dirá si fue negligencia: Florescano.” *Excélsior*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985 p.17

que dicha cantidad de dinero pudo emplearse antes para mejorar la seguridad de las salas y evitar este tipo de altercado.

Esta fue la nota que empezó a circular en la mayoría de los periódicos nacionales e internacionales a partir del 30 de Diciembre de 1985:

La Asociación de Amigos del Museo Nacional de Antropología A.C. consternada como todos los mexicanos por el incalificable robo que ha sufrido el museo de algunas de sus más importantes piezas, desea contribuir de una manera eficaz al esclarecimiento de los hechos y especialmente a la recuperación del patrimonio robado. A este efecto a reunido la cantidad de 50 millones de pesos que entregará como recompensa a la persona o personas que proporcionen datos que conduzcan directamente a la recuperación de las piezas que fueron sustraídas del museo. La Asociación de Amigos del Museo Nacional de Antropología entregará la cantidad mencionada a la persona o personas nacionales o extranjeras que a juicio de la Procuraduría General de la República puedan considerarse como las determinantes para la recuperación de las piezas robadas. Los datos correspondientes deberán proporcionarse personalmente a la procuraduría o por el teléfono 521-06-45. Si se trata de información procedente de otros países podrá hacerse llegar por conducto de las embajadas o consulados de México³⁷.

A pesar de todos los esfuerzos por recuperar el patrimonio cultural robado no se obtuvo ninguna pista sobre su paradero y en varias ocasiones las autoridades encargadas de la investigación estuvieron a punto de ser timadas. Un claro ejemplo de esto fue lo que ocurrió en España cuando el Embajador de México en ese país el licenciado Rodolfo González Guevara recibió una llamada anónima, donde se le solicitó una entrevista con la comisión mexicana, que había llegado, con la finalidad de obtener información sobre el paradero de las piezas

³⁷“Recompensa por 50 millones de pesos”. México D.F., 28 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 28-29.

arqueológicas robadas, pues les podrían proporcionar pistas útiles al respecto a cambio de una considerable retribución económica.

Al tener conocimiento del reporte, el líder de la comisión el licenciado Arenal Alonso acordó tener una cita con el informante que se identificó como Pedro Moreno el cuál “aseguró tener datos que podrían conducir a la recuperación de la vasija de obsidiana con forma de mono y solicitó la cantidad de tres millones de dólares americanos por esa información.”³⁸ La cita se concretó en un hotel del puerto de Alicante y se acordó redactar un documento a manera de contrato, mediante el cual se estableció el compromiso de garantizar el pago de 2 millones de dólares como recompensa por la información útil que pudiera proporcionarles, este personaje aseguraba que “el lote de piezas robadas había sido dividido en tres partes proporcionales y que igual número de particulares los tenían en su propiedad en los Estados Unidos de América.”³⁹ Afortunadamente la comisión mexicana actuó con cautela y pidió ayuda a la policía española la cuál localizó e identificó a Pedro Moreno como un estafador que prestaba sus servicios a una compañía de seguros y finanzas, se comprobó que no podía tener información fidedigna sobre el caso pues anteriormente ya había logrado ganancias por acciones ilícitas similares.

En el territorio mexicano también hubo un nulo avance en la investigación sin embargo hubo importantes hallazgos que no habían sido previstos, “se hizo una entrega voluntaria por parte de José Muñoz Medina, de 700 piezas que indebidamente poseía. Estas piezas iban a ser vendidas a un coleccionista norteamericano.”⁴⁰ Otro hecho similar se presentó en el estado de Guanajuato, agentes federales localizaron en el mes de agosto de 1986 un total de 3278 piezas, entre ellas se encontraban restos humanos de culturas prehispánicas y diversas figurillas de obsidiana. Según el peritaje del INAH “estos objetos correspondían a diversas culturas del valle de occidente, de las zonas de Chupícuaro,

³⁸ *Informe sobre el robo al Museo. Op. Cit.* p.17

³⁹ *Ibidem*

⁴⁰ *Ibidem.* p.11

Teotihuacana, del Altiplano y de la Cuenca del Valle de México”⁴¹ Gracias a este tipo de indagaciones también se permitió tener un mayor control sobre los coleccionistas particulares, más de 50 fueron interrogados sobre la forma en la que habían adquirido las piezas que conformaban sus colecciones e incluso alguno las donaron por temor a ser culpados como artífices del robo.

Mientras las autoridades seguían con las investigaciones, en el imaginario colectivo, aparecieron todo tipo de hipótesis sobre el destino y la causa del robo de las piezas. En una entrevista a la revista *Proceso*, el coleccionista Josué Sáenz, hace un listado de las 16 hipótesis más destacadas:

1. Un coleccionista loco mandó a robar las piezas y se hace énfasis en el adjetivo “loco” porque ningún coleccionista en sus 5 sentidos se va a exponer a tener piezas de esta calidad y tan conocidas en su poder, a menos que quiera las piezas para su deleite propio y las mantenga escondidas en una bóveda por el resto de sus días.
2. No se trata de un robo sino de un secuestro para lograr un fin político, por ejemplo, podría pensarse que la mafia internacional del narcotráfico ha secuestrado las piezas y pedirá, como rescate, la excarcelación de Caro Quintero o de algún otro capo importante.
3. Fue un robo organizado por la KGB, campaña perfectamente orquestada para culpar a Estados Unidos y al sistema capitalista de un atentado más contra el tercer mundo.
4. Otra hipótesis es que se trata de un complot comunista nacional para empañar la imagen del gobierno, demostrar su ineficiencia, desestabilizarlo y hacer más fácil el ascenso del partido comunista mexicano al poder.
5. Se trata de un complot de la CIA, auxiliada por la derecha mexicana, con la intención de debilitar la imagen y la posición de regateo del gobierno de México en vísperas de la junta con el presidente Reagan.

⁴¹ *Ibidem*.

6. El robo, obra del Opus Dei, auxiliado por el PAN, con la idea de eliminar falsos ídolos no cristianos y lograr que el pueblo mexicano vuelva a la fe guadalupana.
7. Autorrobo por el INAH para convencer a la secretaría de programación y presupuesto y a la Secretaría de Hacienda que deben entregarle más recursos presupuestarios para proteger el patrimonio cultural del país dentro y fuera de los museos.
8. Robo a cargo de un falsificador excelso y megalómano, convencido de que puede engañar con sus falsificaciones a todos los expertos del INAH. En esta hipótesis el falsificador se lleva las piezas originales. Hace unas réplicas perfectas, procura que las autoridades las encuentren en algún sitio y se deleita cómo en gran ceremonia, las piezas recuperadas son reinstaladas en sus vitrinas, ahora sí con alarmas y guardias armados. Y sonríe satisfecho al haber cumplido su objetivo.
9. El robo causado por un policía judicial, ansioso de hacer méritos, para buscar un gran ascenso.
10. El robo, por un arqueólogo demagogo que odia a los coleccionistas, que se ha convencido así mismo que ellos son la causa de la destrucción del contexto en el cuál están las piezas arqueológicas y para demostrarlo entierra las piezas en el jardín de algún coleccionista conocido para posteriormente denunciarlo.
11. Que fueron los chinos: en China hay un cambio importante con el neomaísmo. Ahora están buscando sus raíces culturales: algún arqueólogo chino pudo convencer al primer ministro Deng de que las culturas prehispánicas asentadas en México son de origen chino, con base en la teoría de que los primeros pobladores de América vinieron de Asia por el estrecho de Bering. De que los Olmecas, 1200 años antes de Cristo tenían facciones mongólicas. Que los dioses prehispánicos son como los chinos, de aspecto feroz; que todas las culturas mesoamericanas tenían gran amor por el jade...

12. Robo por un arqueólogo grillo que quería meter en problemas a sus superiores, para que los cesen y él ocupar sus cargos.
13. El robo lo efectuó el Banco de México preocupado por la disminución de nuestras reservas, de oro y de divisas, y preocupado por no poder emitir billetes suficientes para satisfacer las necesidades del gobierno, se le ocurre este plan: llevarse las piezas a las bóvedas del Banco de México, en cajas selladas con una etiqueta que diga “valores autorizados: 200 millones de pesos” Y con la garantía de estas reservas, se pueden emitir más billetes con los cuáles podrá comprar los cetes que el gobierno ya no puede vender. Hacienda tiene fondos, el balance del banco está en equilibrio puesto que en el activo tiene reservas y en el pasivo tiene igual de billetes en circulación. Y todos los economistas y todos los contadores están contentos (Josué Sáenz afirma que esto se llevó a la práctica en la banca central de Colombia y Costa Rica para proteger sus joyas culturales)
14. El robo fue organizado por un tecnócrata de alto nivel. Que al ver que el país no sale de las once crisis sobrepuestas y simultáneas que le achacan comienza a aplicar sin éxito medidas que le aconsejan sus computadoras, tales como control de cambios, deslizamiento del peso , austeridad, venta de paraestatales, etc. También sin resultado. Y entonces llega a la conclusión de que existe la necesidad de apaciguar la ira de los dioses prehispánicos, cuyos entierros han sido desacralizados y vuelva a enterrar las piezas con la esperanza de que la crisis desaparezca antes del próximo dedazo.
15. El robo realizado por las compañías de seguros o por los vendedores de alarmas, para convencer al INAH que es ya tiempo de asegurar y proteger las piezas.
16. Que el robo haya sido perpetrado por un frustrado director de cine con la esperanza de hacer una película muy taquillera y saque la

industria cinematográfica nacional del lamentable estado en que se encuentra⁴².

Estas hipótesis dan un acercamiento a la relación existente entre los procesos micro y macrohistóricos del momento. Si bien pareciera que el robo fue un hecho aislado al devenir de los acontecimientos nacionales e internacionales de gran escala, esto demuestra lo contrario. El imaginario colectivo refleja el pensamiento y las preocupaciones de la época; por ello la desaparición de las piezas se asocian en primer lugar con las circunstancias nacionales como la crisis económica, la falta de presupuesto al sector educativo, o la captura de Caro Quintero.⁴³ En segundo lugar aparecen las circunstancias internacionales donde se mencionan complotos de la KGB o la CIA para debilitar al gobierno mexicano, haciendo una clara referencia a la guerra fría; las próximas reuniones que tendría Miguel de la Madrid con el presidente Reagan, o que incluso los chinos tuvieron algo que ver con las nuevas interpretaciones del maoísmo.⁴⁴

1.2. La recuperación de las piezas.

Después de un año el caso fue cerrado, no hubo avance alguno en la investigación, sólo se seguían pistas falsas que llevaban a callejones sin salida o intentos de fraude para cobrar la recompensa prometida. Trascurrieron tres años para que se volviera a retomar la búsqueda, pues durante un operativo que combatía el crimen organizado se capturó a Salvador Gutiérrez alias “El cabo”, un importante narcotraficante del momento, gracias a él, se averiguó que el robo

⁴² Francisco Ponce. “El gran coleccionista Josué Sáenz habla sobre el robo.” *Proceso*, México D.F. No.479, 1986, p.48-51

⁴³ Rafael Caro Quintero originario de la Noria, Sinaloa es recordado por ser uno de los fundadores del llamado Cartel de Guadalajara. Su época de mayor apogeo fue en la década de 1980 cuando inició un millonario negocio traficando marihuana a gran escala hacia los Estados Unidos; esto lo convirtió en uno de los señores del narcotráfico de aquella época. Fue encarcelado en Costa Rica en 1985 pero creó tanta fama que hasta se le relacionó con el robo de las piezas arqueológicas para negociar su libertad.

Manuel Espino Bucio, “¿Quién es Caro Quintero, el narco de narcos que hizo enojar a la DEA?”, *El Universal*, México CDMX, 12 de Abril de 2018.

⁴⁴ El maoísmo es una corriente de pensamiento elaborada por Mao Tse-Tung que intentó adaptar el marxismo a las condiciones de las sociedades agrícolas tradicionales a la realidad de la China de mediados del siglo XX. Dentro del imaginario de los maoístas Asia, África y América Latina eran las zonas rurales del mundo destinadas a cercar las ciudades capitalistas de América del Norte y Europa Occidental. Por este motivo cualquier cosa que relacionara a las culturas de estos continentes era aprovechado en el discurso revolucionario.

Lucien Banco, *Historia de Asia contemporánea*, México D.F., Siglo XXI, 2010. p.227

había sido cometido por dos jóvenes estudiantes de medicina veterinaria Carlos Perches Treviño y su compañero Ramón Sardina.

Aquella madrugada del 25 de Diciembre de 1985, después de cometer el robo, Carlos y Ramón circularon por el periférico norte que estaba semivacío, la circulación de vehículos era mínima, la noche los protegió y las fiestas que había en los hogares los encubrió. Todo salió a la perfección, justo como lo habían planeado desde hacía ya 6 meses, pues durante ese tiempo “visitaron el museo unas cincuenta ocasiones para conocer las piezas más valiosas, realizar croquis, fotografiar las joyas, percatarse de la vigilancia y decidir la fecha del robo”⁴⁵ Su siguiente objetivo, era regresar a la casa de los padres de Perches a esconder el botín, que se encontraba ubicada en la “Calle colorines #60, Col. Jardines de San Mateo en el municipio de Naucalpan de Juárez”⁴⁶

Llegaron aproximadamente a las cuatro de la madrugada y festejaron el resto de la noche buena con los familiares de Perches, que en ningún momento imaginaron que Carlos y su amigo dejarían anonadada e indignada a la sociedad mexicana por el crimen que acababan de cometer. Los artífices del robo tampoco pensaron que su acción, no sólo movilizaría a todas las autoridades policiacas del país sino también las de otros países, que las carreteras y los aeropuertos serían vigilados escrupulosamente para evitar que las piezas salieran del territorio. Fue por estos motivos que las joyas arqueológicas permanecieron escondidas en un armario cerca de un año, tiempo suficiente para que las investigaciones del caso cesaran y Perches pudiera realizar su siguiente movimiento.

Decidió viajar en coche hasta Acapulco y se llevó con él las joyas hurtadas, La prensa aseguraba que Perches era un adicto a la cocaína y que esto lo “llevo a dedicarse a la compra-venta de esa droga y a relacionarse con diferentes narcomenudistas”⁴⁷ Fue así como conoció a José Serrano quien lo contrató para vender cocaína a los turistas que visitaban el puerto. Durante los dos años que

⁴⁵ Rafael Medina Cruz. “Sólo dos personas robaron el tesoro histórico” *Excelsior*, México D.F. 13 de Junio de 1989. p.10

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ Rafael Medina Cruz, “La hicimos, compadre...” *Excelsior*, México, D.F., 14 de junio de 1989, p.22

trabajó vendiendo drogas entabló amistad con Serrano y le confesó su gran hazaña, “para probarle que decía la verdad le regaló dos lotes de piezas a cambio de cocaína”⁴⁸ Solicitó su ayuda para poder sacarlas del país, venderlas a algún coleccionista extranjero, a un fuerte empresario o algún narcotraficante pues nadie más tendría los medios suficientes para comprar alguna de las piezas. Viajaron a Morelia Michoacán para contactar con Salvador Gutiérrez “El cabo”, que además de dedicarse a la venta de drogas, tenía interés por las piezas arqueológicas, le ofreció por el botín un millón de dólares, oferta que Perches rechazó pues sabía, que podía conseguir mucho más, sin embargo durante los tres años que poseyó las piezas logró vender varias⁴⁹. En Abril de 1989 Perches decidió regresar a la Ciudad de México y “con dinero producto del tráfico de drogas, alquiló una casa por el rumbo de Satélite, en la calle Manuel Pastrana #6, Col. Circuitos diplomáticos”⁵⁰ y ahí nuevamente escondió las piezas en una maleta de lona, envueltas en papel higiénico.

Las investigaciones del caso se reabrieron por órdenes directas de Carlos Salinas de Gortari a finales de 1988, fue una de las prioridades que le encomendó al procurador de general de la república Enrique Álvarez del Castillo y al subprocurador de lucha contra el narcotráfico Javier Coello Trejo⁵¹, para entonces el caso estaba olvidado pues muchos pensaban que las piezas ya estaban en las bóvedas de algún coleccionista privado del extranjero.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Con el catálogo que se realizó para esta investigación se pudo confirmar que 25 piezas, en su mayoría elaboradas de oro, no regresaron a las vitrinas del museo, cabe la posibilidad que hayan sido vendidas en estos tres años. Sin embargo logró vender aún más a un empresario y a un afamado periodista, no se sabe con exactitud qué bienes culturales llegaron a sus manos, pero fueron recuperados después de la captura de Perches. *Vid.* Catálogo de piezas robadas, Apéndice 1

⁵⁰ Rafael Medina Cruz, *Óp. Cit*, p.22

⁵¹ El Licenciado Javier Coello Trejo originario de San Cristóbal de las Casas, Chiapas se desempeñó en importantes cargos públicos federales y estatales, en los ámbitos de gobierno, procuración de justicia y protección al consumidor. Actualmente labora en su despacho jurídico fundado en 1984 integrado por abogados especializados en distintas ramas del derecho; ubicado en en Los Juárez #32, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez.

Consultado en: <http://www.jurismex.com.mx/>

El ex subprocurador de lucha contra el narcotráfico, que tuvo la fortuna de entrevistar, 32 años después del suceso, cuenta lo siguiente:

1.- ¿En qué momento se retomó la búsqueda de las piezas arqueológicas desaparecidas?

R: Al poco tiempo de tomar posesión presidencial Carlos Salinas de Gortari a finales de 1988, nos encomendó a mí el procurador de lucha contra el narcotráfico y al procurador general de la república Enrique Álvarez del Castillo, ayudar a mejorar la imagen del país ante las potencias extranjeras y para ello como prioridad nos pidió resolver los casos de Félix Gallardo, el de Joaquín Hernández Galicia mejor conocido como la “Quina” y la recuperación de las piezas arqueológicas desaparecidas. Cuando iniciamos la investigación de este último descubrimos que la averiguación previa estaba totalmente archivada y olvidada en un rincón de la PGR.

2.- ¿Cómo se llevó a cabo la investigación?

R: Había que tener mucho cuidado con las pistas engañosas que sonaban por todos lados, nunca faltaron los académicos que aprovecharon la situación para que les financiaran viajes al extranjero con el pretexto de seguir falsos rumores sobre la localización de las piezas, no existía prueba alguna de que éstas hubieran salido del país. Si ese hubiera sido el caso la noticia habría corrido enseguida pues estamos hablando de objetos prehispánicos muy conocidos y las aduanas de muchos países estaban informadas al respecto.

Al no tener ninguna pista sobre la localización del patrimonio arqueológico se decidió realizar un trabajo de inteligencia dentro de los principales penales del país, se colocaron micrófonos para poder grabar y escuchar las conversaciones de los presos con la finalidad de encontrar alguna pista.

3.- ¿Cuál fue la primera pista del paradero de las piezas?

R: Después de varios meses de escuchar las grabaciones obtenidas en los penales nos llamó la atención una en específico, en ella un narcotraficante que no

tenía mucho de haber sido capturado, llamado Salvador Gutiérrez, mejor conocido como “El Cabo” se comunicaba con un sujeto al que le pedía con mucho ímpetu que le vendiera las “joyas”. Evidentemente teníamos que confirmar que esas joyas de las que hablaban hacían referencia a las piezas arqueológicas desaparecidas fue así como se obtuvo la primera pista sobre su paradero, decidimos interrogar a Salvador Gutiérrez y finalmente confesó que tiempo atrás había tenido contacto con la persona que había robado el museo, resultó ser un muchacho de 28 años llamado Carlos Perches Treviño.

4.- ¿Cómo y en qué condiciones se recuperaron las piezas robadas?

R: Mi equipo y yo seguimos a Perches cerca de 45 días para asegurarnos dónde escondía su botín, fue así cómo lo pudimos acorralar en su casa que estaba ubicada en Satélite Estado de México. Al verse derrotado Perches no opuso resistencia y nos mostró dónde lo tenía guardado; encontramos la mayoría de las piezas escondidas en una bolsa de lona dentro de un armario envueltas en papel de baño. No conocía los vestigios con total exactitud y tampoco mis agentes, lo primero que se vino a mi mente era llamar a un especialista sobre el tema para verificar que fueran fidedignos y mientras tanto protegerlos a toda costa pues temía que alguno de los agentes pudiera tomar alguno en un descuido. Pasada la media noche y con las piezas bajo mi custodia llamé por teléfono al director del INAH de aquel entonces Roberto García Moll. Estuvimos cotejando varias horas el inventario de las piezas robadas con las recuperadas y no quedaron dudas de que eran fidedignas. Aquella noche García Moll me hizo un comentario que no olvidaré: “Le ha usted sanado las heridas a México” sin embargo también descubrimos que faltaban dos.

5.- ¿Qué fue lo que Perches comentó en su declaratoria?

R: Cuando interrogamos a Perches poco a poco fue soltando la verdad, yo llegué admirar su inteligencia, era una persona muy culta, una persona muy apasionada por la historia de México a tal grado que conocía de memoria los fragmentos de los poemas que se encuentran en las paredes del museo. Según él la principal

causa por la que decidió robar los vestigios era para protegerlos, algo creíble pues no robó por necesidad, su padre era un médico muy respetable, hablar con él y darle la noticia de lo que su hijo había hecho fue muy doloroso. Perches había observado las precarias condiciones en las que se encontraba el museo y se le hizo fácil pensar que si no las robaba él; alguien más lo haría en cualquier momento. Confesó que visitó el museo más de 50 veces para conocerlo a la perfección, se aprendió la rutina de los guardias de seguridad, y escogió lo que quería robar. Cuando llegó el día del atraco mencionó que fue muy fácil concretarlo, sólo tuvo que esperar a que los 9 guardias que estaban en turno se embriagara y una vez que esto sucedió, entró sin problemas por la puerta principal, saqueó el museo aproximadamente en 30 minutos. Descubrimos que durante los 4 años que tuvo la piezas en su poder logró vender dos, no diré el nombre de las dos personas que le compraron, porque esto no se colocó en la averiguación previa pero sí puedo decirle que uno era un renombrado periodista de la época y el otro un importante empresario, este último aún sigue con vida. Le comentamos la situación al presidente; él se encargó de hablar con el periodista y yo fui con el empresario, sin rechistar los dos devolvieron lo que habían comprado y se reincorporó a las piezas que ya teníamos en nuestro poder.

6.-¿Qué fue de Carlos Perches?

R: Fue juzgado y condenado a cumplir su sentencia en Santa Marta Acatitla, hasta donde sé aún sigue preso.

7.-¿Realmente se pudieron recuperar todas las piezas?

R: Sin lugar a dudas todas las piezas fueron recuperadas, actualmente siguen exhibidas en el museo y sin problemas puedo reconocer la mayoría.

8.-¿Existe alguna relación de este caso con el de José Antonio Zorrilla Pérez⁵²?

⁵² A tan sólo 5 meses de haber iniciado la administración de Carlos Salinas de Gortari, el 13 de Junio de 1989 José Antonio Zorrilla Pérez , ex titular de la Dirección Federal de seguridad (DFS) , fue arrestado. Se le acusó de ser el autor intelectual del asesinato de Manuel Buendía, periodista del periódico Excelsior, ocurrido el 30 de Mayo de 1984 y fue sentenciado a pasar 35 años de cárcel. Entre la captura de Perches y Zorrilla sólo hay

R: Ninguna en absoluto, lo único que tienen en común es que ambos casos sucedieron casi al mismo tiempo.

9.- ¿Usted piensa que la seguridad en los museos del país mejoró después de este acontecimiento?

R: Claro que sí, lo que he notado es que actualmente las vitrinas están mucho mejor equipadas ya tienen un buen sistema de alarma y las piezas están más protegidas. Lo que opino al respecto sobre el tema es que se tiene que tener más cuidado con las cosas que dejan huella en el país, debemos proteger aquello que nos dé una identidad como ciudadanos mexicanos, aquello que nos recuerde de dónde venimos y nos permita ver con claridad hacia donde nos dirigimos, para mí fue todo un orgullo haber contribuido a la protección de los bienes culturales de esta nación.⁵³

La madrugada del 10 de junio de 1989, Carlos Perches Treviño fue apresado junto con 6 personas más⁵⁴ entre ellos su hermano Luis Perches e Isabel Camila Maciero, *La princesa Yamal*.⁵⁵ Fue detenido bajo los cargos de robo de piezas arqueológicas, daño a monumentos nacionales y delitos contra la salud

4 días de diferencia; por ese motivo suelen relacionarse ambos casos, sin embargo son acontecimientos completamente ajenos.

Andrés Becerril, "Zorrilla pasó de jefe policiaco a asesino" en *Excélcior*, México D.F. 11 de septiembre de 2013.

⁵³ Entrevista realizada el 8 de Marzo de 2017 en la Consultoría Jurídica Coello Trejo ubicada en Los Juárez #32, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez.

⁵⁴ Su hermano Luis Perches fue detenido como presunto responsable del tráfico de estupefacientes, Isabel Camila Maciero, *La princesa Yamal*, como responsable de los delitos contra la salud y encubrimiento, Gary Nathan Sahafee también por delitos contra la salud en sus modalidades de posesión, compra y suministro de cocaína, así como encubrimiento. Juan Castillo Carriles por encubrimiento, Hugo Ricardo Pérez Radilla, también por encubrimiento. Y la argentina Cristina Gloria González que fue deportada.

Fernando Ramírez de Aguilar, "Fueron 111 los lotes de joyas recuperados" *Uno más uno*, México D.F. 13 de junio de 1989, p.11

⁵⁵ Isabel Camila Maciero mejor conocida como *La princesa Yamal* originaria de Ciudad Mendoza, Argentina es una ex vedette, bailarina y actriz mexicana. Desde niña descubrió su vocación artística y en su juventud debutó como vedette en el "Teatro Maipo" de Buenos Aires. En 1977 llegó a México donde trabajó en el famoso centro nocturno "El 77"; su especialidad fueron las danzas árabes, de hecho Yamal significa "belleza" en ese idioma. También participó en el género de cine de ficheras y comedia erótica mexicana. En 1989 se le relacionó con el robo del Museo Nacional de Antropología; algunas fuentes aseguran que en ese momento era amante de Perches. Fue encarcelada durante dos años y a raíz de esto su carrera artística se vino abajo. Actualmente vive en el puerto de Acapulco donde hace trabajos de belleza. En 2016 participó en la Película documental *Bellas de Noche*, dirigida por la cineasta María José Cuevas.

en sus modalidades de posesión, suministro, venta y compra de estupefacientes. Los delitos contra el patrimonio arqueológico están previstos y sancionados en la *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas* emitida en 1972 que textualmente dice en sus artículos 51 y 52:

51.-Al que se apodere de un monumento mueble arqueológico, histórico o artístico sin consentimiento de quien puede disponer de él con arreglo a la Ley se le impondrá prisión de tres a diez años y de dos mil a tres mil días de multa.

52.- Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. Cuando el daño no sea intencional, se estará a lo dispuesto en el capítulo de aplicación de sanciones a delitos culposos del Código Penal Federal⁵⁶

Perches fue sentenciado a 32 años de cárcel en Mayo de 1991 que debería de cumplir en el penal de Santa Marta Acatitla; “el juez de la causa, del décimo distrito en materia penal, Luis Pérez de la Fuente, consideró aplicar la pena máxima para este tipo de delitos, porque el robo de piezas arqueológicas conmovió a la nación”⁵⁷ sin embargo, según un informe que consultó Silvia Isabel Gámez, Perches “salió en abril de 1995, en régimen de libertad condicional”⁵⁸

En un principio se había asegurado que 140 piezas habían sido robadas de las vitrinas del museo; el catálogo que se elaboró a pocas horas del suceso eso aseguraba, sin embargo este no estaba bien elaborado, pues se contaron una por una las cuentas del sartal de jade y nueve anillos del mismo material pertenecientes al ajuar funerario de Pakal, así el número aumentó de 124 a 140.⁵⁹ A inicios de 1986 se realizó otro catálogo mucho más formal publicado por el INAH

⁵⁶ Honorable congreso de la Unión, Artículos 51 y 52, *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*, Diario oficial de la federación, 6 de Mayo de 1972, p.11

⁵⁷ “Condenas 6 años después” *Excelsior*, México D.F., 18 de Mayo de 1991. p.7

⁵⁸ Silvia Isabel Gámez, “La historia de un robo”, *Mural*, Ciudad de México, 24 de Diciembre del 2015.

⁵⁹ “Catálogo de las piezas robadas del Museo Nacional de Antropología” México D.F., 26 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 55-79.

y la SEP que ya contaba con fotografías a blanco y negro de la mayoría de los bienes culturales, una descripción y sus respectivas dimensiones, para esta publicación se hizo un recuento y se mencionó que eran 124 las piezas que habían sido robadas en su totalidad.⁶⁰ En 1989, cuando fueron recuperadas se realizó un último catálogo para la publicación de la obra *Herencia Recuperada* con fotografías a color, descripción y dimensiones, de igual manera sumaban 124 los bienes arqueológicos robados, sin embargo no se agregaron fotografías de las piezas que no fueron recuperadas.⁶¹

Cuando Perches fue capturado se le decomisaron 111 piezas arqueológicas de las 124 que robó en 1985. Según la prensa 13 aún estaban desaparecidas, y probablemente algunas aún estuvieran en manos de Ramón Sardina que seguía prófugo para ese momento, sin embargo el Licenciado Javier Coello Trejo asegura que todas habían sido recuperadas. El 17 de Junio de 1989 se anunció que se encontraron más piezas del patrimonio desaparecido, la versión oficial dice que:

Por la mañana del 16 de junio de 1989 el Doctor Manuel Tobilla Pomar se comunicó telefónicamente con el subprocurador Luis Octavio Porte Petit, para informarle que su sobrina María Antonieta Pons Mercado tenía en su domicilio, ubicado en la Colonia Florida Naucalpan, una caja de herramientas que le había dado a guardar Carlos Perches, pero ignoraba su contenido [...] Según la explicación que dio el denunciante, su sobrina tenía amistad con Perches sin saber a fondo el tipo de persona que era; sin embargo al enterarse de qué él era el autor del robo, temió que la caja pudiera tener algo valioso.⁶²

El procurador Enrique Álvarez del Castillo envió elementos de la procuraduría y a varios especialistas del INAH para recuperar y confirmar que las piezas que estaban dentro de esa caja de herramientas fueran verdaderas. Una

⁶⁰ *Piezas arqueológicas robadas. Museo Nacional de Antropología*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 63 p. : fots.; 22 x 22 cm

⁶¹ *Herencia Recuperada*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989. p.133

⁶² Pascual Salanueva Camargo, "Fueron recuperadas otras 19 joyas prehispánicas" *La Jornada*, Ciudad de México, 17 de Junio de 1989 p.10

vez que fue confirmada su autenticidad se las llevaron al museo y se exhibieron con las que ya habían sido recuperadas.

Evidentemente hay una fuerte contradicción en los discursos sobre el rescate de las piezas, si éstas ya habían sido recuperadas en su totalidad una vez que fue capturado Perches ¿Por qué seguían saliendo este tipo de notas en los periódicos? Es posible que tanto el empresario como el periodista le hayan comprado más de una pieza a Perches y una vez que las devolvieron, se tenía que justificar dónde se habían encontrado y bajo qué circunstancias. Este tipo de notas pudieron encubrir la identidad y el hecho de que dos personajes destacados compraron patrimonio arqueológico ilegalmente sin reportar absolutamente nada a las autoridades correspondientes. La versión oficial dice que con este nuevo hallazgo ya sólo faltaban recuperar 5 piezas más que seguramente tenía Ramón Sardina por seguir prófugo, lo interesante es que ya no se mencionó más del asunto en los medios y Coello Trejo asegura que aunque Sardina fue capturado, no tenía pieza alguna en su poder, todo el patrimonio arqueológico robado siempre estuvo en posesión de Perches.

El 14 de Junio se realizó una suntuosa ceremonia en honor a las piezas recuperadas, Durante la ceremonia el primer mandatario dio un emotivo discurso sobre el “Puente entre la historia y el futuro” que representaban estos bienes e hizo énfasis en que:

La recuperación de las piezas es algo que emociona a todos los mexicanos porque el robo fue un verdadero despojo a la nación y el hecho de que la acción tan eficaz de la Procuraduría haya permitido su rescate es un motivo de orgullo para mis compatriotas. Este acontecimiento nos permite reafirmar lo que queremos preservar y por qué queremos preservarlo, nos convoca a la acción no sólo gubernamental, sino la que debe reanimarse en todas las familias mexicanas⁶³

⁶³ Fidel Samaniego y Javier Rodríguez Lozano. “Puente entre historia y futuro” *El Universal*. México D.F., 15 de Junio de 1989

A la ceremonia de restitución asistieron todo tipo de intelectuales entre ellos estuvo Gabriel García Márquez quien mostró su interés por el caso y hasta mencionó que quería realizar una novela al respecto:

Yo más que como invitado, estoy aquí como novelista, porque yo quiero saber qué es lo que ocurrió exactamente, porque voy a hacer una gran novela. Además, porque se me adelantaron a una cosa, el sueño de mi vida es robarme a la Coatlicue.⁶⁴

Por parte de las autoridades del INAH, su director Roberto García Moll, comentó que se tomarían medidas importantes con el objetivo principal de aumentar la seguridad en los recintos culturales del país “a través de normas preventivas, reglamentos e instalación de equipos electrónicos”⁶⁵

Después del robo de 1985 pareció que las piezas volvieron a cobrar vida pues nuevamente se volvió a hablar de ellas, después de 21 años que literalmente fueron dejadas a su suerte en capelos y vitrinas sin seguridad alguna; hasta cierto punto la población mostró un interés por la gravedad del acontecimiento sin mencionar otros factores, como la recompensa que se ofrecía a quien diera información o el miedo que tenían algunos coleccionistas privados a que se les inculpara sobre el robo, pero ¿En verdad tienen que ser robadas las piezas de nuestros museos para que adquieran un valor y un significado dentro de la sociedad?

⁶⁴ Renato Ravelo. “1985: El año que no se perdió.” *Arqueología Mexicana*, México Marzo-Abril, Vol. XII, No.72. 2005

⁶⁵ José Ureña, “Aplicarán medidas para evitar daños al patrimonio nacional” *La Jornada*, México D.F. 15 de Junio de 1989. p.6

Capítulo II

2.1. La “Década perdida”

El decenio de los ochenta pasó a recordarse como la década perdida⁶⁶, no sólo en México, sino también en todo el tercer mundo y particularmente en América Latina. Al querer mejorar su infraestructura, los países latinoamericanos, se endeudaron con las grandes potencias mundiales por no saber administrar de manera adecuada su capital prestado, México no fue la excepción. En esta época hubo una gran cantidad de desempleos y una ausencia clara de trabajos remunerados, “estos son los años en que las grandes urbes y las ciudades intermedias se ven invadidas por el comercio informal y la delincuencia citadina”⁶⁷, son también los años donde aparecen y se consolidan los grandes carteles del narcotráfico, que exportaron todo tipo de drogas a los Estados Unidos.

En México la crisis económica se acentuó en 1981 cuando el precio mundial del petróleo comenzó a bajar. Los grandes yacimientos que habían sido descubiertos alrededor de 1977 y que trajeron consigo una relativa estabilidad económica durante 5 años, por permitir que la exportación del crudo se convirtiera en la actividad central de la economía mexicana, perdieron relevancia, cuando las naciones pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en especial Arabia Saudita, comenzaron a incrementar su producción. En consecuencia, el gobierno de López Portillo que había apostado todo a la producción petrolera y que había invertido gran parte de los empréstitos extranjeros en desarrollar de manera significativa la infraestructura de PEMEX, optó por devaluar el peso, lo que provocó el inicio de una inflación incontrolable y la suspensión del pago de la deuda externa.

⁶⁶ Luis Medina Peña utiliza el término de “La Década perdida” para englobar las diferentes adversidades que atravesó nuestra sociedad entre 1980 y 1989 como la crisis económica, el incremento de la deuda externa, el aumento de la canasta básica, el narcotráfico, el terremoto de 1985, y yo sumaría el robo que sufrió el Museo Nacional de Antropología. Si bien es un término ambicioso funciona para dar un panorama general del contexto histórico de hace 35 años.

Luis Medina Peña, *Óp. Cit.*, 2010.

⁶⁷*Ibidem*, p.256

Se hizo notorio que el país requería una reestructuración en su política económica, además de un replanteamiento en su ideología que lo pusiera a la altura de las circunstancias mundiales. A mediados de 1982 “el peso cayó a un cambio de 70 pesos por dólar y continuó devaluándose”⁶⁸ durante estos momentos de crisis, toma posesión presidencial Miguel de la Madrid, que a lo largo de todo su sexenio, 1982-1988, trató de mejorar la economía a través de distintas políticas de estado que tenían la finalidad de “paliar y revertir los efectos inmediatos de la crisis económica y de la deuda externa, otorgándose prioridad a la corrección del déficit en las finanzas públicas para estabilizar la economía”⁶⁹ sin embargo no tuvo mucho éxito.

Para 1985 la moneda mexicana alcanzó niveles insospechados de devaluación, pues el cambio se encontraba arriba de 500 pesos por dólar, el estado optó por realizar varios recortes presupuestales que afectaron programas fundamentales, entre ellos, aquellos encargados de la preservación y cuidado de los bienes culturales del país. El pago de la deuda externa se centró solamente a saldar los intereses y no se dejaban de pedir más empréstitos internacionales, durante esta época la inflación llegó a un 60%.

La carestía afectó a gran número de artículos de primera necesidad, sobre todo al alza de precio de las gasolinas el 12 de Diciembre de 1985. En cascada subieron los precios del azúcar, los refrescos, los transportes, las verduras, la carne, el huevo, la leche, el pan, las tortillas, productos que quedaron fuera del alcance de más mexicanos⁷⁰

Sumado a todo esto el terremoto del 19 de septiembre y su réplica al día siguiente, devastaron la capital “más de 6 000 personas murieron bajo los escombros de 1 081 edificios derrumbados. Otros 13 000 edificios quedaron muy

⁶⁸ Jean Meyer, “México entre 1934 y 1988” en *Historia de México*, coord. Gisela von Wobeser, México, FCE, SEP, Academia Mexicana de la Historia, 2010 p.258

⁶⁹ Luis Medina Peña, *Óp. Cit.*, p.244

⁷⁰ Francisco Ortiz Pinchetti, “Al terminar 1985 el mexicano es un hombre más herido, más pobre y menos libre” en *Proceso*, México D.F. No.478, 1985 p.6

dañados; 100 000 familias perdieron su hogar”⁷¹ las políticas de estado de Miguel de la Madrid y su gabinete estuvieron enfocadas en reconstruir la capital, reestructurar la economía sobre bases más sanas, librar al país de la deuda externa, enfrentar la naciente amenaza del narcotráfico y dar trabajo a una población que en menos de 50 años había crecido a pasos agigantados, pues de 1940 a 1980, pasó a ser “de 20 a 75 millones de habitantes”⁷²

La crisis económica también afectó de sobremanera la educación y la cultura en el país, en cada recorte presupuestal el sector educativo dejó de considerarse como prioritario al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En 1982, la Secretaría de Educación Pública vio disminuido su presupuesto en 5.2%- 12,726 millones de pesos- entre los programas que se vieron mayormente afectados en sus metas por restricciones presupuestarias se encontraba el impulso a la educación artística, preservación y difusión del patrimonio artístico⁷³

Tan descuidado estaba el sector educativo que su participación en el producto interno bruto sólo representó el 4% cuando el recomendado por la UNESCO en aquella época era del 8%. Al INAH se le destinaba la mínima parte de todo el presupuesto “En 1982, 1983 y 1984 apenas alcanzó el 1% pero todavía en 1985 bajó a 0.9%”⁷⁴ Por una parte la crisis económica afectó de manera radical a las instituciones encargadas de preservar, investigar y divulgar el patrimonio artístico y cultural del país, sin embargo muchas de sus deficiencias ya eran vislumbradas desde antes

En una entrevista realizada a finales de 1985 para la revista *Proceso*, Julio César Olivé, ex director del museo de las culturas e investigador del departamento de Etnología y Antropología Social, afirmó que a partir de su creación, en

⁷¹ Jean Meyer, *Óp. Cit.*, p.259

⁷² Ariel, Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El Fracaso del éxito 1970-1985” en *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010. p.700

⁷³ Fernando Ortega Pizarro. “Al INAH al 0.9% del presupuesto educativo, No se le juzga prioritario” en *Proceso*, México D.F. No.478, p.51

⁷⁴ *Ibidem*.

diciembre de 1938 y hasta finales de los años 60, el INAH logró cumplir con sus actividades básicas, creció sin interrupción y se diversificó considerablemente, sin embargo, su ley orgánica de 1939 siguió siendo la misma, lo que acarreó serios problemas, pues la institución no se adaptaba a los constantes cambios de la sociedad.

Existía una crónica desproporción entre la magnitud de sus obligaciones legales y los recursos disponibles, con insuficiencia de fondos para atender las necesidades apremiantes de varias dependencias, problema que se agravó al entrar en vigor la Ley Federal de Monumentos de 1972, que amplió las obligaciones del INAH y precisó sus facultades⁷⁵

El instituto no contaba con los medios necesarios para poder cumplir todas las responsabilidades que se le sumaron con la promulgación de la ley de monumentos de 1972, apenas y contaba con un escaso personal profesional mal remunerado y le hacía falta personal de vigilancia para cuidar las distintas zonas arqueológicas y monumentos, que se encontraban distribuidos a lo largo de todo el territorio⁷⁶. En un principio las reformas a la Ley Orgánica realizadas en 1985⁷⁷

⁷⁵ Sonia Morales, "La dependencia burocrática del INAH, le resta recursos y frena su acción: Olive" en *Proceso*, México D.F. No.479 p.59

⁷⁶ En teoría la ley de 1972 reconocía la dimensión nacional que el INAH había adquirido y fortaleció su personalidad como autoridad encargada de la protección de monumentos y zonas arqueológicas. Este ordenamiento jurídico definió la propiedad de la nación, sobre todos los bienes arqueológicos muebles e inmuebles y había creado nuevos instrumentos jurídico-administrativos para el control, estudio y defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Un avance que tuvo el INAH en este momento de su historia fue la apertura de cinco centros foráneos, en un principio se habían planeado 16 pero por falta de presupuesto no se logró. El Doctor Bonfil Batalla fue quien rompió el esquema de administración totalmente centralizado. También se buscó descargar parte de las responsabilidades de la Dirección General trasladándolas a cinco direcciones de rama: Monumentos Históricos, Museos, Centros Regionales, Administración e Investigación Científica. De éstas sólo se consolidó la Dirección de Monumentos Históricos. Julio Cesar Olivé Negrete, *INAH: Una historia*, México D.F., Consejo nacional para la cultura y las artes, INAH, 1995.

⁷⁷ A pesar de los avances que había presentado el INAH en la década de 1970 le era indispensable hacer reformas trascendentales en su ley orgánica para lograr una transformación profunda en su estructura y su forma de funcionamiento. Por ello en 1982 inició el diagnóstico del instituto hasta ese momento, dónde se tomó en cuenta las propuestas presentadas por el personal académico, al igual que la de los trabajadores técnicos, manuales y administrativos. En su etapa final la Secretaría de Educación Pública, así como el Congreso de la Unión, abrieron un último periodo de consulta pública sobre la iniciativa lo que permitió que se plantearan y resolvieran las discrepancias y facilitó que en noviembre y diciembre de 1985, con la aprobación de todos los partidos políticos nacionales se aprobaran el 19 de diciembre de 1985 (6 días antes

debían salvaguardar al instituto de las contingencias políticas y de la burocracia, sin embargo la misma ley perjudicó su autonomía, al declarar que el nuevo órgano dependía directamente de la SEP y al otorgarle al secretario de este ramo, la total autoridad de designar a los principales funcionarios del instituto.

En la práctica y con el correr del tiempo, las intervenciones políticas incrementaron la dependencia burocrática y casi anularon la auto-gestión, así como la disponibilidad de recurso, por lo cual el INAH a tenido que sortear las peripecias políticas y desarrollarse en medio de una crónica desproporción entre sus objetivos nacionales, científicos, técnicos y los recursos puestos a su alcance⁷⁸

La falta de presupuesto, la corrupción al interior del instituto y el poco interés que tenía el Estado en poner en práctica las reformas que aprobaba, dejaron vulnerable al Museo Nacional de Antropología en 1985. Su sistema de seguridad no había cambiado en absoluto desde 1964, este se encontraba apegado a las normas de seguridad vigente en los mejores museos del mundo para aquella época, sin embargo estaba más que comprobado que ya era un sistema completamente obsoleto. El criterio general de dicho sistema descansaba sobre dos factores combinados, uno era el de la vigilancia que se realizaba a base de rondines por personal especializado y el otro dependía del mobiliario mismo donde se exhibían las piezas.

El informe sobre el sistema de seguridad del Museo Nacional de Antropología menciona lo siguiente:

Las colecciones arqueológicas pequeñas y medianas se exhiben en las salas dentro de vitrinas y capelos; las grandes y pesadas, sobre pedestales y plataformas. Las vitrinas, cerradas por vidrio fijado con banquetas

del robo), las reformas a la Ley Orgánica del INAH. Éstas fueron promulgadas por el Presidente Miguel de la Madrid un día después y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Enero de 1986.

Ibidem p.66

Las reformas que se realizaron a la Ley Orgánica del INAH en 1985 se pueden consultar en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4781641&fecha=13/01/1986

⁷⁸ Sonia Morales, *Óp. Cit*, p.61.

atornilladas, tienen un plafón luminoso de acrílico pesado y fijado con la instalación eléctrica. Los vidrios de los capelos se encuentran sellados con una resina altamente adhesiva llamada dow-corning.

El servicio de vigilancia del Museo Nacional de Antropología está a cargo de la Policía Bancaria e Industrial que tiene bajo su responsabilidad la vigilancia de oficinas públicas, dependencias gubernamentales y bancos. El contrato de prestación de servicios de vigilancia se sustenta en un contrato suscrito por las anteriores administraciones del INAH y renovado en septiembre de 1977.

Al tomar posesión la actual administración del INAH, en 1983 recibió el mismo número de vigilantes para el museo que ha conservado hasta la fecha: 33 agentes más un subinspector para el turno de las 8:00 a las 20:00 hrs. Y 8 agentes más un subinspector para el turno de las 20:00 a las 8:00 hrs.

[...] En la bóveda de seguridad, que está en el sótano del museo y en la que se guardan piezas de importancia que no están en exhibición, está instalada una alarma que ha funcionado sin interrupción desde 1974.⁷⁹

Para 1985 sólo una alarma funcionaba en el Museo Nacional de Antropología y no estaba ubicada en las salas de la exposición permanente, las vitrinas y los capelos estaban sellados por una solución de silicón que podía ser removida con facilidad con cualquier herramienta punzocortante, por otro lado la cantidad de guardias de seguridad que había en el turno de la noche era insuficiente, 8 elementos de la policía bancaria no alcanzaban a vigilar las 23 salas del museo.

Este sistema no había cambiado nada en 21 años desde que Pedro Ramírez Vázquez lo estableció:

⁷⁹ "Informe sobre el sistema de seguridad del Museo Nacional de Antropología" México D.F., 28 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 11-13.

El sistema se estableció de acuerdo con la experiencia de aquella época de que era mucho más práctico una vigilancia constante, con un sistema rotatorio de los vigilantes, con relojes marcadores. De manera que con el personal suficiente se contrató en 1963, un año antes de operar el museo [...] El sistema de seguridad a base de alarmas por vitrina era absolutamente incosteable y en esa época (1964) no estaban tan desarrollado el sistema electrónico. Por el que se optó fue por el de la vigilancia personal; por eso es que se había contratado con la policía bancaria un sistema de vigilancia rotatoria, con el número suficiente de vigilantes, tanto en el día como en la noche. Y eso había funcionado durante 21 años.⁸⁰

Cómo menciona el arquitecto del museo, los rondines de vigilancia se complementaban con relojes marcadores, sin embargo poco tiempo después del robo la directora del recinto de aquel momento, la arqueóloga Marcia Castro Leal le informa al director del INAH Enrique Florescano, que los relojes marcadores son insuficientes y que algunos se encontraban atrofiados, además se hace una petición de dejar la totalidad de las luces interiores del museo encendidas durante la noche ya que no se hacía así, también pide que se aumente el número de agentes de la policía bancaria y que estos estén armados:

A raíz del desafortunado acontecimiento sufrido en el museo el día 24 de diciembre, la dirección del mismo ha considerado necesario incrementar su seguridad en general y de las salas de exposición en particular en los siguientes aspectos:

- 1) Aumentar el número de elementos de la policía P.B.I. de 33 elementos en el turno diurno a 43 y durante la noche de 8 a 20 elementos.
- 2) Armar a los elementos que custodian el museo.

⁸⁰ “Versión magnetofónica de la entrevista al Presidente de la Asociación de los amigos del Museo Nacional de Antropología, Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez” México D.F. 30 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 34-37.

- 3) Rehabilitar los relojes checadores que se encuentran ubicados en ciertos lugares del museo, así como instalar nuevos en lugares en que son necesarios, como las salas de Etnografía (Nahua, Golfo, Purépecha, Oaxaca)
- 4) Conservar encendida durante la noche la totalidad de la luz interior de las salas de exhibición del museo.⁸¹

Queda claro que el sistema de seguridad además de ser obsoleto se encontraba descuidado, no había recursos para mejorarlo y mucho menos en aquella época de crisis económica. El renombrado historiador Silvio Zavala hace un comentario al respecto:

Los sucesos apenas acaecidos en el Museo Nacional de Antropología, ponen en evidencia la urgente necesidad de reforzar los sistemas de seguridad de todos los museos y zonas arqueológicas del país. Estoy seguro de que la Secretaría de Educación pública estudiará a fondo este problema a fin de tomar las medidas conducentes para solventar en la medida de lo posible, las fallas existentes en materia de seguridad de nuestro patrimonio cultural. Estamos conscientes de que ello implica la erogación de grandes cantidades de dinero por parte del sector gubernamental y en una época de aguda crisis económica como la padecemos, la solución no es sencilla.⁸²

La crisis financiera de los años 80 fue la gota que derramó el vaso, pues ayudó a dar el golpe definitivo a una institución que necesitaba una reestructuración urgente desde dos décadas atrás, al no satisfacer del todo sus necesidades materiales, técnicas y profesionales para cumplir con las responsabilidades que se le habían encomendado. Esto provocó un fuerte descuido en todas sus dependencias, sobre todo en sus principales museos y zonas arqueológicas pues no tardaron en ser alcanzados por el crimen organizado dedicado al tráfico ilícito de bienes culturales. Cabe resaltar que a lo largo de toda

⁸¹ "Informe sobre las medidas a tomar en el sistema de seguridad del Museo Nacional de Antropología después del robo de 1985" México D.F. 28 de Diciembre de 1985, Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 2-3.

⁸² Silvio Zavala "Mafia internacional roba bienes culturales" México D.F., Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 22-23.

su historia, los bienes culturales del país, siempre se han visto amenazados por este tipo de delito, sin embargo fue en la década de 1980 cuando esto se hizo más evidente.

2.2.-El coleccionismo de arte prehispánico.

El arte prehispánico siempre ha despertado interés ante los ojos de la cultura occidental. Ha sido, admirado, estudiado, conservado y hasta temido a lo largo de su historia. Los conquistadores al mirarlo por primera vez se asombraron con su suntuosidad, pero al mismo tiempo se asustaron por creer que aquellas representaciones hacían alusión al demonio. En la época que se realizó la conquista predominaba dentro de la visión occidental el movimiento cultural que nosotros conocemos hoy en día como Renacimiento es más que comprensible que los hombres que llegaron a estas tierras estaban completamente influenciados y acostumbrados a las ideas y gustos estéticos de su momento. Por ello percibieron como algo admirable la arquitectura o aquellas obras que resaltaban el naturalismo de su entorno, apreciaron la habilidad técnica con la que estaban hechas, su novedad y su exotismo, sin embargo no eran capaces de comprender sus representaciones simbólico-religiosas por ello destruyeron gran parte de ellas:

La visión occidental del siglo XVI relativa al arte indígena antiguo fue, en parte de admiración frente a algunos aspectos, más de total incompreensión para otros, tanto por las limitaciones de la visión religiosa como por la tradición artística y estética que había cuajado en el renacimiento, al que pertenecían en buen grado los soldados, pobladores, cronistas y frailes que hicieron de estas tierras una Nueva España⁸³

En esta época no existía dentro del imaginario una necesidad de conservar estas expresiones artísticas, por más admiradas que fueran, era necesario imponerse sobre ellas para concretar la conquista de estas tierras, sin embargo fuera de la Nueva España los tesoros prehispánicos fueron altamente

⁸³ Justino Fernández, *Óp. Cit.* p.37.

apreciados.⁸⁴ Posteriormente esta curiosidad y admiración por los vestigios culturales de civilizaciones antiguas generó una necesidad por poseerlos; en algunos casos para su estudio o conservación, y en otros para su compra-venta y exhibición.

Durante el siglo XIX, con la expansión de los imperios europeos por Asia, África, y América el coleccionismo claramente empezó a tomar un carácter más político, puesto que la nación que tuvieran más llenas las vitrinas de sus museos, con piezas provenientes de otras latitudes, demostraba qué tantos territorios habían colonizado y saqueado. El coleccionismo en esta época se enriqueció por las constantes expediciones, que se realizaron a tierras alejadas del viejo continente, por parte de científicos, aficionados, pintores, escritores y humanistas, todos ellos influenciados por las ideas del romanticismo que prometían: “Tierras fantásticas llenas de legendarias aventuras, de valiosos objetos exóticos, de una flora y una fauna completamente desconocidas y de escenarios y sociedades pocos estudiados”⁸⁵ El coleccionismo de piezas arqueológicas era común entre los científicos, artistas y humanistas de finales del siglo XIX y principios del XX, en unos casos reunieron el material necesario para apoyar las presentaciones que hacían de sus descubrimientos y en otras circunstancias recolectaron objetos por considerar que sus lugares originarios no se reconocía el valor pleno de esos bienes culturales y en consecuencia no existían los medios necesarios para su conservación.

En palabras del arqueólogo Enrique Nalda, existen diferentes grupos de coleccionistas contemporáneos que pueden ser identificados; el primero no sólo estaba conformado por amantes del arte, sino también por científicos que

⁸⁴ Como ejemplo tenemos el famoso tocado que Moctezuma le regaló a Cortés, que actualmente se encuentra exhibido en Viena. Diversos objetos también fueron llevados a Italia donde fueron cuidadosamente preservados en colecciones privadas y del clero, tal es el caso de la célebre máscara con mosaico de turquesa que llegó a manos del duque Cosimo I que hoy se encuentra en el Pignorini de Roma, más adelante varios códices llegan a Inglaterra y numerosos objetos son introducidos a Alemania por Rodolfo II en Praga, el emperador Fernando I y por Alberto V en Baviera, sin embargo es evidente que en estas colecciones no había sentido arqueológico, sino el deseo de reunir curiosidades consideradas como obras de arte y es así como empiezan a aparecer este tipo de colecciones en Europa.

Ignacio Bernal, *Óp. Cit.* p.121

⁸⁵ Miguel Ángel Fernández, *Óp. Cit.* p.33

buscaban tener pruebas de sus investigaciones, pero inconscientemente también buscaban amasar una fortuna que les diera cierto prestigio; otros lo hicieron con el afán de acumular lo que consideraban invaluable y verlo exhibido en algún museo de importancia con reconocimiento a su labor “a esta clase de coleccionistas pertenecieron científicos como Eduard Seler, Desire de Charnay y Joaquín de García Izcalbaceta”⁸⁶

El otro grupo de coleccionistas se identifica porque compraron y recolectaron todo tipo de piezas para que estas no salieran de su país y fueran exhibidas en el extranjero, un ejemplo de este tipo de coleccionista es el renombrado artista Diego Rivera.

Este importante muralista se preocupó no sólo por rescatar la cultura indígena y la historia prehispánica de sus pueblos sino también, por recuperar, las expresiones materiales de esa cultura e historia, en especial se preocupó por coleccionar objetos arqueológicos⁸⁷

Las piezas arqueológicas que recolectó Rivera se encuentran en exhibición en el museo Anahuacalli⁸⁸, sin embargo aunque su intención fue buena y gracias a ella pudo obtener cierta inspiración para pintar los imponentes murales que se encuentran en el Palacio Nacional y demás espacios públicos, hay que considerar que muchos de estos objetos fueron extraídos de su contexto arqueológico perdiendo así mucha información valiosa que pudo servir para el estudio de las culturas prehispánicas.

Finalmente el tercer grupo de coleccionistas es el más dañino de todos debido a que:

⁸⁶ Enrique Nalda, “Coleccionismo, saqueo y legislación,” *Arqueología mexicana*,., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996 p.49

⁸⁷*Ibidem*. p.50

⁸⁸ A lo largo de su vida, Diego Rivera reunió una impresionante colección de figuras prehispánicas, a las que llamaba el “idolaje”. El pintor concibió la idea de realizar una construcción que albergara estas piezas y fuera así mismo una obra artística habitable. Construyó su museo en los terrenos del Pedregal de San Ángel que anteriormente rodearon al volcán de Xitle. Cerca de 2000 figuras teotihuacanas, olmecas, toltecas, nahuas, zapotecas y del noroeste de México se reúnen en este recinto cultural.

<http://museoanahuacalli.org.mx/#inicio>

A el pertenecen quienes en la práctica, de esa actividad, buscan una ganancia; no necesariamente económica, antes que nada han buscado el reconocimiento social de su inclinación por el arte o la historia, es decir de su cultura; han buscado legitimación como personas refinadas de estirpe y cuando se convierten en donantes, de filántropos⁸⁹

Este grupo sólo busca satisfacer sus caprichos personales, la posesión de obras de arte evidentemente les ha dado prestigio, sin embargo comúnmente suelen venderlas o donarlas para reducir cargos fiscales, por lo tanto el coleccionismo que practican estas personas, es un mero proyecto individual que no tiene respeto alguno por el carácter social que las piezas u obras de arte puedan tener, mucho menos se preocupan por su valor simbólico o histórico.

Sin importar al grupo de coleccionistas al que se pertenezca todos llegan a sentir una necesidad por tener en sus manos bienes culturales de otros tiempos, tal como lo expresa Josué Sáenz⁹⁰: El coleccionismo es como un virus que uno no sabe cómo lo adquiere; de lo que sí se está consciente es que ataca continuamente y se vuelve cada vez más fuerte. Para él un buen coleccionista siempre querrá “lucir su colección, quiere presumir con ella, quiere que hablen bien de él”⁹¹ la idea de que una persona reúna diferentes objetos para su propio deleite personal sin decirle a nadie le parece una idea absurda.

Susan Sotang opina lo mismo:

¿Qué hacemos con la belleza? La admiramos, la ensalzamos, la mejoramos (o lo intentamos) para exhibirla; o la escondemos. ¿Podríamos tener algo supremamente bello y no querer mostrarlo a otros? Posiblemente

⁸⁹ Enrique Nalda. *Óp. Cit.* p.52

⁹⁰ El Doctor Josué Sáenz es considerado uno de los más grandes coleccionistas de piezas prehispánicas del país, desde que visitó, en la década de los 40, las excavaciones que se realizaban en San Luis Tlailco, Estado de México; y vio cómo aparecían diferentes piezas arqueológicas con muchos años de antigüedad, nació su pasión por coleccionarlas. Juntó más de 2500 piezas en 30 años que finalmente donó al Museo Amparo ubicado en la ciudad de Puebla, después de la promulgación de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas de 1972.

Mónica del Villar, “El coleccionismo arqueológico mexicano. Otro punto de vista” *Arqueología mexicana*,., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996 p.45

⁹¹ *Ibidem.* p.43

si recelamos de su envidia, si nos preocupa que llegue alguien y se lo lleve. Quien roba un cuadro de un museo o un manuscrito medieval de una iglesia debe mantenerlo escondido. Pero cuán desposeído debe de sentirse el ladrón.⁹²

2.3.- El tráfico ilícito de bienes culturales.

La cultura comprende todo tipo de manifestaciones de la actividad humana, desde las cosas materiales, hasta los productos del pensamiento y la vida social. Entre los primeros se encuentran los bienes muebles e inmuebles; los instrumentos de trabajo, los utensilios, las edificaciones, las vestimentas y los adornos. Las ideas, las costumbres, las instituciones, las tradiciones, la educación y los valores pertenecen al ámbito de los bienes inmateriales. Ambas manifestaciones, al ser medios que satisfacen las necesidades humanas, tanto colectivas como individuales, se convierten en bienes culturales.

En el vasto conjunto de estos bienes siempre hay algunos de especial significación para la comunidad, en tanto que son símbolos de la cohesión social; ellos integran el patrimonio cultural que cada pueblo trata de conservar mediante formas que han variado en el transcurso de la historia, desde las que descansaban en la tradición oral, la religión y la costumbre, hasta las establecidas en las sociedades modernas que a partir del siglo XVIII han venido promulgando leyes y creando instituciones con el fin específico de preservar ese patrimonio⁹³

Por desgracia no solamente se han conformado instituciones para la protección de los bienes culturales, también han aparecido grupos criminales encaminados a saquear, traficar y comercializar estos bienes. En el contexto del comercio ilegal de obras artísticas, ocupa un lugar relevante el saqueo arqueológico. Esta acción para los atracadores sólo significa una inversión a largo plazo, relacionado a un negocio de compra-venta, mientras que para los pueblos perjudicados por este tipo de crimen significa “la pérdida de sus bienes culturales,

⁹² Susan Sotang. *El amante del volcán*, México D.F., Alfaguara, 1992, p.142.

⁹³ Julio Cesar, Olive Negrete, *INAH: Una historia*, Coord. Boly Cottom, México D.F., Consejo Nacional para la cultura y las Artes, INAH, 1995. p.21.

de los testimonios de su historia y de su propia dignidad al verse burlados por vulgares-aunque sofisticados-criminales”⁹⁴

Esta problemática no es algo nuevo, resulta que viene desde la antigüedad misma y ha afectado a todas las sociedades desde tiempos muy remotos “naciones mediterráneas con un rico patrimonio arqueológico, como Egipto, Italia, Grecia y Turquía así como muchos países del mundo árabe y de América central y del sur han sido objeto de saqueo sobre todo de tumbas y templos”⁹⁵ En el mundo contemporáneo, curiosamente los pueblos más limitados en cuanto a riqueza para su desarrollo económico, son los que mayor cantidad de bienes arqueológicos poseen y quienes más afectados se ven por el saqueo y el tráfico ilícito, mientras que las naciones más poderosas por sus recursos bélicos, tecnológicos y económicos, han logrado llenar las salas de sus museos con objetos provenientes de países tercermundistas y que seguramente, gran parte de sus colecciones se han obtenido de manera ilegal.

El robo, el saqueo y el tráfico ilícito del patrimonio cultural se caracteriza por la importación o exportación y la comercialización de los bienes culturales saqueados que son extraídos de un país sin un permiso oficial. Estas actividades ilícitas pueden ser estudiadas por lo menos desde tres perspectivas distintas:

- Como resultado de la ignorancia de la población sobre la importancia social de los bienes culturales y de las leyes que los protegen, lo cual propicia una actividad de saqueo y tráfico ilícito, que les reporta un ingreso económico adicional. Estas actividades son generalmente promovidas y lucradas por traficantes ilegales del patrimonio cultural.
- Como producto de la negligencia o corrupción del personal de las instituciones entre cuyas funciones se encuentran la protección de los bienes culturales, como es el personal de las aduanas, de los museos, templos, zonas arqueológicas, bibliotecas y archivos.

⁹⁴ José Antonio Aspiros Villagómez, *Óp Cit.*, p. 10.

⁹⁵ UNESCO, *La prevención del tráfico ilícito de bienes culturales*, UNESCO-INAH, 1999, p.24.

- Como actividad amplia y rigurosamente organizada, que cuenta con cuantiosos recursos para financiar costosos operativos- incluyendo nómina de sobornos- dirigidos a robar y saquear los bienes culturales por encargo o que son altamente cotizados en el mercado internacional de arte, y que por consiguiente, cuenta con una selecta clientela.⁹⁶

Existen diferentes tipos de saqueadores, en un extremo se encontraría “el campesino empobrecido que practica ocasionalmente el saqueo a pequeña escala y ofrece piezas arqueológicas algún coleccionista de su región”⁹⁷ y en el otro se “encontrarían los grupos organizados que practican sistemáticamente el saqueo organizado, apoyados por una infraestructura de cierta importancia, medios de transporte y canales de comercialización relativamente sofisticados”⁹⁸

Esto es posible debido a la oferta y la demanda de estos bienes, que se generó en el mundo contemporáneo. Gracias a la globalización mucha gente del mundo occidental incrementó su interés por otras culturas y particularmente en los objetos producidas por ellas:

Ese interés se refleja en la moda y en el diseño que utilizan en combinación ecléctica elementos de estilos foráneos y exóticos. Tiene que ver también con el ensanchamiento de la definición de las bellas artes, que llegó a incluir cantidad de elementos hechos por artesanos de otros tiempos y culturas, a lado de obras de artistas individuales en las sociedades occidentales.⁹⁹

Debido a que los coleccionistas y los saqueadores cuentan con mayores recursos económicos para comprar obras de arte y realizar excavaciones clandestinas, el robo y el saqueo a sitios arqueológicos avanza con mayor rapidez que la propia investigación arqueológica. Esto es realmente dañino para el estudio del pasado pues mientras que el arqueólogo sigue una metodología que le

⁹⁶ Kimberly R. Schmeits, *Protegiendo el patrimonio cultural*, México D.F., Correo del restaurador, Coordinación nacional de restauración del patrimonio cultural, INAH.

⁹⁷ Enrique Nalda, “Coleccionismo, saqueo y legislación,” *Arqueología mexicana*, ., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996 p.51

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ UNESCO, *Óp. Cit.*, p. 30

permite reconstruir el contexto de los objetos encontrados a la hora de excavar, al llevar un registro minucioso de lo que encuentra a su paso por medio de dibujos, fotografías, toma de muestras, medidas y descripciones; al saqueador sólo le interesa tomar todo lo que le sea posible y considere valioso, “desea encontrar los tesoros enterrados para su venta, no lleva ningún tipo de control, por lo que provoca la pérdida de toda la información científica asociada a los objetos”¹⁰⁰

El saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales debe ser entendido como un producto social y los fenómenos que se manifiestan a través de esta problemática deben ser estudiados desde su punto de origen, es decir la sociedad, con la finalidad de llegar a la esencia misma del problema. Mientras exista el coleccionismo público o privado y exista un mercado negro, en el que las piezas puedan ser vendidas a millones de dólares, no dejará de persistir esta actividad ilícita.

En cuanto a legislación existente tanto nacional como internacional para la protección del patrimonio cultural en la década de 1980, el país estaba en regla pues el 6 de Mayo de 1972 se publicó en el Diario de la Federación la *Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos*. A raíz de este gran avance muchos coleccionistas privados tuvieron que registrar ante el INAH toda pieza arqueológica que poseyeran, se les permitió conservar sus colecciones, sin embargo, una vez registradas, éstas no podían ni aumentar ni disminuir su número de piezas. Aun así era difícil cumplir al pie de la letra los postulados de esta ley, las circunstancias del país la superaban por mucho, sobre todo porque el INAH no contaba con el presupuesto suficiente para hacerla valer y el Estado tenía otras prioridades.

En el ámbito internacional México contaba con *La Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales* aprobada por la UNESCO y aceptada por nuestro país el 4 de Abril de 1973. “Esta convención compromete a

¹⁰⁰ Luis Alberto, López Wario, “La protección del patrimonio arqueológico”, *Arqueología mexicana*,., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996, p.17. ils.

los países miembros a colaborar en la protección del patrimonio cultural de cada uno de ellos y a impedir el tráfico ilegal internacional de los bienes pertenecientes a este patrimonio.”¹⁰¹

También poseían vital importancia los tratados bilaterales establecidos entre nuestro país y otras naciones sobre todo el *Tratado de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y Los Estados Unidos de América, que dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados* fue firmado por ambos países el 9 de Julio de 1971. “Este tratado permitió en el pasado una colaboración efectiva entre los gobiernos de ambos países y un apoyo amplio de las autoridades judiciales estadounidenses para la recuperación de la piezas perdidas”¹⁰² Gracias a estos tratados México podía lograr que la mayoría de las piezas y obras de arte sustraídas ilegalmente que estuvieran en el extranjero, regresaran al territorio con el apoyo de los países que respetaran estos convenios.

A pesar de existir convenios tanto nacionales como internacionales para la protección de los bienes culturales durante las décadas de 1970 y 1980 el mundo fue testigo de diversos robos de obras de arte y piezas arqueológicas así quedó registrado en una lista que elaboró el INAH en 1985 después del robo que sufrió el museo.

Se tiene noticia que de Atenas Grecia en 1974 fue sustraída una Babína ática de figuras en rojo cerámica del año 460 a.C.; de Roma desaparecieron representaciones pintadas al fresco de una máscara femenina, una escena pastoril, y una Venus coronada por cupido, todas pertenecientes al siglo I d.C. y sustraídas de Pompeya el 15 de octubre de 1982; de Inglaterra se llevaron varias sortijas de oro incrustadas de diamantes, un alfiler con figura del siglo XVIII, una miniatura de una fiesta campestre y otra con la escena de un puerto desaparecidas el 17 de Mayo de 1983 y el 28 de Mayo del mismo año también

¹⁰¹ “La colaboración internacional en la recuperación de las piezas robadas” México D.F., Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, Fojas 8-10.

¹⁰² *Ibidem.* p.9

fueron robados un cuadro de Rembrandt y otro de Jacobo Greyn que según el informe era la cuarta vez que se lo llevaban; de los Estados Unidos saquearon el Museo de la Universidad de Filadelfia obteniendo como botín un objeto de oro proveniente de Mesopotamia y un caballo sagrado de Japón el 14 de Mayo de 1981; del museo de San Antonio Texas hurtaron Obras de Toulouse-Lautrec y del museo de Corpus Christi varias obras de Picasso el 12 de Septiembre de 1983; del Museo Arqueológico de Chipre un mosaico romano, el 20-21 de Diciembre de 1980. Los países latinoamericanos también fueron perjudicados, del Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Perú, el 25 de Noviembre de 1981, se llevaron 34 objetos de oro y plata y de Guatemala, el 19 de Septiembre de 1981: Un collar de 67 cuentas y seis objetos mayas de jade y de madera.¹⁰³

México también sufrió importantes agravios a sus instituciones museísticas durante el siglo XX, por ejemplo, en 1959 del antiguo Museo de Antropología, actual Museo de las Culturas, ubicado en la calle de Moneda, fue sustraída la pieza del coyote emplumado¹⁰⁴, por un extranjero que tuvo la intención de venderla a los Estados Unidos se dice que su “estrategia fue sacarla del recinto envuelta en un rebozo y aparentar que llevaba cargando a un bebé”¹⁰⁵ la pieza logró venderse a una colección privada en Norteamérica pero años más tarde fue devuelta en el consulado de México en San Antonio Texas, actualmente la pieza se exhibe en la sala mexicana del Museo Nacional de Antropología.

Otro caso similar ocurrió en el Museo de Antropología de Xalapa Veracruz. *El señor de las Limas*¹⁰⁶, una escultura que muestra la magnificencia del estilo

¹⁰³ “Robos en museos del mundo” México D.F., Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, fojas 20-21.

¹⁰⁴ En 1983 bajo la dirección de María Elena Velasco y Alfredo B. Crevenna, se estrena el largometraje de *El coyote emplumado*, una cinta de comedia protagonizada por la India María donde se hace alusión al tráfico ilícito de bienes culturales y al primer intento de robo que sufrió el antiguo Museo Nacional de Antropología.

¹⁰⁵ “Robo que cambió al museo” en *El Universal*, 22 de septiembre, 2004.

¹⁰⁶ La historia se remonta al descubrimiento de una pieza arqueológica en el año de 1965 por dos niños que rompían coyoles sobre lo que ellos creían que era una piedra, cuando descubrieron que no era así dieron aviso a la gente del lugar que llegó a desenterrar la pieza ubicada exactamente al lado sur del talud de la acrópolis del sitio de las limas que se asienta sobre el río Metepec, a cuatro kilómetros de Jesús Carranza, Veracruz. La pieza fue alojada en un rancho cercano y durante un tiempo fue adorada como una virgen, se le conoció como la matrona de las Limas e incluso fue colocada junto al altar de la Virgen de Guadalupe. Cuando la prensa local difundió la noticia, especialistas del Museo de Antropología de Xalapa visitaron el

artístico Olmeca, fue sustraída el 12 de octubre de 1970. La escultura afortunadamente se recuperó después de 4 años de intensa búsqueda “lo recuperaron las autoridades mexicanas mediante un plan de seguimiento que los condujo a su rescate hasta un Hotel en San Antonio Texas.”¹⁰⁷ Al parecer los traficantes no pudieron venderla al ser una pieza arqueológica ya conocida. No sólo los bienes arqueológicos fueron perjudicados en nuestro país, también se tiene noticia de que el 16 de Julio de 1980 fue robado todo un lote de pinturas del Museo de San Carlos perteneciente al INBA, en el que se encontraban obras de: “Rubens, Van Dyck, Van Kessel. Tintoretto y Craesbeek”¹⁰⁸

Como se puede apreciar durante estas décadas hubo una importante ola de ataques contra el patrimonio cultural de diferentes naciones en todo el mundo, normalmente este tipo de casos suelen difundirse con un aspecto muy cinematográfico, así lo hacen los medios de comunicación ya sea para generar curiosidad, impresionar a sus lectores o explotar lo más que se pueda este tipo de noticias, sin embargo esto es contraproducente pues hay veces que a los ladrones se les muestra como personajes muy ingeniosos capaces de engañar a las autoridades, los hacen famosos por denigrar los bienes culturales de una nación pero lo más importante es que al vender una noticia de este tipo con tintes de fama y gloria, pueden llegar a inspirar a otras personas a cometer delitos similares.

El ladrón del Museo Nacional de Antropología, Carlos Perches Treviño también forma parte de la historia del coleccionismo y del tráfico ilícito del arte prehispánico pues al igual que muchas personas en el pasado se maravilló y compartió una verdadera pasión por el México antiguo pero también vendió a su

lugar para llevarse la pieza y ponerla en exhibición. La población aceptó entregar la escultura a cambio de mejorar la infraestructura de su pueblo pues exigieron pavimentación y la construcción de una escuela. Una vez que la pieza llegó al museo y fue estudiada se le colocó en un pedestal a la entrada del museo sin mayor protección, lo que propició su robo 5 años después el 12 de octubre de 1970.

Hernando Gómez Rueda, “El señor de las Limas” *Arqueología mexicana*, Editorial Raíces, México D.F., Vol. IV, No.19.

¹⁰⁷ Alejandro Gertz Manero, “El saqueo arqueológico, lento suicidio. La protección del patrimonio arqueológico”, *Arqueología mexicana*, Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996, p.24

¹⁰⁸ “Robos en museos del mundo” México D.F., Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, foja 21.

antojo varios bienes culturales ¿Cuál fue su principal motivación para robar las piezas? ¿Perches realmente era un traficante de piezas arqueológicas? o ¿Era tal su pasión por las joyas que las robó para sí mismo? Todo esto se analizará en el siguiente apartado.

Capítulo III

3.1 Carlos Perches Treviño.

Carlos Perches Treviño nació en el año de 1961, sin lugar a dudas el primer contacto que tuvo con las piezas que robó del Museo Nacional de Antropología fue a través de los libros de texto obligatorios de la década de 1970 o bien pudo haber sido gracias a una visita que haya realizado al recinto por parte de su escuela o con sus familiares¹⁰⁹. En algún momento entre su infancia y adolescencia Perches se convirtió en un verdadero amante del México prehispánico. Al concluir su bachillerato y seguramente por la influencia de su padre, que era un respetable médico cirujano¹¹⁰, decidió estudiar Medicina Veterinaria en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Durante la década de 1980 la delincuencia, el narcomenudeo y el consumo de drogas aumentó considerablemente, situación que estaba muy relacionada con la crisis económica que sufría el país en ese momento. Perches perteneció a la generación que le tocó vivir todos los estragos que trajo consigo la llamada década perdida. Es importante resaltar que nuestro ladrón no robó por necesidad, pues provenía de una familia acomodada y eso se puede afirmar por el domicilio donde estuvieron ocultas las piezas más de un año, en la casa de su padre en Jardines de San Mateo ubicada en Naucalpan de Juárez Estado de México. Su pasión por el México antiguo jamás desapareció y no fue sino a principios de la década de 1980 que empezó a idear una forma de apoderarse de las piezas, que exhibía el Museo Nacional de Antropología que tanto le fascinaban. Claramente pudo haber recibido inspiración de casos similares que involucraban robos a grandes museos, galerías de arte o destacadas bibliotecas.

¹⁰⁹ El Dr. Rodolfo Díaz Perches, Padre de Carlos Perches Treviño, fue un reconocido médico especialista en Oncología, Nació en Tamaulipas en 1929 y falleció en 2004 en la CDMX, desde 1964 ejerció como director del Hospital General de México. El Dr. Díaz Perches fue un hombre muy culto e interesado en la historia del México prehispánico a tal grado que incluso fue amigo y admirador del Arqueólogo Alfonso Caso, descubridor de la Tumba 7 de Monte Albán. Es seguro que su hijo haya heredado el gusto por la historia antigua de su padre. Esta información proviene de una entrevista realizada al escritor Elías E. Villalobos G. que conoció y trabajó con el Dr. Díaz Perches en el Hospital General de México. Se realizó el 5 de Mayo de 2019 en Av. Paseo de la Reforma S/N, Bosque de Chapultepec I Secc, 11580 Ciudad de México, CDMX

¹¹⁰ *Vid.Supra.. Entrevista con Coello Trejo, p.24.*

Tres años antes de que cometiera el robo, el 19 de Junio de 1982 un joven abogado mexicano, José Luis Castañeda del Valle, llegó a la Biblioteca Nacional de París y solicitó a la encargada, el original del códice *Tonalámatl-Aubin*¹¹¹ que ya tenía más de 100 años guardado en esa institución. Según la versión de Castañeda: “En forma grosera le quisieron negar el documento prehispánico, pero finalmente se lo facilitaron y surgió en él la idea de recuperarlo para México. Guardó el códice bajo su ropa, devolvió la caja que lo contenía, recogió su carta de lector y salió del lugar.”¹¹²

Cuando el director de la biblioteca se enteró del hurto avisó a las autoridades de su país y éstas a su vez a las de México, se exigió la captura del responsable como la devolución del códice. Dos meses después Castañeda fue capturado en Cancún, las autoridades francesas manifestaron su alegría por la captura del abogado, no solicitaron su extradición pero sí que fuera castigado por la ley mexicana a lo que las autoridades del país respondieron lo siguiente:

Las autoridades mexicanas han decidido por orden de la Procuraduría General de la República, dejar en libertad bajo reserva al abogado de 36 años José Luis Castañeda, autor confeso del robo del Códice Tonalámatl-Aubin. Esta reliquia mexicana se encontraba en la Biblioteca Nacional de París. No existe documentación probatoria del delito dice la procuraduría.

¹¹¹ El *Tonalmatl de Aubin* es un códice prehispánico que se lee de arriba abajo y de derecha a izquierda. La obra contiene un calendario religioso de 260 días el *Tonalpohualli*, que se utilizó como un texto devocional diario y ritual para la celebración de festividades y servía como base para las predicciones astrológicas. Este calendario litúrgico formó parte de una colección de propiedad de Lorenzo Boturini Benaducci (1702-1751), que fue confiscada cuando lo expulsaron de la Nueva España a mediados de la década de 1740. El códice parece haber pasado por varias manos antes de que el americanista Alexis Aubin se lo comprara a quien fuera su propietario desde principios de 1800, Frédéric de Waldeck, por la suma de 2000 francos, el 24 de octubre de 1841. En 1889, Eugène Goupil, de origen mexicano y francés, adquirió la gran colección de manuscritos mesoamericanos de Aubin, incluida esta obra, y su viuda la donó a la Biblioteca Nacional de Francia en 1898. Este precioso manuscrito luego fue robado; en la actualidad, se encuentra en México. Las autoridades mexicanas, que se niegan a devolverlo, lo han confiado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México. No confundir con el *Códice Aubin* que es un códice anotado elaborado en papel europeo el 27 de septiembre de 1576, este documento también estuvo en manos de Lorenzo Boturini y también fue adquirido por Alexis Aubin sin embargo este lo regala a su litógrafo Jules Desportes y el 22 de Mayo de 1880 es adquirido por el Museo Británico.

Biblioteca digital mundial. <https://www.wdl.org/es/item/15283/>

¹¹² Aspirios Villa Gómez, *Óp. Cit.* p.13.

Además el código pertenece a México de donde fue sustraído ilegalmente.¹¹³

Los medios de comunicación del país trataron a Castañeda casi como un héroe nacional, los periódicos alabaron su acción altamente nacionalista, incluso la televisión le agradeció por el robo cometido, sin embargo la historia en Francia era completamente distinta. El suceso causó un terrible daño en las relaciones entre México y Francia: “Incluyendo cancelaciones de becas, enfriamiento de relaciones diplomáticas y hasta la prohibición por parte de su director de que algún mexicano cruzara siquiera el umbral de la Biblioteca Nacional de Francia”¹¹⁴ Hasta 1991 se pudo resolver este dilema con la condición de que el código pudiera ser exhibido en diferentes museos de Europa. Curiosamente para el 50 aniversario del Museo Nacional de Antropología el código fue exhibido en la sala de exposiciones temporales.

¿Existe alguna diferencia entre los actos cometidos por Castañeda y Perches? En primer lugar Castañeda devolvió por su cuenta el código Aubin a las autoridades mexicanas, los medios le aplaudieron su acción. Después de lo sucedido en Francia, Castañeda se fue a Nueva York a especializarse en derecho comparado, con la finalidad de recuperar más códigos que se encontraran fuera del territorio mexicano, sin embargo se le ha criticado que tardó mucho en anunciar lo que había hecho, incluso se le acusó de haber querido vender el código. Lo que ayudó mucho a Castañeda es que era un abogado ya experimentado y supo defenderse bien ante las acusaciones que se le hacían, al tomar como argumento principal que se le estaba devolviendo a México algo que por derecho le pertenecía.

Es acertada la idea de devolverle a nuestro país todo ese patrimonio cultural que se encuentra repartido por el mundo, sin embargo los medios que emprendió Castañeda, no fueron los más acertados para hacerlo. Por la cercanía

¹¹³ Rosario Manzanos, “La polémica García Cantú- Del Paso sobre el código Tonamátl-Aubin” en *Proceso* , México D.F., Marzo-Abril, p.59

¹¹⁴ *Ibidem*.

cronológica que tuvo este acontecimiento con el robo ocurrido en el Museo de Antropología, es posible que Perches recibió algo de inspiración para su gran golpe en los actos cometidos por Castañeda, pues fue una noticia muy difundida y exagerada por parte de la prensa mexicana, actos así demuestran que varios recintos culturales son vulnerables ante este tipo de ataques y sobre todo porque al ser capturado argumentó que su motivo principal para robar las piezas era protegerlas.

Perches descifró con facilidad el sistema de seguridad del museo, también sabía a la perfección lo que estaba robando, revisando el catálogo final de las piezas desaparecidas¹¹⁵ se puede notar que robó más piezas de oro - 90 de 124 para ser exactos entre la orfebrería Mixteca y Maya- que de jade u obsidiana, la cerámica no la tocó para nada, no cabe duda de que conocía a la perfección la historia de los bienes culturales que tomó. Como se muestra en el catálogo realizado para esta investigación no todas las piezas fueron recuperadas varias desaparecieron, sobre todo las elaboradas con oro, sin embargo observando sus imágenes se puede notar a simple vista que no tenían sobre ellas algún tipo de grabado, podían pasar como simples joyas. Perches respetó en su mayoría los bienes arqueológicos que al mirarlos de inmediato revelan su origen prehispánico, cabe resaltar que tuvo cerca de 4 años en su poder las piezas, tuvo el tiempo suficiente para fundir el oro y transformarlo en cualquier otra cosa pero no lo hizo.

No se sabe con exactitud qué piezas logró vender al gran empresario y al afamado periodista, pero es muy poco probable que haya sido alguna de las más conocidas, como se mencionó antes, el coleccionista ama mostrar lo que posee y esos bienes arqueológicos eran demasiado reconocidos, al momento de ser exhibidos y saber su procedencia de inmediato se hubiesen decomisado. Perches era consciente de esto, sabía que sería extremadamente difícil venderlas en el territorio y quizá ni siquiera le interesaba venderlas como tal, me atrevo a afirmar que quiso conservar para sí mismo las tres piezas más destacadas debido a su

¹¹⁵ *Herencia Recuperada*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.

gran pasión por el México antiguo: La máscara de Pakal, la vasija de obsidiana con forma de mono y el pectoral del felino antropomorfo.

Actualmente el paradero de Carlos Perches Treviño es un verdadero misterio, el licenciado Coello Trejo mencionó que seguía tras las rejas sin embargo Silvia Isabel Gámez en la nota que escribió, menciona que el ladrón fue liberado bajo libertad condicional en 1991 y finalmente los productores de la película *Museo* que será dirigida por el director Alonso Ruíz Palacios, afirman que Perches está muerto.¹¹⁶ No cabe duda que nuestro ladrón es toda una leyenda, si realmente su objetivo era proteger los bienes culturales que robó terminó por conseguirlo, pues el museo mejoró mucho su seguridad e incluso algunas piezas fueron restauradas. Podría hacerse todo un psicoanálisis de este controversial personaje para saber con exactitud qué lo llevó a cometer este delito sin embargo no es el caso de esta investigación.

3.2.-Las piezas arqueológicas robadas.

La riqueza cultural de los bienes arqueológicos que fueron sustraídos aquella Navidad de 1985 es inmensa, son piezas clave que nos ayudan a comprender cómo era el pensamiento religioso de los pobladores del México prehispánico, por los estudios que se les han hecho sabemos todo el trabajo y la técnica que se necesitaba para elaborar obras artísticas de esta calidad tan impresionante. Tampoco podemos olvidar todo el trabajo de las personas que se han relacionado de alguna manera con estas piezas, relaciones que vienen desde la época prehispánica por las personas que las elaboraron y los personajes que las usaron; de ahí con los arqueólogos e investigadores que las descubrieron y las estudiaron volviéndoles a dar un nuevo significado; las personas que las han seleccionado y colocado en el museo para armar un discurso de identidad y toda

¹¹⁶ La película *Museo*, protagonizada por Gael García Bernal y Leonardo Ortizgris, dirigida por el cineasta Alonso Ruiz Palacios se estrenará en algún momento de 2018. Dicho proyecto abordará el robo al museo y una nueva interpretación sobre la vida de Perches; el guión cinematográfico fue escrito por Manuel Alcalá; sin embargo el director y el guionista han declarado que no les interesaba hacer un documental por lo que hicieron una historia en la que se tomaron muchas libertades en lo que realmente ocurrió.

Luis Pablo Beauregard, "El rey maya que se escondió en un closet", *El país*, México CDMX, 7 de Mayo de 2017.

la gente que las ha visto a través de las vitrinas, todo esto es lo que en realidad le da su valor cultural a las piezas, los vínculos que a lo largo de los años han generado con las sociedades con las que se han relacionado. Por este motivo vale la pena detenerse a mostrar un poco de su historia para conocer todo lo que se hubiera perdido si el robo se concretaba. Estas piezas se seleccionaron por ser las más reconocidas; de hecho siempre apareció su imagen en las primeras planas de los periódicos, tanto de 1985 como de 1989. La orfebrería Mixteca también se seleccionó por ser lo bienes arqueológicos más perjudicados del robo.

La máscara de Pakal.

En 1952 el arqueólogo Alberto Rhuz descubre la tumba sarcófago de K'inich Janaab Pakal¹¹⁷ dentro del templo de las inscripciones; en su interior halló un ajuar funerario muy numeroso con una calidad artística inigualable. Muchos de los fragmentos de mosaico de jadeíta que se encontraron pertenecen a la máscara del gobernante Pakal que ahí fue colocado. La máscara pudo reconstruirse después de tres años, gracias al trabajo de diferentes investigadores entre ellos el artista Alberto García Maldonado que se basó en las fotografías tomadas durante la exploración por Arturo Romano y en los dibujos que hizo Hipólito Sánchez. Una vez reconstruida se pudo apreciar el realismo de los rasgos pues se cree que la máscara se pudo haber modelado sobre el rostro del personaje además de poder

¹¹⁷ La riqueza de la arquitectura y el legado artístico de Palenque son prueba inminente de la estabilidad política y cultural que gozaba esta civilización en los tiempos de Pakal, pues a su muerte se erigió el templo de las inscripciones que estaba lleno de ofrendas y objetos suntuarios. La máscara elaborada de jadeíta que encontró Alberto Rhuz en 1952 fue elaborada en la época del gran esplendor de Palenque.

La escultura Maya tiene su estilo propio, estilo que expresa formas significativas y originales a través de las cuales podemos apreciar la visión del mundo que tuvieron grupos humanos con una extracción étnica y cultural muy lejana y diferente a la nuestra. Los instrumentos con los que contaba el escultor maya eran hachas, cinceles y martillos de piedras duras, como el basalto y la diorita, y se ayudaban posiblemente con mazos de madera. El material más usado para la escultura fue la piedra, difícil de obtener por los recursos tan limitados.

El jade fue uno de los materiales más apreciados en Mesoamérica, entre los mayas se usó para collares, anillos, orejeras, pendientes y otros adornos tales como anillos para el pelo, máscaras y pendientes de los cinturones. De la tumba del templo de las inscripciones, proceden además de las joyas de indumentaria, dos máscaras de mosaico de jade, una pequeña estatua, un dado, una bola y una calabacilla hueca, que forman hasta hoy el muestrario más rico de joyas en jade de los mayas.

Beatriz de la Fuente, *La escultura palenque*, México, Imprenta Universitaria, 1965. p.37

apreciar el ingenio con que fue armada, utilizando pedacería de jadeíta procedente de joyas rotas y frágiles laminillas.

La máscara se exhibió en la ciudad de México desde el año de 1955 en el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía que se ubicaba en la calle de moneda,¹¹⁸ para la década de los 50, el museo fue remodelado y enriquecido por las investigaciones de una nueva generación de arqueólogos a la cual pertenecía Alberto Rhuz por lo que a la cultura maya se le dedicaron dos imponentes salones de exhibición : La colección de objetos preciosos y cerámica procedente de Chichen Itzá que se encontraba en un amplio salón al poniente del patio del edificio y en la otra sala:

Alberto Rhuz recreó la cámara secreta de Palenque, cuya entrada se realizaba a partir del entresuelo del museo. Mediante el recurso del cuarto oscuro, los visitantes descendían por una escalera igual a la existente dentro del Templo de las Inscripciones hasta contemplar la réplica exacta en yeso de la cámara funeraria con el sarcófago, mientras que el tesoro de jade del señor de palenque se mostraba en vitrinas empotradas en los muros¹¹⁹

Las piezas de jadeíta halladas como ofrenda funeraria en la primera tumba-sarcófago, descubierta en el templo de las inscripciones en Palenque-Chiapas, son esencialmente conocidas por que a raíz del descubrimiento de dicha tumba en 1952, durante las exploraciones de Alberto Rhuz, “fueron publicadas profusamente tanto en libros como en revistas y periódicos de todo el mundo y porque en el museo eran piezas de gran atracción”¹²⁰

Para 1964 la máscara permaneció en la sala Maya del recién inaugurado Museo Nacional de Antropología sin embargo al pasar los años y principalmente por falta de presupuesto y atención por parte de los especialistas del museo, la

¹¹⁸ Laura Filloy, Nadal y Sofía Martínez del Campo Lanz, *La restauración de la máscara funeraria de Pakal el grande*, México, Museo Nacional de Antropología, 2003 p.61.

¹¹⁹ Felipe Solís, “Azules y aventuras de las colecciones del Museo Nacional de Antropología,” en *Museo Nacional de Antropología: Libro conmemorativo del cuarenta aniversario*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004. p.71

¹²⁰ *Informe de las investigaciones del robo al Museo Nacional de Antropología e historia. Óp.Cit.* p.6

máscara al igual que muchas otras piezas no contaban con el mobiliario adecuado para ser resguardadas.

Como consecuencia del calor emitido por la toma de fotografías a lo largo de los años, el soporte que unía las teselas de la máscara se deformó y esto ocasionó la pérdida de los ejes horizontal y vertical que debían equilibrar el rostro cambiando radicalmente las facciones de la imagen del mosaico.¹²¹

Esta lamentable situación empeoró con el paso de los años y para la década de 1980 la temperatura fue tan alta que la espuma de poliuretano con la que se unían las teselas comenzó a fundirse y parecía que la máscara de jadeíta lloraba lágrimas de plastilina verde, a esto habría que sumarse las consecuencias que dejó el robo de 1985. Según Filloy la máscara no recibió una restauración decente hasta 2003.

La vasija de obsidiana con forma de mono.

La historia de esta singular pieza es muy enigmática, aparece registrada por primera vez en el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica del Museo Nacional de México* elaborado por Gumesindo Mendoza y Jesús Sanchez en el año de 1882. Se encontraba exhibida en el estante número seis de las salas dedicadas a la arqueología donde había espejos de obsidiana de forma circular y cuadrangular y vasijas de alabastro descubiertas en las islas de los sacrificios. Ya para 1882 esta vasija era considerada una de las piezas más valiosas del museo.

Se cree que la pieza ingreso al museo en el año de 1880, cuenta la leyenda que el descubridor, un indígena que trabajaba en una hacienda de Texcoco, insistió por varios días entrevistarse con el director del museo de aquella época sin manifestar abiertamente sus intenciones y después de varias noches en las que el campesino pernoctó en la calle de moneda a las afueras del museo logró su cometido de contactar al funcionario y ofrecer directamente el objeto en venta,

¹²¹ Filloy, Nadal Laura y Sofía Martínez del Campo Lanz, *Óp. Cit.* p.62

pidió a cambio de la pieza una talega de maíz¹²² la operación se realizó y de esta manera el tesoro se integró al patrimonio arqueológico de México.

Existe otra versión de la historia contada por Eugene de Boban que fue un anticuario del emperador Maximiliano, según él, el monito fue hallado por un campesino en una hacienda a las afueras de Texcoco, este cambió la vasija por un borrego que le ofreció un paciente del doctor Rafael Lucio celebre por sus investigaciones sobre la lepra. Para 1869 el Doctor obtiene el monito a cambio de un anillo de diamantes y finalmente lo cede al museo en 1880 sin embargo en 1885 cuando Boban publica esta historia afirma que “el mismo falsificó y vendió varias esculturas hechas de obsidiana y que toda pieza que fuera encontrada y estuviera labrada de este material era falsa”¹²³ Desde entonces se piensa y se duda de la autenticidad de la vasija de obsidiana¹²⁴.

¹²² Felipe Solís. *Óp.Cit.* p. 69

¹²³ Leonardo López Luján, “Monito de Obsidiana” en *Catálogo esencial del Museo Nacional de Antropología 100 obras*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011 p.49

¹²⁴ Los estudios que defienden la autenticidad de la pieza afirman que esta fue elaborada cuando el estilo artístico mexica alcanzó su plena madurez entre los reinados de Axayácatl, Tízoc y Ahuítzotl entre 1469 y 1502 d.C. esto corresponde a la independencia que consiguió Tenochtitlan de Azcapotzalco al formar la triple alianza con Texcoco y Tlacopan. Como resultado, Tenochtitlan vivió en aquellos años su primer momento de supremacía política y económica lo cual permitió que muchos escultores extranjeros provenientes de Azcapotzalco, Coyoacán, Tlacopan, Texcoco, Xochimilco y Chalco compartieran entre sí y con los escultores locales de Tenochtitlan sus gustos y sus tradiciones lo que finalmente dio como resultado la creación de un estilo artístico tan original como cosmopolita.

En general poco se sabe sobre la vida de los artesanos mexicas, su estrato social era más bajo que el de los pochtecas pero tampoco llegaban a ser simples macehuales. Se les consideraba como herederos directos de las técnicas artísticas que en algún momento poseyeron los Toltecas. Buena parte de ellos vivían diseminados por los cuatro grandes cuadrantes del islote, agrupados en distintos barrios donde todos los vecinos estaban emparentados y ejercían la misma profesión. Es posible que los más dotados y de mayor prestigio habitaran en el palacio real. Todos estos escultores respondían al llamado de su gobernante cada vez que éste los convocaba, muchas veces trabajaban en colaboración con artistas de ciudades vecinas, aliadas o sometidas, para cumplir con las grandes encomiendas como elaborar joyas, ofrendas y regalos o esculpir nuevas esculturas para el templo mayor.

Existían artistas especializados en cada material y técnica que se utilizaban por ejemplo los:

Tetzonzonque eran quienes esculpían las rocas volcánicas, los tlaticque se especializaban en la lapidaria de piedras semipreciosas y los tlaxinque tallaban la madera. Como es natural los escultores mexicas practicaron el tallado de muchos materiales, los tlaticque realizaron finísimas piedras de lapidaria, regularmente de dimensiones reducidas con obsidiana verde de la sierra de las navajas, también utilizaron la jadeíta, la pirita, conchas marinas, turquesas, hojas de oro, así como también materias de origen orgánico como el hueso, la madera, la piel y las astas de venado.

En base a esto se puede afirmar que la vasija de obsidiana con forma de mono fue elaborada en la época de mayor auge artístico de México-Tenochtitlan, fue tallada, pulida y trabajada por un tlaticque especializado en el trabajo de la obsidiana.

El pectoral de jadeíta con forma de felino antropomorfo.

El pectoral con forma de máscara de felino antropomorfo que encontró el arqueólogo Jorge Acosta en el año de 1946 perteneció al periodo II de Monte Albán que va del 100 a.C. al 200 d.C.¹²⁵ en la temporada XIII de exploraciones arqueológicas en Monte Albán, “descubrió un enterramiento múltiple, los cinco esqueletos encontrados pudieron pertenecer a adolescentes o bien a mujeres”¹²⁶. Los esqueletos estaban provistos de preciosos adornos consistentes no sólo en múltiples collares de jade, sino también en orejeras de este material talladas en forma de flor y pectorales también de jade, así como conchas, caracoles y varias pequeñas cuentas de perla.

El esqueleto más ataviado era el que portaba el pectoral, también “llevaba consigo un collar constituido por 81 cuentas de jade, que aún conservaban su posición original por debajo del cuello y unas orejeras de jade magníficamente pulidas y talladas en forma de flor”¹²⁷

Después de haber sido reconstruido por los especialistas del Museo Nacional, se aseguró que el pectoral estaba formado por 25 segmentos de jade, 6 de concha y

Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López, *Escultura monumental mexicana*, México, Fundación Conmemoraciones 2010.

¹²⁵ Para este momento se sabe que la sociedad zapoteca ya tenía una sólida organización sociopolítica e indiscutiblemente se sabe que en este periodo fue una sociedad expansionista. Sus ciudades centralizaban el poder político y religioso de vastos territorios ocupados, se trata en su mayoría de asentamientos inusualmente nucleados en cuyo corazón se levanta templos, palacios, juegos de pelota y otros edificios de proporciones ciclópeas muchos monumentos de piedra ya se presentan con inscripciones que nos revelan el uso de una escritura bien desarrollada. Monte Albán para este momento ya era la capital del estado zapoteco, los diferentes barrios que existían dentro del valle de Oaxaca eran administrados por gobernantes que tenían vínculos con los jefes de Monte Albán, cada barrio contaba con su aldea y en ellas la gente se dedicaba a la agricultura y las artesanías.

El estado de la época II era relativamente joven, con nobles ambiciosos y artesanos altamente creativos y ansiosos por alcanzar posiciones privilegiadas. En la arquitectura, cerámica, y arte lapidario de la época II hay obras maestras cuya calidad estética es impresionante ejemplo de esto es el pectoral con forma de felino antropomorfo. Justo como se ha descrito anteriormente los artistas y escultores zapotecas, al igual que los mayas y los mexicas, pertenecen a un grupo especializado de la sociedad dedicados a la creación y el trabajo de diversos objetos suntuarios, su estrato social es intermedio y su papel era fundamental en la representación física de la cosmovisión de su sociedad.

Marcus Joyce y Kent V. Flanery, *La civilización zapoteca*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001. p.211

¹²⁶ Jorge Acosta. “El pectoral de jade de Monte Albán” en *Anales del museo*, tomo III, INAH, México, 1949.

p.18

¹²⁷ *Ibidem*. p.20

3 pendientes de pizarra colgados en la barbilla, los segmentos de jade están perfectamente pulidos y tallados por lo que le dan a la pieza una movilidad inusitada.

La pieza escultóricamente hablando, está modelada con toda la maestría de un gran artista, ya que en términos generales se puede decir que los segmentos de jade están cortados siguiendo los diferentes rasgos anatómicos de la cara y de un ajuste perfecto que al acoplarse dan al objeto una magnífica plasticidad. El escultor con nitidez extraordinaria supo dar la impresión de que se trataba de un pectoral en forma de máscara, haciéndolo en dos planos diferentes¹²⁸

El pectoral pasó a formar parte de la colección del Museo Nacional alrededor de la década de 1950 y por una entrevista que realizó Elena Poniatowska, al director del museo de aquel entonces, el Arqueólogo Luis Aveleyra A. de Anda, se sabe que la pieza ya formaba parte de la museografía de la sala de Oaxaca.¹²⁹

La orfebrería Mixteca

A finales de la década de 1920 Alfonso Caso se dedicó por completo al estudio de los vestigios arqueológicos de las culturas Zapotecas y Mixteca¹³⁰ que se asentaron en el Estado de Oaxaca. Uno de sus aportes más significativos a la arqueología mexicana fue el hallazgo de la Tumba 7 de Monte Albán en 1932. Esta tumba se caracteriza por haber sido realizada por los zapotecos y posteriormente reutilizada por los mixtecos. En su interior se hallaron múltiples enterramientos con ricos ajuares funerarios elaborados principalmente en oro. Gracias a este tipo de hallazgos se sabe que los mixtecos eran excelentes

¹²⁸ *Ibidem.* p.22

¹²⁹ Elena Poniatowska, "El museo Nacional" en *Novedades*, México DF, 1957.

¹³⁰ Los habitantes de la cultura Mixteca se asentaron en un terreno montañoso por lo que no contaron con los mismos recursos naturales que los zapotecos, los pobladores de sus aldeas no eran muy numerosos pues existió una escasez de las tierras destinadas a la agricultura. Cada señorío mixteco fue independiente aunque sí compartieron una religión, una lengua común, y un característico estilo artístico, sus centros urbanos tuvieron diferentes funciones religiosas, así lo demuestra la arquitectura de sus ciudades con pequeñas plazas y pirámides construidas para tal finalidad.

Roberto Gallegos Ruiz, "Mixteca", en *Herencia recuperada*, México D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989. p.28

orfebres y se advierte el dominio en las técnicas de manufactura, tanto en frío o laminado como en la fundición o a la cera perdida¹³¹ Lo que más llegaron a representar sobre este metal precioso fueron las grecas escalonadas conocidas como xicalcolihquis, círculos sencillos o en doble espiral, serpientes, venados, coyotes y aves, su representación fue bastante naturalista. La mayoría de estos objetos fueron utilizados con motivos suntuarios sin embargo estos también funcionaron como adornos y prendas de estatus para la glorificación de hombres y deidades.

Entre los adornos que más elaboraron los mixtecos se encuentran los bezotes, las orejeras, pendientes, pectorales, collares, cascabeles, botones, y argollas a veces se combinaban con otro tipo de materiales como la jadeíta y la turquesa. Una de las piezas más sobresalientes de la orfebrería mixteca es el famoso escudo de Yanhuitlán el cual refleja el espíritu de guerra de la cultura Mixteca

Es un disco, escudo o chimalli, símbolo de la guerra de forma circular bordeado por plumas; esta cruzado por cuatro flechas y en el interior hay una greca escalonada con su gancho, el xicalcolihqui entre cuyos espacios se, colocaron con la técnica del mosaico, placas pequeñas de turquesa; de la parte inferior del escudo penden once cascabeles.¹³²

Como era común en toda la cosmovisión mesoamericana los pectorales indicaban a qué Dios representaban los diferentes sacerdotes o gobernantes aquí en la tierra por ello siempre eran enterrados con este tipo de joyas, todo esto se deduce gracias al contexto arqueológico en el que fueron encontrados estos entierros, es por ello que este tipo de registro dice mucho más que si solamente se tuviera la pieza por si sola.

¹³¹ La técnica de la cera perdida consiste en la manufactura de una masa hecha con carbón vegetal y arcilla molidos en los que se hacía el diseño del objeto, posteriormente se empleaba la cera de abeja y se vertía el oro derretido, misma que al calentarse daba paso al oro.

Eduardo Matos Moctezuma, *Grandes hallazgos de la arqueología*, México D.F., TUSQUETS, 2013. P.145

¹³² Roberto Gallegos Ruíz, *Óp. Cit.* p.30

No cabe duda que el hallazgo de la Tumba 7 y lo que se encontró en su interior fue de suma importancia para comprender mejor la forma de vida de los mixtecos, Alfonso Caso lo expresa con las siguientes palabras:

Al salir de la tumba estaba yo absolutamente convencido de la enorme riqueza material, artística y científica que habíamos descubierto y pensé que no recordaba ni tenía ninguna noticia de que se hubiera descubierto en América un tesoro de esta Naturaleza¹³³

Para el estudio del México prehispánico estas piezas son fundamentales, pues son de los pocos vestigios que nos quedan para lograr comprender las civilizaciones que habitaron estas tierras mucho antes que nosotros; su verdadero valor no radica en lo económico sino en lo cultural, estos objetos no le pertenecen a nadie en particular sino a la humanidad en general. La obra de arte desde su nacimiento está condenada a desaparecer por ser un vestigio material; por ello la labor del historiador para su conservación es necesaria:

En efecto la obra de arte es material por naturaleza. La piedra se desmorona, el bronce se oxida o se desgasta, la pintura se cae por escamas, la luz corroe el dibujo junto con el papel. A esta destrucción por así decir programada, se agregan los accidentes, los incendios, las guerras, los robos y las diferentes iconoclasias. De la inmensa cantidad de obras de arte producidas por la humanidad sólo queda una ínfima porción. Y las obras que han sobrevivido no han podido ser salvadas sino por el historiador, quien al designar su sentido e importancia, ha mantenido alrededor de ellas un resplandor siempre presto a extinguirse¹³⁴

¹³³ Alfonso Caso, "Las exploraciones de Monte Albán" en *El México antiguo: Mixtecos y Zapotecas*, México D.F. El Colegio Nacional, 2003 p. 192-193.

¹³⁴ Jacques Thullier, *Teoría General de la historia del arte*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006. p.10

3.3.-Las políticas de estado entorno al cuidado del patrimonio cultural dentro del Museo Nacional de Antropología.

Desde su creación en 1964 el Museo Nacional de Antropología ha sido el recinto cultural encargado de resguardar la más completa colección de bienes arqueológicos y etnográficos que posee nuestro país. Este museo es una oda al nacionalismo mexicano inspirado en sus raíces prehispánicas, fue el resultado final de un proyecto educativo impulsado por la presidencia de Adolfo López Mateos y con su inauguración, su sexenio cerró con broche de oro pues este gran recinto fue su legado para los mexicanos. Durante esta época todo el discurso político giraba en torno al orgullo de las raíces indígenas de nuestra nación, los bienes arqueológicos volvían a ser el centro de atención, el estado se preocupaba por sus condiciones pues le ayudaba a legitimar su poder, le ayudaba a generar una empatía y una identidad.

Recordemos que los usos del patrimonio cultural:

Se plantean en relación a la dinámica y disputa política, económica y simbólica que atraviesa el patrimonio cultural impulsado por los agentes tradicionales que intervienen en el circuito de la cultura: el estado, el mercado y la comunidad [...] Las tensiones que se presentan en el uso del patrimonio cultural expresan la interacción entre esos sectores.¹³⁵

Las interacciones entre capital, estado y sociedad nos llevan a pensar en los usos y propósitos del patrimonio más allá de cómo conservarlo. Con la historia de este museo podemos notar claramente cómo se desarrolla esta dinámica, al momento de ser inaugurado fue el foco de atención de la sociedad tanto nacional como internacional, sin embargo conforme fueron cambiando las diferentes administraciones del país, poco a poco fue olvidado junto con los bienes culturales que resguardaba y esto se puede afirmar gracias a que en 21 años, la dinámica

¹³⁵ Mario Hernán Mejía, "Los usos del patrimonio cultural y la reconstrucción de la identidad" en *Maya: Coleccionismo y Patrimonio*, INAH: Museo Nacional de Antropología, Septiembre de 2014. http://www.mna.inah.gob.mx/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=4797 (Consultado en Noviembre de 2017)

del recinto no cambió absolutamente nada, por el contrario se quedó obsoleto ante los cambios de la sociedad y vulnerable a ser saqueado.

En resumen cada administración tuvo en mente diferentes objetivos; la de Adolfo López Mateos (1958-1964) estuvo enfocada en impulsar la educación pública, la de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) en llevar buenas relaciones con el extranjero al permitir que México fuera sede de las Olimpiadas de 1968 y el Mundial de 1970, la de Luis Echeverría (1970-1976) se enfocó sobre todo al desarrollo comercial, al modernizar la industria e incrementar las exportaciones, la de José López Portillo (1976-1982) en cimentar la economía mexicana en la producción petrolera, la de Miguel de la Madrid (1982-1988) en levantar al país de la grave crisis económica que atravesaba y reconstruir la ciudad después del sismo que hubo en septiembre de 1985¹³⁶ y finalmente la de Salinas de Gortari (1988-1994) que en un principio buscó solucionar los estragos de la década perdida, levantar la reputación del país ante las naciones extranjeras y combatir la naciente amenaza del narcotráfico.

Los bienes culturales en nuestro país sólo son notados cuándo pueden otorgarle un beneficio directo al gobierno en turno, durante los mandatos de Miguel de la Madrid y de López Portillo la educación y la cultura quedó muy relegada, no se le destinaba demasiado presupuesto a las instituciones encargadas del cuidado y la investigación del patrimonio cultural, fue tanto el desinterés que a tan sólo un año de haber sido robadas las piezas (1986) se dejó de investigar el caso y quedó archivado.

Algo muy distinto ocurrió tres años después cuando iniciaba el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en 1989, su estrategia política se basaba en recuperar la confianza de la población después de unas elecciones bastantes turbias para ello se sustentó en los tres pilares fundamentales de su sexenio: "Recuperación

¹³⁶ Manuel Bartlett que fue secretario de gobernación entre 1982 y 1988 menciona que la calidad de vida de los mexicanos durante el sexenio de Miguel de la Madrid se perdió en un 50 por ciento, con la finalidad de que el país redujera su deuda externa. Al inicio de su sexenio de la Madrid le hizo un planteamiento a quienes iban a formar parte de su gabinete, diciéndoles que no los estaba invitando a una fiesta sino a una tragedia.

Carmen Aristegui y Ricardo Trabulsi, *Transición: Conversaciones y retratos de lo que se dejó de hacer por la democracia en México*, México D.F.; Grijalbo, 2009, p.22.

económica, ampliación de la vida democrática y bienestar popular”¹³⁷ A principios de 1989 el nuevo presidente debía generar una sensación de que en Los Pinos se encontraba un líder firme y decidido, por ello una de las prioridades del mandatario era recuperar el patrimonio que llevaba varios años desaparecido pues, si llegaba a recuperarlo, alcanzaría esa confianza que tanto necesitaba.

Y así fue... al recuperar las piezas literalmente se organizó toda una fiesta nacional dentro del Museo Nacional de Antropología. Salinas de Gortari siempre hizo énfasis en lo siguiente:

Recuperar las piezas arqueológicas sustraídas del Museo Nacional de Antropología en diciembre de 1985 es un motivo de júbilo para los mexicanos, porque se reintegra a nuestro patrimonio artístico y cultural una parte de nuestro pasado histórico. Cada una de las piezas restituidas encierra en sí el trabajo y el desarrollo de los pueblos que nos antecedieron y nos dieron origen, y son una herencia cultural múltiple, síntesis de la esencia de los mexicanos. [...] El robo que sufrió el Museo Nacional de Antropología en 1985 llevó a plantear la necesidad de redoblar los esfuerzos relacionados con los sistemas de seguridad, y en forma muy especial en lo que se refiere a la protección, preservación y conservación de nuestro rico patrimonio cultural, no únicamente por el gobierno de la república, en quien recae esta función en forma directa, sino también por el deber cívico y moral que tenemos todos y cada uno de los mexicanos de cuidar lo nuestro, de identificarnos con nosotros mismos y de heredar a nuestros hijos el orgullo de las sociedades que nos precedieron, primer escalón de la identidad nacional y de la grandeza de los mexicanos¹³⁸

Como se puede apreciar el patrimonio cultural tiene muchos usos más allá de su conservación, su divulgación y su investigación, el estado puede usarlo como le convenga para legitimar su poder y en este caso en específico generar un

¹³⁷ Enrique Karauze, *El sexenio de Carlos Salinas*, México D.F., Clío, 1999, p.29

¹³⁸ Salinas de Gortari “Presentación” en *Herencia recuperada*, México D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, p.9

sentimiento de fortaleza y confianza hacia la nueva administración. Mientras el patrimonio cultural pueda otorgar alguna ventaja siempre será cuidado, sin embargo si en él no se ve algún beneficio será descuidado y olvidado. Todo esto se reflejó en el Museo Nacional de Antropología en 1989, después del robo que sufrió volvió a ser atendido, se generaron nuevas políticas de estado para resguardarlo, ejemplo de ello fue la creación de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) el 7 de Diciembre de 1988 que tenía la misión de:

Preservar de forma integral el patrimonio cultural de la nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas. Las acciones de CONACULTA están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico.¹³⁹

Empezó a operar oficialmente el 29 de Marzo de 1989 cuando ya se habían retomado las investigaciones sobre el paradero de las piezas arqueológicas robadas y en junio cuando estas fueron recuperadas en la ceremonia de reinsertión el Presidente de CONACULTA, Víctor Flores Olea, anunció lo siguiente:

Se instalará la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural a fin de conservar y muchas veces defender, los signos tangibles de nuestra tradición¹⁴⁰. Habrá medidas más estrictas para evitar daño y pérdida del patrimonio cultural del país. Y es que nuestra nación, que muchas veces ha sido despojada de tesoros artísticos de incalculable valor, no permite más el robo, el saqueo de piezas artísticas e históricas que

¹³⁹ *Acerca de CONACULTA*, (Sitio web), Secretaría de Cultura, <http://www.cultura.gob.mx/fundacion/> (Consulta Noviembre de 2017)

¹⁴⁰ La Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural está en funciones desde 1989 como órgano de consulta y medio de colaboración con el INAH e INBA, ha contribuido en la realización de programas nacionales de conservación y protección; propuso las medidas que se estimaron necesarias para la salvaguarda del acervo cultural, con base en denuncias que recibió principalmente de la sociedad civil, y propició la colaboración interinstitucional para la realización de proyectos de conservación y restauración. Consultado en: *Memorias CONACULTA* https://www.cultura.gob.mx/memoria_conaculta/memorias_1995-2000/conapcul.htm

expresan y dan continuidad al pueblo de México, a los hombres y mujeres que aquí encontramos patria, a los mexicanos del mañana.¹⁴¹

Para lograr preservar nuestro patrimonio cultural es fundamental que dos elementos de nuestra sociedad cooperen entre sí; por una parte el Estado debe estar pendiente de los bienes culturales que posee y a su vez proporcionar lo necesario para su conservación, divulgación e investigación; sin embargo la participación activa de la sociedad también es de suma importancia, debe aprender a formar vínculos de identidad a través de su patrimonio cultural, comprender que estos bienes pertenecen a las mejores expresiones artísticas y culturales que seres humanos de otras eras nos han legado.

3.4.-El Museo Nacional de Antropología después del robo. ¿Cómo funciona actualmente?

A los pocos días del lamentable agravio que sufrió el Museo Nacional de Antropología en su reapertura el 29 de Diciembre de 1985¹⁴² aparecieron las primeras medidas para mejorar el inmueble y asegurar la protección del patrimonio que resguarda. Entre ellas la reparación de los relojes marcadores que no funcionaban, así como la colocación de nuevos en lugares estratégicos donde hacían falta, instalar un sistema de alarmas en las puertas de las salas de exhibición, dejar las luces interiores prendidas durante toda la noche, la colocación de un circuito cerrado de televisión y restringir el acceso al público a ciertas áreas del museo como las oficinas de investigadores, talleres, bodegas, jardines y fototeca, con la excepción de aquellos que portaran el gafete distribuido por las autoridades del museo.

Cuatro años después del robo en 1989 el director del INAH Roberto García Moll reiteró el compromiso que tiene el instituto en vigilar y conservar con eficacia el

¹⁴¹ José Ureña, "Crean la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural", *La Jornada*, México D.F., 15 de Junio de 1989, p.6.

¹⁴² "Informe al capitán Juan Centeno Navarro encargado de la vigilancia del museo" México D.F., Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente: *Robo del Museo Nacional de Antropología 1985*, Fojas. 1-2.

patrimonio que está bajo su custodia y mencionó que ya se tenían avances en cuanto a normas preventivas nuevos reglamentos e instalación de equipos eléctricos.

Han pasado ya 32 años del robo que sufrió el Museo Nacional de Antropología y el tiempo no ha corrido en vano. Actualmente el recinto cuenta con diferentes áreas que le permiten llevar a cabo sus funciones día con día, cabe mencionar que al año recibe cerca de dos millones de visitantes “más del 60% son nacionales, un 12 % publico extranjero y el 28% restante son visitas del estudiantado.”¹⁴³

El área de servicios generales se encarga de satisfacer las necesidades más básicas del museo, desde el aprovisionamiento de gas para el sistema de aclimatación de las salas, el servicio de limpieza y la distribución de energía eléctrica, la cual nunca debe dejar de funcionar, se tiene que responder de inmediato si se presenta alguna falla en el cableado. También cuenta con el área de informática en donde se encuentran la parte de las telecomunicaciones, aquí se administra la conexión a internet, las líneas telefónicas del museo y se realiza la programación de su página web que ya tiene gran parte de sus colecciones digitalizadas; se usa como medio de difusión de las mismas. También cuenta con su archivo histórico donde se resguarda los antecedentes del museo y sus protagonistas, este archivo nace a finales de la década de los 80, en él se conserva toda la documentación administrativa del viejo museo y parte del actual, lamentablemente el archivo sólo puede consultarse hasta el año de 1964¹⁴⁴, para

¹⁴³ Zualetti Silvana, *El museo detrás de la visita* (Documental Audiovisual) Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

¹⁴⁴ Esto resulta interesante pues por el momento no hay un acceso total a la historia reciente del Museo, por un lado coincide con la crítica que hace Luis Vázquez de León a la Escuela Mexicana de Arqueología donde menciona que es muy difícil encontrar una historia de la arqueología mexicana que hable más allá de 1950 pues dentro de la misma academia está muy mal visto criticar el trabajo reciente de tus colegas.

La tesis central que maneja en su ensayo es la siguiente:

La Escuela Mexicana de Arqueología es en realidad un programa de investigación de filiación difusionista que se reproduce idealmente a través de la conservación de un núcleo duro de principios histórico-culturales, (De los que el concepto de Mesoamérica es el más obvio), un cinturón protector de conceptos secundarios tomados de las teorías rivales con los que reformula las anomalías periféricas que enfrenta su actividad.

Luis León Vázquez, *El leviatán arqueológico: Antropología de una tradición científica en México*, México D.F., CIESAS, Ma. Porrúa, 2003, p.51

consultar documentos más recientes es necesario realizar todo un movimiento burocrático pues la documentación aún se encuentra en cajas.

El departamento de movimiento de piezas arqueológicas lleva el control de las piezas que posee el museo, en él se lleva un registro de cómo ingresaron, de dónde provienen, de sus condiciones actuales, aquí se encuentra el registro de las piezas que han sido prestadas para exhibiciones tanto nacionales como internacionales. El área de museografía se encarga de la supervisión y el mantenimiento de las salas de exhibición en ella trabajan todo tipo de personas desde carpinteros, serigrafistas, herreros, diseñadores gráficos y museógrafos; museografía y restauración en conjunto se encargan de la limpieza de las vitrinas y los capelos; montar y desmontar una exposición pone en marcha un minucioso protocolo de seguridad para que las piezas lleguen íntegras al lugar donde se mostrarán al público, cada vez que las colecciones se mueven de lugar tienen que estar acompañadas de una pequeña escolta para garantizar su seguridad. Museografía se encarga del sellado de las vitrinas, actualmente para desmontar alguna se necesitan como mínimo cuatro personas y herramientas altamente especializadas, ahora cada vitrina posee su propio sistema de alarma y algunas hasta cierto tipo de aclimatación para mejorar la conservación de algunos bienes elaborados con materiales perecederos.

La limpieza profunda de las piezas y la restauración por deterioro natural se encuentra a cargo del departamento de restauración, para ello el museo cuenta con un taller especializado para dicha tarea, su principal objetivo es preservar el mensaje del patrimonio cultural y para ello empiezan cuidando el entorno donde se encuentra resguardado para minimizar el deterioro. Por su parte el área de servicios educativos se encarga de programar actividades y visitas guiadas a grupos de niños y adolescentes, esta área funciona como mediadora entre los visitantes y las colecciones, su principal objetivo es transmitir al público más joven el valor de los bienes que resguarda el museo y los motivos por los que debe salvaguardarse, no sólo les enseñan sobre las antiguas civilizaciones indígenas

que habitaron este territorio sino también les hacen notar que aún existe una gran diversidad cultural en nuestro país.

Finalmente el área de curaduría se encarga de generar los contenidos de las exposiciones, aquí los investigadores hacen una selección de materiales y redactan por así decirlo la voz silenciosa del museo, las cédulas informativas, con la investigación se enriquecen las colecciones del museo, el curador es el responsable académico de las exposiciones, proponen cual es el hilo conductor del tema que se quiere dar a conocer, en el Museo Nacional de Antropología existe un curador por sala, cada uno tiene el propósito de poner al día lo que se está exhibiendo sin embargo este recinto es bastante criticado por no actualizar su discurso y esto es una realidad cabe mencionar que actualmente se trabaja en eso; el curador de la sala maya el Dr. Daniel Juárez ha iniciado la actualización del cedulario de su sala y pronto estará a la vista de los visitantes. El proyecto curatorial más reciente que ha tenido el museo es la inteligencia artificial desarrollada por la IBM conocida como Watson:

Este sistema inteligente, de cómputo cognitivo, que funciona por medio de voz fue entrenado durante 5 meses por curadores del MNA y especialistas de IBM. Es así como podrá responder 22,000 preguntas de todo tipo relacionadas con el tema. Las que no sabe, las aprende.¹⁴⁵

Como se puede apreciar el museo, a través de los años ha aprendido de sus errores, aún se encuentra lejos de alcanzar la plenitud, sin embargo ha hecho el intento de adaptarse a los devenires de la sociedad, no cabe duda que en lo relacionado a la salvaguarda de sus colecciones ha mejorado bastante gracias al trabajo interdisciplinario que hay de por medio, pero es necesario que constantemente se actualice su discurso, sus colecciones se conserven en óptimas condiciones¹⁴⁶ y poco a poco se quite de encima ese estigma que lo ha

¹⁴⁵ Aura López, "IBM Watson llega al Museo Nacional de Antropología" *Uno Cero*, México CDMX, 31 de octubre de 2017. <https://www.unocero.com/noticias/ciencia/ibm-watson-en-museo-antropologia/> (Consultado en Noviembre de 2017)

¹⁴⁶ Actualmente el Museo Nacional de Antropología atraviesa una nueva dificultad, pues ha solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un presupuesto de 25 millones de pesos para impermeabilizar más

perseguido a lo largo de los años, aquel que lo hace ver como un museo que sólo responde a los intereses del estado y que fomenta una exageración del nacionalismo mexicano¹⁴⁷, por el contrario tiene que ser un museo que muestre la diversidad cultural que existió y existe en nuestro país.

de 12 mil metros cuadrados de azotea y hacer frente a los estragos de las goteras, escurrimientos y humedad registrados en época de lluvias, que ponen en riesgo el patrimonio. Este problema se suscitó debido a que su sistema de impermeabilización ya alcanzó su vida útil, además que los sismos de 2017 generaron afectaciones en las losas de la azotea.

Leticia Sánchez Medel, "INAH: Techo del Museo Nacional de Antropología en riesgo de colapsar" en *Milenio*, Ciudad de México, 25 de marzo de 2019.

¹⁴⁷ Octavio Paz menciona lo siguiente: Entrar al Museo de Antropología es penetrar en una arquitectura hecha de la materia solemne del mito. Hay un inmenso patio rectangular y en el patio hay un gran parasol de piedra por el que escurren el agua y la luz con un rumor de calendarios rotos, cántaros de siglos y años que se derraman sobre la piedra gris y verde. El parasol está sostenido por una alta columna que sería prodigiosa sino estuviese recubierta por relieves con los motivos de la retórica oficial. Pero no es la estética sino la ética lo que me lleva a hablar del Museo: Allí la antropología y la historia se han puesto al servicio de una idea de la historia de México y esa idea es el cimiento, la base enterrada e inmovible que sustenta nuestras concepciones del Estado, el poder político y el orden social.

Octavio Paz, *El laberinto de la soledad, Posdata, Vuelta a El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 p.315.

Conclusiones.

La investigación que realicé en torno al robo que sufrió el Museo Nacional de Antropología en 1985, así como el acercamiento que tuve tanto a fuentes documentales, hemerográficas y a los testimonios de personas que participaron de manera directa en el caso; demuestran que el acontecimiento que se narra en estas páginas forma parte de la historia de una de las instituciones culturales más importantes del país, por la naturaleza misma de la temática, la individualidad, la localidad y el imaginario de la sociedad se ligan una y otra vez; es así como los procesos micro y macrohistóricos se complementan unos con otros, por ese motivo he llegado a las siguientes consideraciones.

Primera: La crisis económica que sufrió el país en el año de 1982 y la falta de interés por parte del estado hacia la educación y la cultura; contribuyó a que el Museo Nacional de Antropología estuviera expuesto a sufrir un saqueo de grandes proporciones; en 21 años el museo no presentó cambios relevantes en su infraestructura desde su inauguración en 1964, las vitrinas y los capelos no contaban con un sistema de alarmas adecuado, y su sistema de seguridad era obsoleto e ineficaz para la época. No se contaba con el presupuesto necesario para proteger el patrimonio cultural que el recinto resguardaba.

Segunda: A raíz de este acontecimiento la sociedad en general se interesó más por el cuidado de los bienes culturales y el museo mejoró su discurso, así como sus instalaciones internas para tener un mejor cuidado del patrimonio cultural que resguarda; los primeros cambios se presentaron a partir de los tres días que fue saqueado el museo, con el paso de los años y el mejoramiento tanto de las instalaciones como la actualización de su contenido, han permitido a la sociedad generar una mayor empatía con los bienes culturales del recinto, esto se ve desde el trabajo interdisciplinario que existe para salvaguardar las piezas y la manera en la que son exhibidas hoy en día al público.

Tercera: En nuestro país el patrimonio cultural tiene usos más allá de su preservación, investigación y su difusión. En determinadas circunstancias puede utilizarse como instrumento político para el beneficio de las políticas de estado en turno; ya sea para generar una identidad nacional, o para demostrar los logros que han alcanzado las diferentes administraciones, los bienes culturales son notados por el estado siempre y cuando obtengan un beneficio directo de ellos.



Cuarta: Carlos Perches Treviño era una persona apasionada por el México prehispánico, fue tanto un traficante como un coleccionista del arte antiguo; traficante por haber logrado vender varias de las piezas y desaparecer algunas de ellas y coleccionista porque realmente quería conservar las más conocidas para él ya que le era imposible venderlas y aunque sus motivaciones para realizar el robo fueron muy ambiguas, gracias a lo que hizo los bienes culturales que resguarda el Museo Nacional de Antropología ahora están mejor conservados y más protegidos.




Quinta: Los medios de comunicación en especial la prensa que cubrió la noticia de las piezas recuperadas fue realmente engañosa, pues tergiversó parte de la información existente y estuvo al servicio de las élites del momento, por ello nunca llegó a mencionar las ventas que Perches concretó con el afamado periodista y el empresario (probablemente la única condición que pusieron para regresar lo que habían adquirido era que no se mencionara en absoluto lo que habían hecho); publicó artículos con una narrativa poco coherente para justificar la reinsertión de las piezas que fueron recuperadas tiempo después de la captura del ladrón y que provenían ya de las colecciones privadas de estas personas.

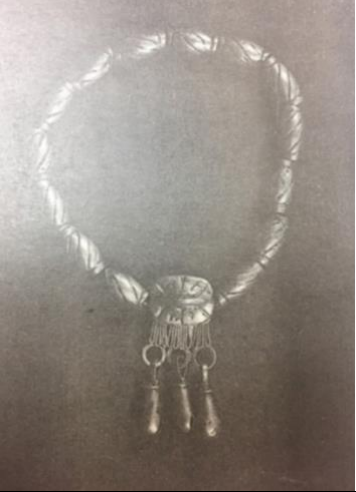


Sexta: Considero que la institución del museo debe preocuparse más por mantener una dinámica en sus discursos que le permita vincularse de mejor manera con la sociedad a la que le expone sus colecciones. El museo debe hacer sentir al espectador que lo que ahí se expone es parte de su historia, de su cultura y de su ser. Y para lograrlo es necesario que sus dinámicas de enseñanza se vayan actualizando de acuerdo al devenir mismo de la sociedad así como también contar con el presupuesto necesario para satisfacer todas sus necesidades técnicas y materiales.

Séptima: El museo debe de ser una institución que promueva la resignificación del patrimonio cultural y su cuidado, así como un centro donde la colectividad pueda forjarse un sentido de identidad, pero no respondiendo a un discurso justificador del estado sino a un sentido de identidad basado en la diversidad cultural que existe en la sociedad.

Catálogo de piezas sustraídas

Orfebrería Mixteca:	Imagen:
<p>1.- Anillo de oro con la representación de un águila en posición descendente y plumas formadas por hilos delgados. A cada extremo de las alas cuelga un cascabel; del pico pende un disco con hilos enrollados en los cuatro extremos y un faldón en la parte inferior del cual sobre sale una hilera de plumas formadas también por hilos delgados. Finalmente, cinco cascabeles sostenidos por argollas. Procedente de Zaachila. Cat. 7-2391, 5.8 cm. alto X 2.0 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>2.- Collar de 74 cuentas de concha y 11 cuentas de oro, seis de estas últimas son esféricas y cinco tienen forma de calabaza. De las de concha dos son semiesféricas y el resto planas. Procede de la región Mixteca. Cat. 7-2314. <i>Recuperada</i></p>	
<p>3.- Bezote de oro. Sobre un enrollado, colocada al centro se representa una cabeza de águila; el pico del animal sostiene una figura central de forma humana muy estilizada con la boca abierta, mostrando cuatro dientes semejantes a colmillos. En la parte central de la misma, aparece un adorno circular rodeado por quince esferas. En la parte inferior de la figura, cuatro argollas sostienen el mismo número de placas decoradas terminando estas en punta con cuatro esferas del mismo metal. Procede de la tumba 1 de Zaachila. Cat. 7-2404, 7.2 cm de alto x 2.8 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	

<p>4.-Collar de oro con 30 cuentas esféricas; algunas de ellas presentan decoración en forma de voluta o gancho, y una está muy deteriorada. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2681, 8.0 cm de alto X 2.2 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>5.- Pendiente de oro que representa un cráneo humano. En la parte inferior del mismo hay tres argollas; la de cada extremo tiene dos cascabeles en forma de gota. Procede de Valle Nacional. Cat. 7-3241. 8.0 cm de alto X 2.2 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>6.- Pectoral de oro con la representación de un disco solar y en el centro la representación de una divinidad cuyas extremidades son muy delgadas, vientre prominente y ricamente ataviada, tiene máscara bucal, orejeras cilíndricas y tocado de plumas. En la parte inferior del disco aparecen dos placas rectangulares del mismo material separado entre sí. Procede de Zaachila. Cat. 7-2390 11.3 cm de alto x 9.9 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	

<p>7.- Collar de oro con catorce cuentas en forma de caracol alargado y un pendiente representando un caparazón de tortuga, del que cuelgan tres atados de plumas formadas por hilos delgados con tres cascabeles sostenidos por argollas. Procedente de Yanhuitlán. Cat. 7-2570 4.2 cm de largo X 1.9 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>8.-Collar formado por cuatro cuentas esféricas de oro, 42 cuentas de turquesa de formas irregulares y un cascabel también de oro sostenido por una argolla. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-4432. <i>Sólo se recuperó el cascabel de oro.</i></p>	
<p>9.- Pendiente de oro en forma de gancho con el borde decorado a base de puntos en relieve. Procede de la Ciudad de México. Cat. 7-3238, 3.0 cm de alto X 3.2 cm de ancho. <i>No recuperada.</i></p>	

10.- Colgante que representa una deidad antropomorfa ataviada con orejera y bezote, cruzando la cara, de oreja a oreja, se aprecia una banda del mismo metal. Su tocado es muy elaborado y remata con seis cuentas esféricas. Procede de la región Mixteca. Cat. 7-3240. 4.9 cm de alto x 3.3 cm de ancho *Recuperada*.



11.- Bezote de oro y obsidiana. La parte circular es de oro y la base en forma apuntada de obsidiana bien pulida. Procede de la región mixteca. Cat. 7-4436, 2.2 cm de alto X 4.2 cm de ancho. *No recuperada*.



12.- Botón de oro que representa el numeral 2-Caña trabajado en relieve. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2611, 2.6 cm de alto x 2.6 cm de ancho. *Recuperada*



13.- Cuenta de oro con forma de cabeza humana, con casco representando un águila. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2616 2.3 cm de alto x 1.3 cm de ancho. *Recuperada.*



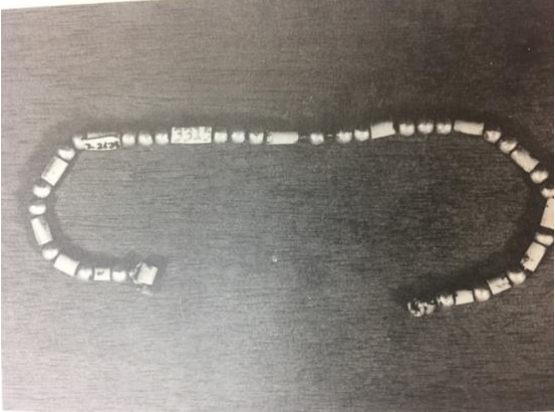



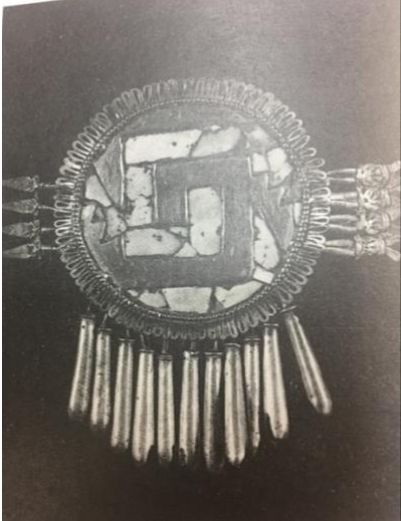


14.- Pendiente de oro que representa una rana en las patas traseras del animal se aprecia a cada lado una placa semi-petaloide del mismo metal. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2619, 2.3 cm de alto X 2.7 cm de ancho. *No recuperada.*


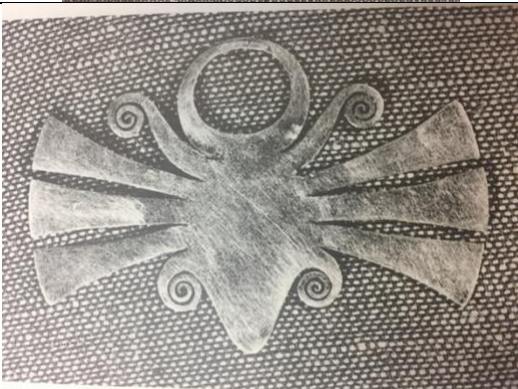




15.- Collar compuesto por veinte cuentas esféricas de oro ensartadas. Procedentes de la región mixteca. Cat. 7-2620. *Recuperada.*



<p>16.- Cuenta esférica de oro con perforación central para ser ensartada. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2623, 2.0 cm de diámetro. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>17.- Cuenta esférica de oro con perforación central para ser ensartada. Procede de la región mixteca Cat. 7-2624, 1.9 cm de diámetro. <i>Recuperada</i></p>	
<p>18.- Collar con 28 cuentas de oro que al ensartarse se acompañan con quince pequeños tubos de turquesa separados por unas dos o tres cuentas de oro. Procedente de la región Mixteca. Cat. 7-2625. 0.4 cm diámetro de las cuentas, largo de las cuentas de turquesa 1.0 cm; longitud total del collar 17 cm. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>19.- Collar de oro formado por siete ranas, 1.6 cm de largo X 1.3 cm de ancho. Procedente de Tututepec. Cat. 7-3426. <i>Recuperadas.</i></p>	

<p>20.- Escudo o Chimalli de oro y turquesa decorado a base de grecas. Tiene un motivo central trabajado en oro, con cuatro flechas que lo atraviesan quedando las puntas de las mismas a la izquierda. En la parte inferior tiene once cascabeles alargados. Procede de Yaunhuitlán. Cat. 7-2685. 7.7 cm de alto X 8.3 cm de ancho. <i>Recuperado.</i></p>	
<p>21.- Pendiente de oro en forma de disco con decoración geométrica de hilos delgados y perforación al centro. Procede de Nochistlán. Cat. 7-3235, 2.6 cm de diámetro. <i>Recuperada</i></p>	
<p>22.- Nariguera en lámina de oro con forma de mariposa. Las alas del animal rematan de manera concéntrica. Procede de Teotitlán del camino. Cat. 7-2613, 2.8 cm de alto x 3.7 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	

<p>23.-Nariguera en lámina de oro con forma de mariposa. Las alas de animal rematan de manera concéntrica. Procedente de Teotitlán del camino. Cat. 7-2594, 2.8 cm de alto X 3.7 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>24.- Nariguera de oro en forma de mariposa con tres láminas a cada lado a manera de alas, terminando en forma rectangular. Salen del cuerpo hacia arriba y abajo, cuatro laminillas enrolladas como volutas, representando las patas. La cola termina en punta. Cat. 7-2588 3.8 cm de alto X 5.6 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>25.- Nariguera de oro en forma de mariposa con cuatro láminas delgadas a cada lado, representando las alas. Estas terminan en V. En la parte central hay una protuberancia semiesférica y la parte inferior termina en forma apuntada. Procede de Teotitlán del camino Cat. 7-2582. 4.5 cm de alto X 6.6cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>26.-Disco de oro con la representación simbólica de serpientes, volutas y seres humanos, todo ello plasmado en bajo relieve. Este disco presenta una parte central hueca. Se observan deterioros en la misma, así como fracturas y faltantes en uno de los bordes exteriores. Procedente de Texmilican Cat.7-2571. 15.4 cm de diámetro. <i>Recuperada</i></p>	

27.- Collar de oro formado por 37 cuentas esféricas sin decoración. Procedente de la región mixteca. Diámetro aproximado 0.6 cm. Cat. 7-4430.

Recuperada

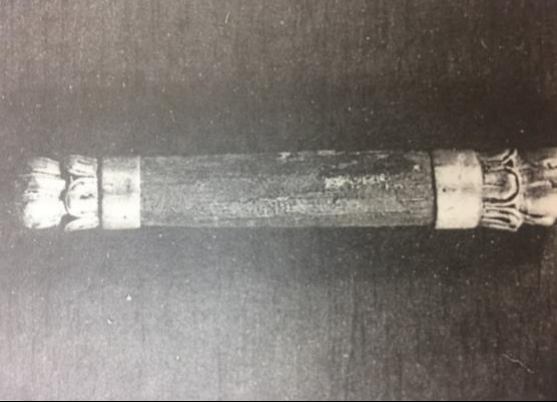





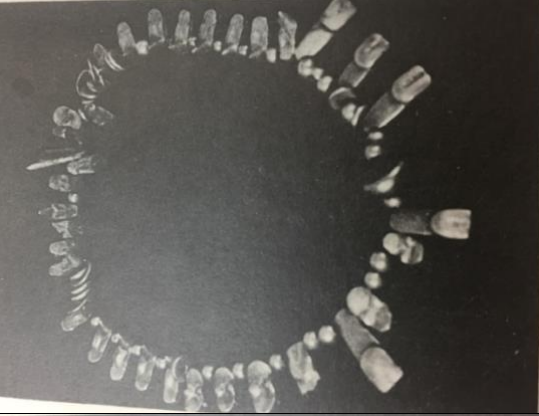
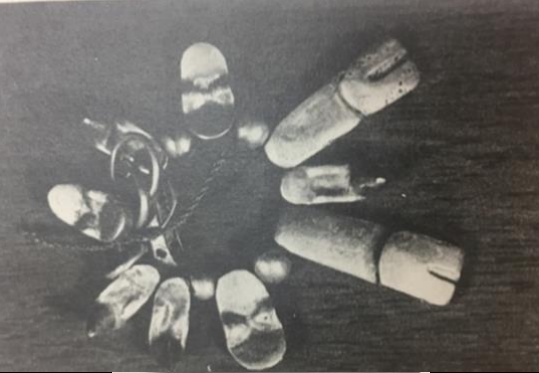


28.- Cascabel de oro con la representación de un animal posiblemente un perro, con las orejas rectas verticalmente y la boca abierta mostrando los colmillos. El cuerpo está representado por una esfera. Los lados de la cabeza y el cuello decorados con incisiones. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-4428. 3.1cm de alto X 1.7 cm de ancho. *Recuperada.*


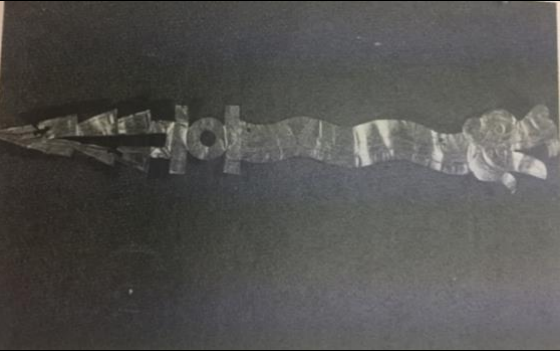






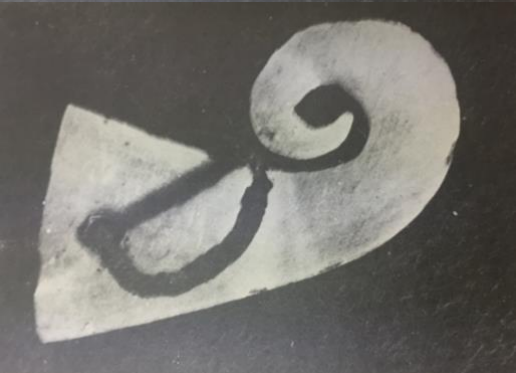
29.- Anillo de oro que representa la cabeza de un viejo con un tocado muy elaborado, con nariguera y orejeras. El borde inferior del anillo, a manera de adorno y del mismo metal representa una cuerda. Procedente de la Ciudad de México. Cat. 7-2606 2.7cm de alto X 2.9 cm de ancho. *Recuperada*



<p>30.- Nariguera tubular de madera con los extremos rematados en borlas de oro y plumas estilizadas del mismo material. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-3432, 5.1cm de largo X 0.7 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>31.- Anillo de oro (argolla) calado con decoración a base de un hilo delgado de oro que forma círculos enrollados en los bordes inferior y superior. Presenta superpuesto un cordel trenzado. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2614 2.1 cm de largo X 1.2 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>32.- Con decoraciones a base de hilos finos que se enrollan. Los bordes están decorados en forma trenzada. Procedente de la región Mixteca. Cat. 7-4435 2.0 cm de alto X 1.0 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>33.- Collar de oro y turquesas con la representación de un mono al centro, a los lados de este animal se encuentran cinco cuentas de oro divididas cada una por dos placas de turquesa. En uno de los extremos las placas son once. El mono presenta orejas en forma de gota. Procedente de Caballito Blanco Tlacolula Oaxaca. Cat. 7-2601. Cuentas de oro: Diámetro 1.1 cm, Pendiente: Alto 2.5 cm; ancho 1.6 cm, largo total del ornamento 14 cm. <i>Recuperada</i></p>	

<p>34.- Collar de oro compuesto por 25 cuentas redondas, seis en forma de dientes humanos, 16 argollitas y un disco. Procede de la región mixteca. Cat. 7-3308 Longitud del collar 14.5 cm <i>Recuperada.</i></p>	
<p>35.- Sartal de oro compuesto de 14 cuentas y tres argollas; cuatro cuentas son redondas, dos en forma de diente humano y ocho en formas de molares. Procedente de la región mixteca Cat. 7-1770. Piezas mayores 2.2 cm de largo y 0.8 cm de ancho, Piezas menores diámetro 0.5 cm. <i>Recuperada</i></p>	
<p>36.- Pendiente de oro formado por tres cascabeles a manera de peces unidos entre sí por medio de argollas. Procedente de la región Mixteca. Cat. 7-4429 5.7 cm de alto X 1.5 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>37.- Disco de oro con incrustaciones de turquesas, formando mosaicos en el centro: hacia el exterior forma dos bandas circulares. En la superficie aparece la representación de algunas figuras religiosas. Procedente de Zaachila Oaxaca. Cat. 7-4547. 24.4 cm de diámetro. <i>Recuperado.</i></p>	

<p>38.- Disco de oro de lámina de lámina muy delgada de apariencia arrugada. En un extremo presenta dos perforaciones. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2597. 5.6 cm de diámetro. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>39.- Flecha de oro representando una serpiente con las fauces abiertas la cola estilizada termina en punta de proyectil. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2595 B 16.5 cm de alto X 2.6 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>40.- Disco de oro con la representación de un cráneo visto de perfil; de él se desprenden forma triangulares. El borde presenta una pequeña moldura. Procede de la región alta mixteca. Cat. 7-2312 3.9 cm de alto X 3.9 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>41.- Flecha de oro representando una serpiente con las fauces abiertas la cola estilizada termina en punta de proyectil. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2595 B 16.5 cm de alto X 2.6 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	

<p>42.- Pendiente de oro hecho de lámina con forma de flor de cuatro pétalos: los del centro son rectangulares y los de los extremos redondeados. Cuelga de una argolla de cobre. Procede de la región Mixteca. Cat. 7-2395 2.2 cm de alto por 2.1 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>43.- Pendiente de oro en lámina muy delgada en forma de gancho, presenta una perforación en la parte superior de donde se sostiene. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2396 2.0 cm de alto por 1.5 cm de ancho. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>44.- Pendiente de oro de lámina muy delgada en forma de gancho muy pronunciado o cola de escorpión: presenta perforación en la parte superior con una argolla de cobre que lo sujeta. Procede de la región mixteca. Cat. 7-2397, 2.8 c, de alto por 1.6 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	

45.-Pendiente de oro en lámina muy delgada en forma de gancho muy pronunciado presenta perforación en la parte superior. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2398 3.1 cm de alto por 1.7 cm de ancho.
No recuperada.







46.-Lámina delgada de oro sin trabajar enrollada: no presenta ninguna decoración. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2078 36.5 cm de alto por 5.1 cm de ancho.
No recuperada.



47.-Orejera de oro en forma cilíndrica con amplia perforación central y rebordes en los extremos con forma de discos. Procedente de Monte Albán Oaxaca. Cat. 7-2590 A, diámetro 5.0 cm, alto 1.8 cm
No recuperada.



<p>48.- Orejera de oro en forma cilíndrica con amplia perforación central y rebordes en los extremos con forma de discos. Procedente de Monte Albán Oaxaca. Cat. 7-2590 A, diámetro 5.2 cm, alto 1.9 cm. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>49.- Orejera de oro en forma cilíndrica con amplia perforación central y rebordes en los extremos a manera de discos. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2509. 1.0 cm alto x 3.8 cm ancho. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>50.- Orejera de oro en forma circular con amplia perforación central. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2081 1.0 cm de alto por 4.2 cm de ancho. <i>No recuperada</i></p>	
<p>51.- Orejera de oro en forma cilíndrica con amplia perforación central y rebordes en los extremos a manera de discos. Procedente de la región mixteca, Cat. 7-2592, 1 cm de alto por 3.9 cm de ancho <i>No recuperada.</i></p>	

52.- Colgante o prendedor de oro en forma oval con dos pequeñas perforaciones en cada extremo, procedente de la región mixteca, Cat. 7-2402, 2.7 cm de alto por 4.3 cm de ancho. *No recuperada.*


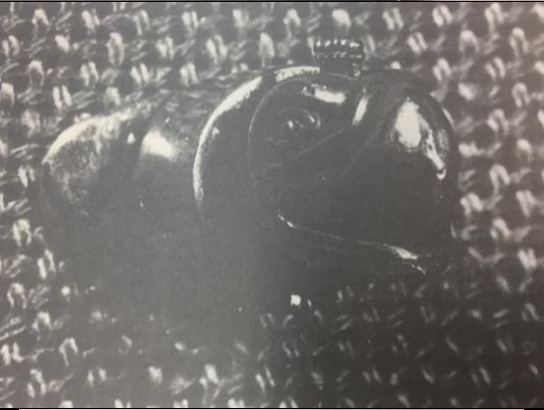
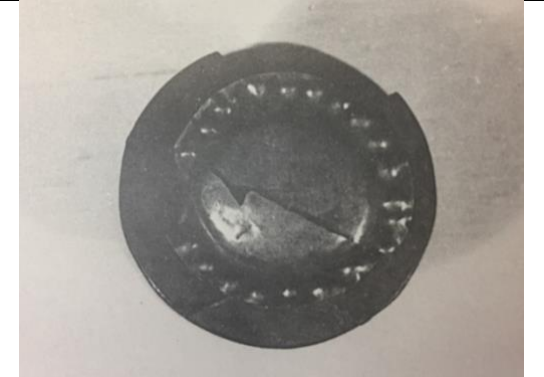



53.- Colgante o prendedor de oro en forma oval con dos pequeñas perforaciones en cada extremo, procedente de la región mixteca, Cat. 7-2401, 3.8 cm de alto por 4.4 cm de ancho. *No recuperada*



54.- Pendiente de oro con la representación de un busto de sacerdote que tiene la boca en forma de pico de águila, la mitad del pico está rota porta orejeras circulares de donde penden otros discos y un tocado formado por bandas de plumas y flores que caen sobre el pecho. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-3244. 4.2 cm de alto por 4.0 cm de ancho. *Recuperada.*

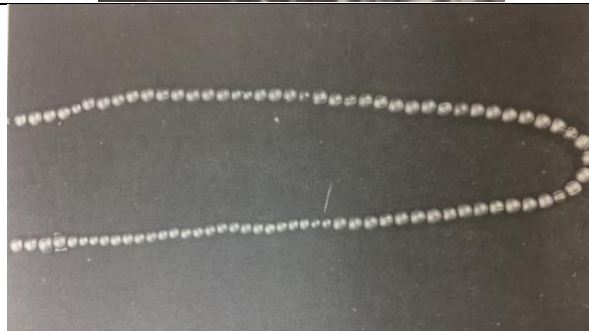


<p>55.- Orejera trabajada en oro que representa parcialmente la cabeza de un ave con algunas características humanas; el disco que rodea la cabeza está decorado en todo su borde con pequeñas esferas del mismo metal. Procedente de la ciudad de México. Cat. 7-2605 5.7 cm de alto x 2.2 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>56.- Bezote de oro con forma de cabeza de ave con el pico curvo. La cresta del animal está decorada con cinco esferas del mismo metal. Procedente de la región mixteca, 7-2622 4.0 cm de alto por 2.8 cm ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>57.- Orejera de obsidiana con un disco de oro en la parte exterior en el borde protuberancias esféricas y en la parte central una semiesfera que esta fracturada al igual que en el borde. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2500 1.5 cm de alto por 2.7 cm de ancho. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>58.- Orejera de obsidiana con un disco de oro en la parte exterior en el borde protuberancias esféricas y en la parte central una semiesfera que esta fracturada al igual que en el borde. Procedente de la región mixteca Cat. 7-2599 1.5 cm de alto por 2.6 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	

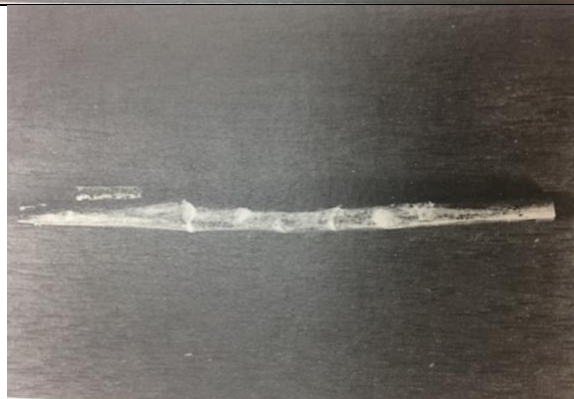
59.-Bezote de oro en forma cilíndrica con la cara superior labrada con un personaje que muestra la lengua. Presenta al final del cilindro una lámina que lo circunda. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2617, 1.0 cm de alto por 1.6 cm de ancho.
Recuperado



60.- Collar de 33 cuentas esféricas de oro perforadas para ser ensartadas. Procedente de la región mixteca, Cat. 7-2407. *No recuperada*



61.- Tubo de oro hecho de una lámina muy delgada que presenta cinco muescas hacia la parte media. Procedente de la región mixteca, Cat. 7-2394 9.6 cm de alto por 0.6 cm de ancho.
No recuperada.



62.- Bezote cilíndrico de oro a manera de decoración presenta dos bandas que lo dividen en tres cuerpos cada uno decorado con una s. Procedente de la región Mixteca. Cat. 7-2403 4.3 cm de alto por 2.6 cm de ancho. *Recuperado*

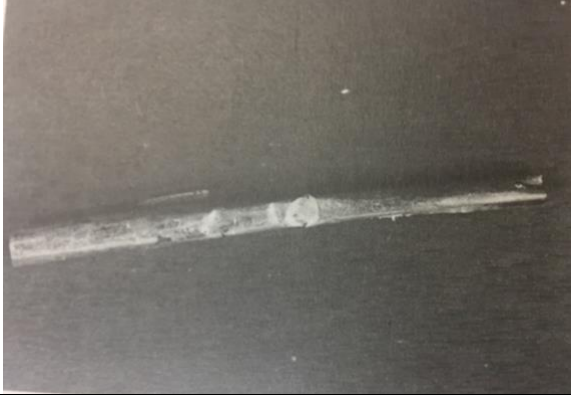

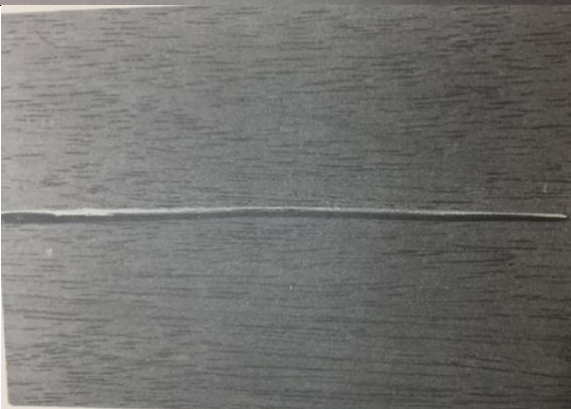



63.-Pendiente de oro con la representación de una cabeza de coyote que lleva orejas perforadas, de las que cuelgan dos pendientes en forma de gancho. En la parte superior de la cabeza, las orejas están estilizadas, las orejas están estilizadas con hilos finos terminando en gancho. Procedente de la región mixteca. Cat.7-3424 A 1.8 cm de alto X 1.9 de ancho. *Recuperada.*

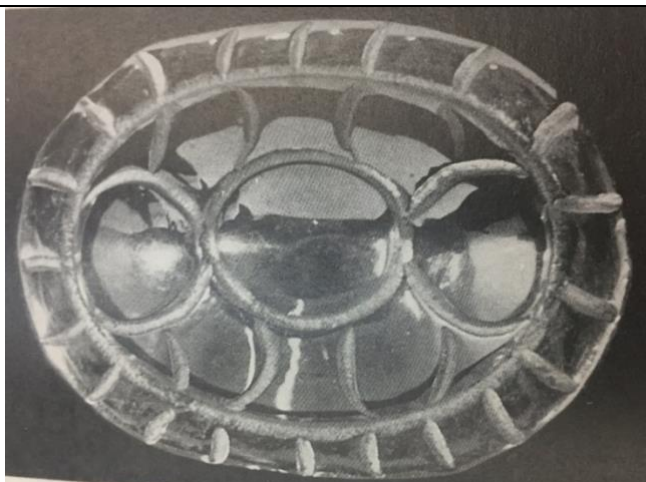


64.-Pendiente de oro con la representación de una cabeza de coyote que lleva orejas perforadas, de las que cuelgan dos pendientes en forma de gancho. En la parte superior de la cabeza, las orejas están estilizadas, las orejas están estilizadas con hilos finos terminando en gancho. Procedente de la región mixteca. Cat.7-3424 A 1.8 cm de alto X 1.9 de ancho. *Recuperada.*

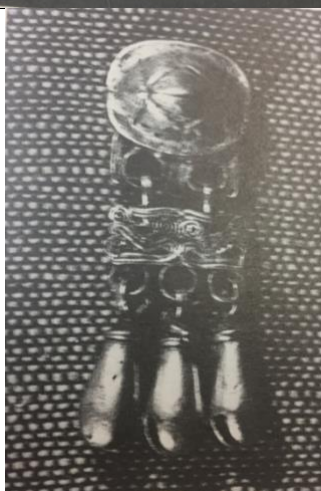


<p>65.- Tubo de oro hecho de una lámina muy delgada sin ninguna decoración. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2393 9.1cm de alto X 0.6 cm de ancho. <i>No recuperada.</i></p>	
<p>66.-Tubo de oro formado de una lámina sin ninguna decoración. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-2392 9.8 cm de alto X 0.5 cm de ancho. <i>No recuperada</i></p>	
<p>67.-Aguja de oro con el ojo aplanado sin ninguna decoración proviene de Teotitlán del valle de Oaxaca. Cat. 7-2604. 8.5 cm de alto por 0.2 cm de ancho. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>68.-Pendiente de oro con la representación de una cabeza de una cabeza de conejo, cuya boca muestra colmillos pronunciados, tiene una perforación que atraviesa la cabeza, abajo dela oreja. Procedente de Tilantongo, Oaxaca, Cat. 7-3232 3.0cm de alto X 1.4 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	

69.-Pendiente de oro con forma de caparazón de tortuga. Procedente de la región mixteca. Cat. 7-3239 3.4 cm de alto X 3.6 de ancho. *Recuperada.*



70.-Pendiente de oro con forma de caparazón de tortuga, del cual penden dos cabezas de serpientes sujetas por argollas. De las cabezas penden tres cascabeles, también de oro, sostenidos por argollas. Procedente de la región de la mixteca. Cat. 7-2612 3.4 cm de alto X 1.5 cm de ancho. *Recuperada*



71.-Pendiente de oro con forma de cráneo humano y los ojos perforados, estos últimos están representados de manera muy abultada. Procede de Teotitlan del Valle de Oaxaca. Cat.7-3234 A 1.4 cm de Alto X 1.3 cm de ancho. *Recuperada.*



72.- Pendiente de oro con forma de cráneo humano y los ojos perforados, estos últimos están representados de manera muy abultada. Procede de Teotitlan del Valle de Oaxaca. Cat.7-3234 A 1.4 cm de Alto X 1.3 cm de ancho. *Recuperada.*






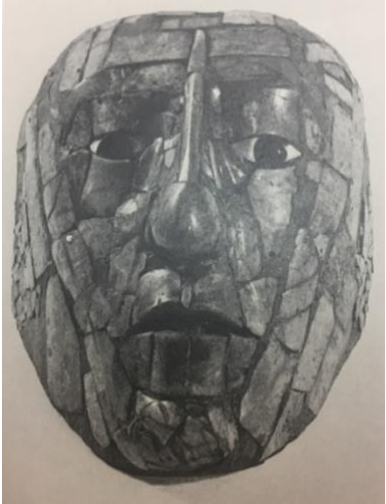


73.-Pectoral de oro con la representación de un gran sacerdote barbado que lleva orejeras rectangulares y un gran tocado con bandas de plumas y flores formadas por hilos muy finos; lleva a su vez un pectoral circular y las manos las apoya sobre dos placas cuadradas lisas con una moldura en el exterior. Procedente de Papantla Veracruz. Cat. 7-2317 10.6 cm de alto X 7.4 cm de ancho. *Recuperada*



74.-Pectoral de oro representando una figura humana que lleva los brazo extendidos y la boca abierta. Porta un tocado estilizado. Procedente de Oaxaca. Cat. 7-3237 4.2 cm de alto X 2.9 cm de ancho. *Recuperada*



<p>75.- Pectoral de jade de Monte Albán con la representación de un felino antropomorfo, formada por 32 piezas de jadeíta montadas sobre una base de plastilina. Los ojos y los colmillos son de concha, y de la mandíbula inferior penden tres placas de jade. La forma de la cabeza es rectangular y presenta las orejas y la cresta frontal levantadas. Procede del adoratorio del montículo H de Monte Albán Oaxaca. Cat. 6-4681 28 cm de alto X 17.2 cm de ancho. <i>Recuperada</i></p>	
<p>Piezas Mexicanas</p>	<p>Imagen</p>
<p>76.-Vasija zoomorfa que representa un mono, cuya cola se prolonga formando el asa. Realizada en obsidiana muy pulida. Procedente de Texcoco, México Posclásico tardío (1250-1521 d.C.) Cat. 11-3514 14 cm. altura máxima X 15 cm. ancho máximo X 16.5 espesor máximo. <i>Recuperada.</i></p>	
<p>77.- Figura antropomorfa de jade cuyo rostro representa la dualidad de la vida y la muerte. En el cuerpo hay inciso un glifo de caña y numerales, México Posclásico tardío (1250-1521 d.C.) Cat. 11-2776. 10cm. altura máxima X 7 cm. ancho máximo X 9 cm. espesor máximo. <i>Recuperada.</i></p>	

Piezas de jade provenientes de Palenque	Imagen
<p>78.-Máscara humana formada por unos 200 fragmentos de jade con los ojos a base de concha y el iris con obsidiana. Procedente de la tumba-sarcófago del Templo de las inscripciones. Cultura Maya, Clásico tardío (600-900 d.C.) Cat. 5-1461 24 cm. alto X 19 cm. de ancho <i>Recuperada</i></p>	
<p>79.-Cuenta de jade pequeña y de forma tubular; en un extremo tiene la orilla volteada y en el otro dos perforaciones. Procedente de la tumba-sarcófago del Templo de las inscripciones. Cultura Maya, Clásico tardío (600-900 d.C.) Cat. 5-1681 1.3 cm largo. <i>No Recuperada.</i></p>	
<p>80.-Diadema formada por 41 discos de jade de forma y tamaños variados. La mayoría de los discos poseen, además de la horadación central, una o varias cercanas al borde, lo que nos hace suponer que iban cosidas a un textil o a un cuerpo de animal. Dos de estos discos tienen en una de sus caras con las imágenes de 6 pétalos finamente tallados. . Procedente de la tumba-sarcófago del Templo de las inscripciones. Cultura Maya, Clásico tardío (600-900 d.C.) La de mayor dimensión: Diámetro 2.8 cm; espesor 0.5 cm.; las pequeñas diámetro 1.5 cm.; espesor 0.3 cm. Cat. 5-1468. <i>Recuperada</i></p>	

81.-Collar formado por 104 piezas de jade ensartadas en tres hilos tal y como se descubrió en las excavaciones de la tumba de Palenque. Sus formas diversas se agrupan de la siguiente manera: Una cuenta de gran tamaño con la forma de la cabeza de un animal, probablemente una serpiente que abre sus fauces; tres en forma de flor de capullo; cuatro con la forma de una flor con la corola abierta, dos ovoidales a manera de calabaza; dos semejando tamborcillos y 92 esféricas, algunas lisas y otros con detalles lineales o circulares esgrafiados.

Las de mayores dimensiones largo 3.0cm; ancho 1.5 cm; las pequeñas diámetro 0.7 cm.

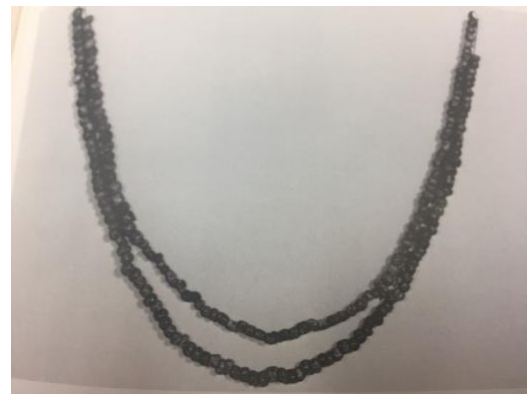
Cat. 5-1458 *Recuperada*



82.- Sartal constituido por 200 cuentas de jade, la mayoría esféricas, algunas de las cuales tienen líneas incisas; sus dimensiones son variadas; no obstante el conjunto da una idea de uniformidad; originalmente constituía uno de los brazaletes del señor de Palenque. Promedio: 0.7 cm de diámetro; longitud total del ornamento 74 cm.

Cat. 5-1459.

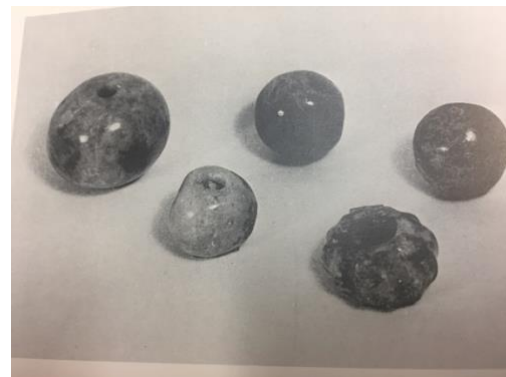
Recuperada.


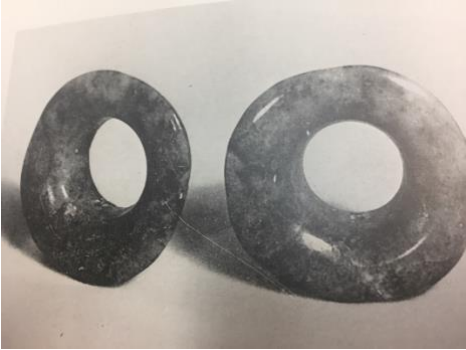
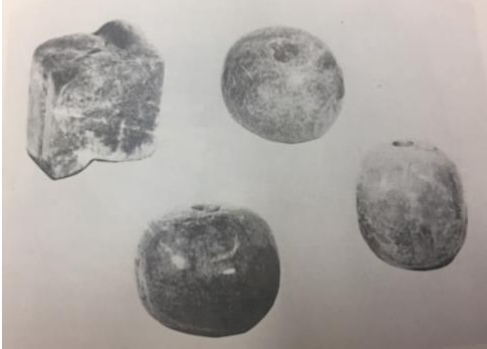



83.- 5 Cuentas de jade cuatro de las cuales son esféricas y la restante tiene la forma de una calabaza. Diámetro promedio 2.5cm.

Cat. 5-1464

Recuperadas



<p>84.- Cuenta alargada de forma tubular o cilíndrica que muestra un extraordinario pulimento. Largo. 3.3 cm; diámetro 1.0 cm. Cat. 5-1462 <i>Recuperada</i></p>	
<p>85.-Par de orejeras de jade con el cuerpo circular y el apéndice cilíndrico pero de dimensiones cortas; ambas presentan horadaciones en la sección tubular, probablemente para permitir el paso del elemento que las sujetaba a la oreja . Diámetro 4 cm.; altura 1.0 cm. Cat. 5-1463 <i>Recuperadas.</i></p>	
<p>86.-Cuatro cuentas de jade de grandes dimensiones, tres de las cuales son esféricas y la cuarta de gran belleza y singularidad, cúbica, todas poseen una horadación que hace posible el paso de un hilo. Diámetro promedio de piezas esféricas 3.5 cm; cuenta cúbica alto 3.5 cm; ancho 3.2 cm. Cat. 5-1466 <i>Recuperadas</i></p>	
<p>87.-Cuenta de jade de forma esférica con una gran perforación cilíndrica que la atraviesa; conserva una de las pequeñas tapas circulares decorada con incisos que recuerdan una flor. Diámetro de la cuenta 3.5 cm; diámetro del disco 1.8 cm. Cat. 5-1467 <i>Recuperada</i></p>	

88.-Figurilla antropomorfa de jade con la imagen de un personaje sedente identificado como una de las representaciones del dios solar de los mayas; el individuo muestra la cabeza muy alargada; acentuada por la deformación craneana y el peinado; luce barba las orejas alargadas y una banda frontal con protuberancia como tocado; lleva un collar que se ata a por la espalda y viste maxtlatl; tanto en los brazos como en los tobillos, los adornos han sido indicados mediante incisiones.

Alto 9 cm; ancho 4 cm.

Cat.5-1469

Recuperada



89.-Colgante de jade con la imagen del segmento superior de un hombre en el que destaca la cabeza por su tamaño y calidad artística; en el rostro apreciamos los característicos rasgos de los mayas con la significativa nariz prominente y el peinado que remata como un mechón hacia arriba y al frente. En los costados, en las orejas y en un elemento central inferior en esta figura hay un promedio de 13 perforaciones que permiten considerar que probablemente iba cosida a alguna prenda de la indumentaria del señor de palenque.

Alto 6 cm, ancho 2.5 cm Cat. 5-1470

Recuperada



90.-Nueve anillos de jade de tamaños diversos uno para cada dedo; cinco están decorados con acanaladuras verticales y los otros son lisos. Diámetro promedio del más grande 2.8 cm; diámetro promedio del más pequeño 1.9 cm.

Cat. 5-1471

Recuperados

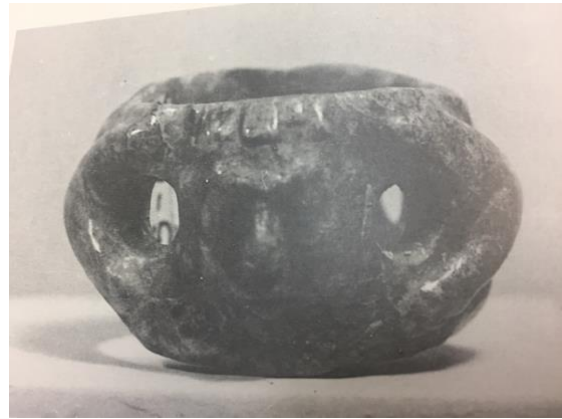


91.- Anillo de jade destinado a ser la pieza principal del conjunto, con la forma de un agazapado cuyo rostro se proyecta hacia al frente de la pieza y que viste maxatl, del que se nota el moño posterior. El perfil que se observa corresponde a las características fisonómicas del pueblo maya. Tiene cuatro perforaciones que corresponden a la flexión de los dos brazos y las piernas.

Diámetro: 2.7 cm

Cat.5-1472

Recuperada



92.-Máscara ritual realizada mediante 13 piezas de jade finamente trabajadas y cortadas, de manera que todas ensamblan perfectamente para configurar el rostro de un personaje de edad avanzada, aun cuando no presenta arrugas. El labio superior se adhiere a la encía, lo que hace suponer que carecía de dientes; el perfil del individuo, con su nariz prominente y la notoria deformación craneana, lo hace inconfundible pieza maya.

Largo 11.0 cm, ancho 7.8 cm.

Cat. 5-1473

Recuperada



93.- Par de bezotes de forma angular cuyo apéndice es cilíndrico provisto de una lengüeta que le permitía sujetarlo; el cuerpo muestra como diseño singular una flor cuádrípétala. Con la corola abierta.

Largo 2.5 cm; alto 2.0 cm.

Cat. 5-1477 A y B

Recuperada

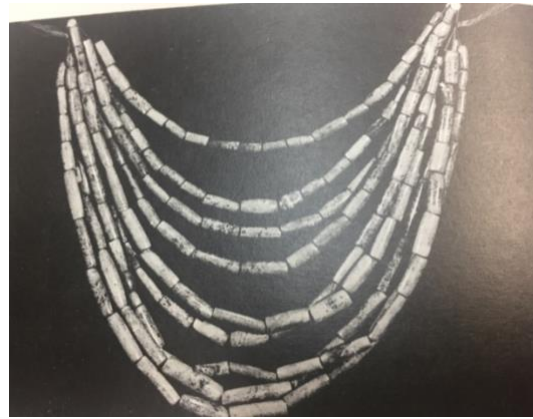


94.-Collar que lucía el personaje enterrado en la tumba del templo de las inscripciones; lo forman nueve hiladas con 177 cuentas tubulares de jade en diversas tonalidades y veteados.

La menor: Largo 1.0 cm; diámetro 0.7 cm. La mayor: Largo 4.0 cm; diámetro 1.0 cm.

Cat. 5-1679.

Recuperada



95.-Cuenta fitomorfa de jade que adopta la forma de una flor en capullo; se aprecian claramente la corola y los pétalos y muestra perforaciones que nos indican que era parte de un collar.

Largo: 2.9 cm; ancho: 1.2 cm

Recuperada



96.-Pendiente de jade con la imagen de perfil de una deidad maya conocida como el dios de la nariz ganchuda. Se aprecia claramente en la parte superior de la cabeza, a manera de tocado, otro fantástico con la boca abierta mostrando su diente incisivo mutilado.

Alto: 2.0 cm; ancho 1.9 cm.

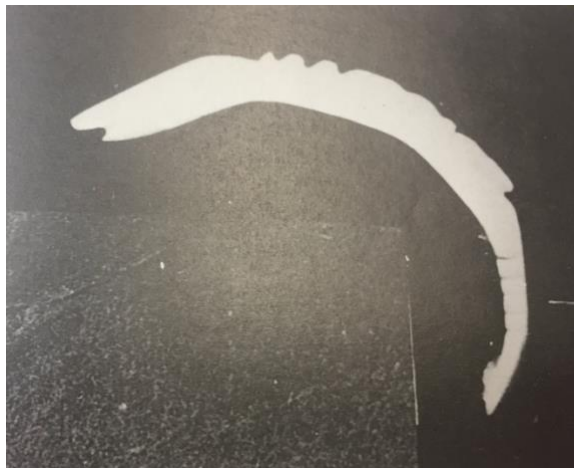
Cat.5-1708

Recuperada



97.-Pendiente en concha marina con la forma de un pez sumamente estilizado. El artesano aprovechó la forma de la curva para seguir en ella el cuerpo del animal; los detalles anatómicos del pez se indicaron con cortes e incisiones. En uno de los costados muestra tres perforaciones que le permitían suspenderse. Largo 9.0 cm; ancho 1.0 cm. Cat. 5-3062

Recuperada



98.-Figurilla antropomorfa realizada en hueso que se supone era el remate de un cetro. En ella se representó a un personaje del más alto nivel social entre los mayas, probablemente un *Halach Uinic*. El individuo está de pie sobre un banquillo o pedestal que tiene glifos de escritura maya tanto al frente como por detrás; el atavío es por demás exuberante y el tocado de grandes dimensiones está conformado por plumas ondulantes y una placa al frente que muestra una oquedad circular que seguramente servía para alojar una incrustación; luce una prenda que el cubre los hombros y torso frente a la cual se aprecia un pendiente con la cabeza de un animal. De todo el ropaje destaca por su tamaño e importancia el paño de caderas triangular, que por sus manchas incisas y las tiras colgantes al frente sabe que es de jaguar; la pieza muestra restos de pintura roja con la que fue recubierta. Tiene una oquedad circular en la espalda y otra en la base. Alto 7.2 cm, ancho 2.2 cm.

Cat.5-1651.

Recuperada



99.-Fragmento de un pectoral , trabajado en jade con fino relieve. Representa a un individuo cuyo rostro de perfil muestra una prominente nariz y una deformación craneana con restos del peinado o del tocado; muestra orejeras circulares. Sólo se conserva un segmento del dorso y el brazo y las mano izquierdos en los cuales advertimos el brazalete inciso; lo más llamativo es el propio pectoral en forma de T, que lucía el personaje.

Alto 5.7 cm. ; ancho 3.5 cm.

Cat. 5-857.

Recuperada



100.-Pendiente de hueso con la representación de un reptil, al que le falta la cabeza; el animal, con sus cuatro extremidades flexionadas y la cola extendida, muestra las escamas en relieve. A lo largo de todo el frente del animal que correspondería al vientre y la cola, se observan cinco conjuntos glíficos trabajados en un fino relieve, en los que se advierten parejas de personajes, seres mitológicos y animales; conserva restos del polvo rojo con el que fue recubierto. En el extremo de la cola muestra dos perforaciones.

Largo 13.5 cm; ancho 4.5 cm.

Cat. 5-1648

Recuperada



Piezas provenientes de Chichen- Itzá.

Imagen

101.-Disco ritual con el borde ondulado o dentado construido por un delicado mosaico de turquesas y piedra verde recortadas. Montado sobre una base de madera, reproduce la silueta de los cuatro motivos serpentinos originales configurados por el mosaico. Los ojos de los animales son de concha nácar.

Diámetro 24 cm.

Cat. 5-1006

Recuperada

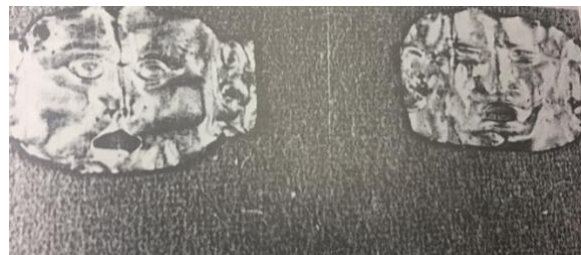


102.-Par de ornamentos de oro laminado con la forma de rostros humanos; la fisonomía de ambos es diferente: Se lograron los rasgos mediante un fino repujado; en una de las caras se observan los ojos abiertos y una perforación para la boca, en la otra el individuo muestra los párpados cerrados y la boca entreabierta también con perforación. Ambos ornamentos seguramente iban cosidos a la ropa, para lo cual llevan en las orejas las perforaciones necesarias.

Alto 2.6 cm.; ancho 3.0 cm.

Cat. 5-1489.

Recuperadas

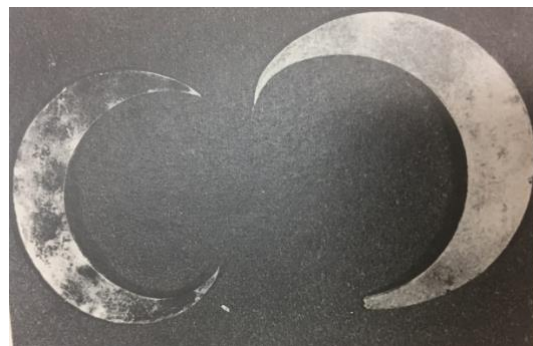


103.-Adornos de oro en forma de media luna muy angosta; elaborados en delgadas láminas.

20 gr.

Cat. 5-1640 A Y B

No recuperadas.



104.-Cascabel de oro que representa a un mono con el vientre prominente y las extremidades inferiores flexionadas; con la mano izquierda levanta la cola que enrosca sobre la cabeza, mientras que con la derecha se lleva un alimento a la boca. Fue aplastado intencionalmente; sin embargo, conserva en el interior un badajo de piedra.

Alto 3.5 cm; ancho 2.9 cm.

Cat.5-1643.

Recuperada



105.-Cacabel de oro que representa a un mono con el vientre prominente y las extremidades inferiores flexionadas con la mano izquierda levanta la cola que enrosca sobre la cabeza, mientras que con la derecha se lleva alimento a la boca, fue aplastado intencionalmente; sin embargo, conserva en el interior un badajo de piedra.

Alto: 3.5 cm; ancho: 2.9 cm

Cat.5-1653.

Recuperada



106.-Colgante de oro a la cera perdida, en donde vemos la imagen de una rana agazapada con sus cuatro extremidades y los ojos abultados; la línea de la boca está ranurada y de las dos manos salen dos argollas para suspenderlas. También fue intencionalmente aplastada.

Alto 4.0 cm; ancho 2.7 cm.

Cat. 5-1654.

Recuperada



107.-Cascabel de ordo con forma de tortuga con el carapacho a manera de medio óvalo; de la cabeza a la cola se aprecia una banda que se configura como una cresta; la argolla está debajo de la cabeza. Fue aplastado intencionalmente.

Largo:2.9cm; ancho 2.0cm.

Cat.5-1655

Recuperada



108.-Pendiente de oro que representa a un hombre totalmente desnudo con un peinado a manera de protuberancia y brazaletes en ambas extremidades. En la parte de atrás lleva una argolla.

Largo: 4.6 cm; ancho 2.6 cm.

Cat.5-1656

Recuperada



109.-Colgante de cobre dorado, realizado a la cera perdida, con la representación de un hombre de pie y desnudo que sujeta en ambas manos objetos que tiene forma de ovoide; luce un collar y destaca especialmente un enorme tocado de medio círculo con diez espirales en hilera; esta aplastado y le falta la sección del tocado; lleva una argolla en la parte posterior.

Largo 9 cm; ancho 4.0 cm.

Cat.5-1657.

Recuperada



110.-Colgante de cobre dorado fundido, con la imagen de un individuo colocado de pie y desnudo que lleva en ambas manos elementos que recuerdan a las sonajas; en ambas piernas luce ajorcas y un tocado o peinado muy vistoso con una especie de fleco o protuberancia levantada al centro y dos colgajos ondulantes a los lados; la argolla esta debajo de la cabeza.

Alto: 6.5 cm; ancho 3.5 cm.

Cat.5-1661.

Recuperada



111.-Colgante dorado de cobre fundido, representa a un individuo de pie y desnudo, en ambas manos porta elementos que recuerdan a las sonajas; sobre la cabeza luce un gran tocado y collar; en ambas piernas se observan ajorcas sencillas.

Alto: 7.8 cm; ancho 4 cm.

Cat.5-1662.

Recuperada



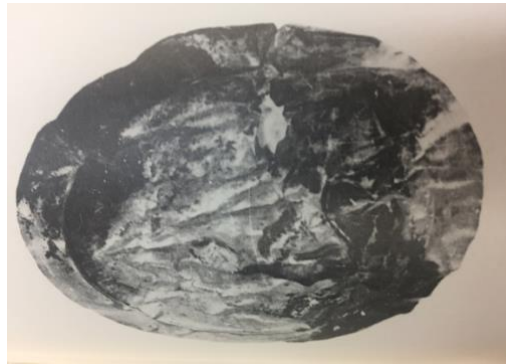
112.-Disco de oro elaborado en una delgada lámina al que le faltan algunos segmentos; mediante una fina incisión se marcó en él una banda que corre por todo el borde.

Ennegrecido por el paso del tiempo.

Diámetro 15.5 cm.

Cat.5-1666

No recuperada

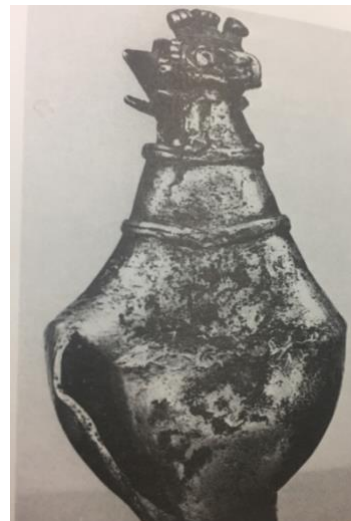


113.-Cascabel de oro fundido con la forma de un ovoide cortado por la parte central y que tiene a la mitad, como remate en la parte superior un ave y que a la vez le sirve de argolla; por sus características puede afirmarse que es un búho. Fue aplastado intencionalmente sin embargo, conserva su badajo.

Largo 7.3 cm; ancho 4.2 cm.

Cat.5-1667

Recuperada



114.-Cascabel de oro en forma globular que tiene como remate y argolla en la parte superior un ave con las alas extendidas, que podría ser la representación de un búho.
Alto: 4.6 cm; ancho 2.6 cm.
Cat.5-1668.
Recuperada.



115.-Cascabel de oro trabajado a la cera perdida. Tiene forma ovoidal y en el remate que sirve de argolla vemos la figura de un ave.
Fue aplastado intencionalmente.
Alto: 4 cm; ancho 2.3 cm.
Cat.5-1669.
Recuperada



116.-Cascabel de oro fundido. Tiene forma de glóbulo. En su sección superior como remate y argolla está la figura de un ave que corresponde probablemente a un búho o una lechuza, fue aplastado intencionalmente.
Alto: 4 cm; ancho 2.3 cm.
Cat.5-1670.
Recuperada



117.-Cascabel de oro de forma ovoidal trabajado a la cera perdida, con un corte en su sección central y el remate que le sirve a la vez de argolla está figurado por un ave con alas y la cola extendidas. Fue aplastado intencionalmente y perdió el badajo.
Alto: 4.9 cm; ancho 2.7 cm.
Cat. 5-1671
Recuperada.



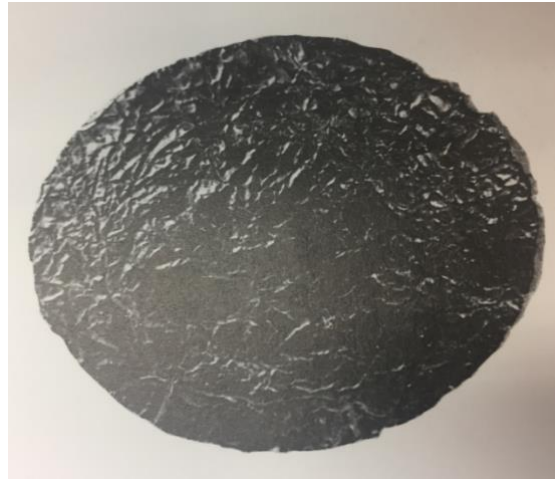
118.-Colgante de oro trabajado a la cera perdida con la forma de una figurilla humana colocada de pie y desprovista de ropaje; lleva en ambas manos aves estilizadas y luce un tocado o peinado formado por una protuberancia central; en ambos lados bandas colgantes y sus ornamentos son orejeras circulares y ajorcas en las dos piernas. Fue aplastado intencionalmente y lleva una argolla en la parte posterior del cuello.
Alto: 5.4 cm; ancho 3.2 cm.
Cat. 5-1672
Recuperada



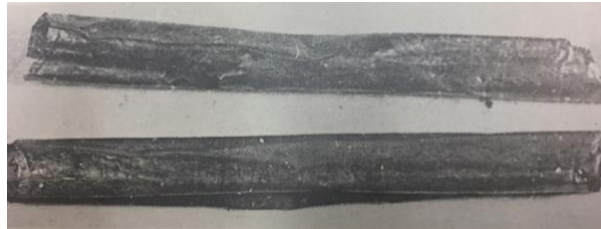
119.-Disco de lámina de oro muy delgada que tiene un aspecto corrugado y en alguna de sus secciones está roto. Su forma irregular se acentúa por los efectos de la destrucción.
Diámetro: 14 cm.
Cat.5-1673
No recuperada.



120.-Disco en lámina de oro que presenta un aspecto corrugado.
Diámetro: 15 cm.
Cat. 5-1674
No recuperada



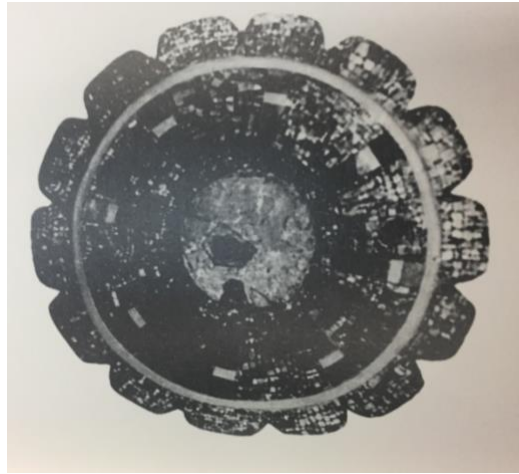
121.-Par de tubos elaborados en lámina de oro muy delgada.
Longitud máxima 10.3 cm
Cat. 5-1675 A B
No recuperada



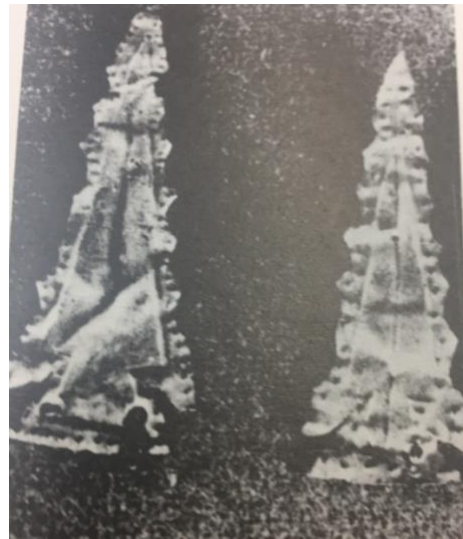
122.-Disco ceremonial elaborado con mosaico de turquesa, piedra verde y concha.
Después de su descubrimiento arqueológico se armó en una base de madera con divisiones y detalles de nuestra época. El diseño original consistía en una división del círculo en ocho secciones que alternaban cuatro paños lisos. En la sección central había un elemento que desapareció desde la época prehispánica, circundado por una angosta banda construida por diminutos mosaicos de turquesa y concha.
Diámetro: 24 cm.
Cat. 5-1676.
Recuperada



123.-Disco ceremonial con los bordes ondulados o dentados, formado por un gran número de mosaicos de turquesa y piedra verde que lo recubren; la división interna del diseño consiste en cuatro secciones con rostros serpentinos de perfil que se alternaban con otras cuatro, haciendo un total de ocho paneles. Desde la época prehispánica se perdió todo el conjunto de uno de los paneles lisos y el centro del disco.
Diámetro 22 cm.
Cat. 5-1677.
Recuperada



124.-Laminillas colgantes realizadas en oro laminado con la forma de punta de proyectil extremadamente alargada; mediante el repujado se le dio el detalle del filo y el retoque que llevaban en la realidad estos instrumentos. En uno de sus extremos, el más ancho, se observan dos perforaciones que indican que en esa sección iban cosidas a la prenda de vestir y que a la vez permitían cierta movilidad, como ocurre con las lentejuelas.
Largo: 4.3 cm; ancho 1.5 cm
Cat. 5-3071
Recuperada



Lotes de piezas desaparecidas: 25

Lotes recuperados: 99

Catálogo fundamentado en:

Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente "Robo del Museo Nacional de Antropología, 1985", fojas 1-81.

Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección, Colección de Folletos. *Piezas arqueológicas robadas. Museo Nacional de Antropología*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 63 p. : fots.; 22 x 22 cm.

Herencia recuperada, México D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989

Bibliografía:

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Microhistoria italiana modo de empleo*, Caracas, Centro Nacional de historia, 2009.

Aristegui Carmen y Ricardo Trabulsi, *Transición: Conversaciones y retratos de lo que se dejó de hacer por la democracia en México*, México D.F.; Grijalbo, 2009

Aspiros Villagómez José Antonio, *Los dioses secuestrados*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1987

Batalla Bonfil. "Nuestro patrimonio cultural un laberinto de significados" en *pensar nuestra cultura*. México, alianza, 1991.

Bernal, Ignacio, *Historia de la arqueología en México*, México D.F., 1972.

Catálogo esencial del Museo Nacional de Antropología 100 obras, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011,334p.

Darnton Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2002.

De la Fuente Beatriz. *La escultura palenque*. México, Imprenta Universitaria, 1965

_____ y Alfonso Arellano. *El hombre Maya en la plástica antigua*. México, UNAM,2001

Fernández Justino. *Estética del arte mexicano*. México, UNAM: Instituto de investigaciones estéticas, 1972.

Fernández, Luis Alonso. *Museología y museografía*. Barcelona, ediciones del serbal, 2001.

Fernández, Miguel Ángel. *Historia de los museos de México*. México, Promotora de comercialización directa, 1988.

Florescano, Enrique (Coord.), *El patrimonio cultural de México*. México, Fondo de cultura económica, 1993.

Ginzburg Carlo, *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, 1981.

González y González, Luis *Pueblo en vilo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1999.

Hernández Alcántara, María Teresa sustentante. “El Museo Nacional de Antropología : medio de comunicación y educación para la enseñanza de la historia : una experiencia” UNAM: Tesis de Licenciatura, 2008

Hernández, Hernández, Francisca. *El museo como espacio de comunicación*. Gijón, Trea, 1998.

Herencia recuperada, México D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989

Historia de México. Coord. Gisela von Wobeser. México, FCE, 2010.

Honorable congreso de la Unión, Artículo 52, *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*, Diario oficial de la federación, 6 de Mayo de 1972.

Informe sobre el robo al Museo de Antropología, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diciembre 1986.

Jacinto Briseño, Adriana Yolanda. *La creación del Museo Nacional Mexicano 1825 : identidad, cultura y nacionalismo*. UNAM: Tesis que para obtener el título de Licenciatura en Historia. 2014

Joyce Marcus y Kent V. Flanery. *La civilización zapoteca*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001

_____. *Monte Albán*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Krauze Enrique, *El sexenio de Carlos Salinas*, México D.F., Clío, 1999.

Kimberly R. Schmeits, *Protegiendo el patrimonio cultural*, México D.F., Correo del restaurador, Coordinación nacional de restauración del patrimonio cultural, INAH

Kubler George, *Esthetic recognition amerindian art*, Michigan, Yale University Press. 1991

León Núñez, Evelyn, *La participación de Jaime Torres Bodet en la creación del Museo Nacional de Antropología*. UNAM: Tesis que para obtener el título de Licenciatura en Historia. 2014

León Aurora. *El museo: Teoría, praxis y utopía*. Madrid, Catedra, 1978

León Vázquez Luis, *El leviatán arqueológico: Antropología de una tradición científica en México*, México D.F., CIESAS, Ma. Porrúa, 2003

López Austin Alfredo y Leonardo López Luján. *El pasado indígena*. 2ed. México. Fondo de Cultura Económica. 2001

Matos Moctezuma Eduardo y Leonardo López. *Escultura monumental mexicana*. México, Fundación Conmemoraciones 2010.

Eduardo Matos Moctezuma, *Grandes hallazgos de la arqueología*, México D.F., TUSQUETS, 2013.

Medina Peña Luis, *Hacia el nuevo estado México 1920-2000*, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 2010.

Morales, Luis. *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del museo nacional (1780-1940)*. México, Universidad Ibero americana, 1994.

Museos : Comunicación y educación : Antología comentada, comp. selec. y comentada por Graciela Schmilchuk ; tr. Margarita González Arredondo, Eduardo Molina y Vedia.

Museo Nacional de Antropología: Libro conmemorativo del cuarenta aniversario. México, Conaculta-INAH, 2004.

- Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- O'gorman Edmundo. *El arte del arte o de la monstruosidad*. México, Editorial Planeta, 2002
- Olivé Negrete Julio Cesar, *INAH: Una historia*, México D.F., Consejo nacional para la cultura y las artes, INAH, 1995.
- Octavio Paz, *El laberinto de la soledad, Posdata, Vuelta a El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Sahagún Bernardino de, *Historia general de las cosas de la nueva España* ,11ª edición, introducción y notas por Ángel María Garibay, México, Porrúa,2006.
- Sánchez Nava, Pedro Francisco, *Coleccionismo, Saqueo y Peritajes arqueológicos*, México D.F, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010
- Schmeits Kimberly R., *Protegiendo el patrimonio cultural*, México D.F., Correo del restaurador, Coordinación nacional de restauración del patrimonio cultural, INAH.
- Soustelle Jaques,. *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*. 2ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Sotang Susan. *El amante del volcán*, México D.F., Alfaguara, 1992.
- Thullier, Jacques *Teoría General de la historia del arte*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.
- UNESCO, *La prevención del tráfico ilícito de bienes culturales*, UNESCO-INAH, 1999.
- Valdiosera Berman Ramón. *El robo arqueológico del siglo: Divesras hipótesis*. México, EDAMEX, 1986.
- Whesthein Paul. *Arte antiguo de México. México, Era, 1970*

Zepeda García-Moreno, *Guardianes y moneros: patrimonio arqueológico y supervivencia campesina en el sur de Yucatán*, CIESAS: Tesis para obtener el título de Maestría en Antropología Social, 2000.

Hemerografía:

Acosta Jorge. "El pectoral de jade de Monte Albán" en *Anales del museo*, tomo III, INAH, México, 1949.

Beauregard Luis Pablo, "El rey maya que se escondió en un closet", *El país*, México CDMX, 7 de Mayo de 2017.

Benítez Fernando. "Descubrimiento de la tumba de Palenque" en *Novedades*. México DF. 1955

Bernal Romero Guillermo. "K'inich Janaab' Pakal (603-683d. C.)" en *Arqueología Mexicana*. Vol. XIX, número 110. 2011

"Condenas 6 años después" *Excelsior*, México D.F., 18 de Mayo de 1991.

Cruz González Sotero. "Roban Fabulosas Joyas al museo de antropología". *El Sol de México*. México D.F., 26 de Diciembre de 1985.

Filloo Nadal Laura y Tadeo Velandia Silva. "La restauración del pectoral o máscara de murciélago del Museo Nacional de Antropología" en *Arqueología Mexicana*. Marzo-Abril Vol.XVIII. No. 108. 2011

Gallegos Elena. "Vasija Azteca y Dios murciélago lo más caro". *El sol de México*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985

Gámez Silvia Isabel, "La historia de un robo", *Mural*, Ciudad de México, 24 de Diciembre del 2015

Garay Enrique. "Criminal negocio con piezas arqueológicas." *La Jornada*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985.

Gómez Rueda Hernando, "El señor de las Limas" *Arqueología mexicana*, Editorial Raíces, México D.F., Vol. IV, No.19.

Juan de Ávila José. "Documento la PGR saqueo a gran escala". *El universal*. México D.F. 2005

Juan de Ávila José. "Robo a Antropología herida que no cierra". *El universal*, México D.F. 2005

López Wario Luis Alberto, "La protección del patrimonio arqueológico", *Arqueología mexicana*., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996.

Martínez Sofía del campo. "'K'inich Janaab' Pakal, dios del maíz y árbol del mundo" en *Arqueología mexicana*. Vol. XII. No. 75. 2006

Medina Cruz Rafael, "La hicimos, compadre..." *Excelsior*, México, D.F., 14 de junio de 1989

_____ "Nuestra intención era devolverlas: Perches" *Excelsior*, México D.F. 12 de Junio de 1989.

_____ "Sólo dos personas robaron el tesoro histórico" *Excelsior*, México D.F. 13 de Junio de 1989.

Morales Moreno, Luis Gerardo "¿Qué es un museo?" en Nueva museología mexicana, nueva época vol.3, número 7, Mayo/Agosto, México, 1996.

Morales Sonia, "La dependencia burocrática del INAH, le resta recursos y frena su acción: Olive" en *Proceso*, México D.F. No.479, 1986.

_____, "Falta saber el motivo del robo en antropología" *Proceso*, México D.F. No.659 19 de Junio de 1989

Nalda Enrique, "Coleccionismo, saqueo y legislación," *Arqueología mexicana*., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996

Ortega Antonio, "La investigación dirá si fue negligencia: Florescano." *Excelsior*. México D.F. 27 de Diciembre de 1985

Ortega Pizarro Fernando. "Al INAH al 0.9% del presupuesto educativo, No se le juzga prioritario" en *Proceso*, México D.F. No.478, 1985.

Ortiz Pinchetti Francisco, "Al terminar 1985 el mexicano es un hombre más herido, más pobre y menos libre" en *Proceso*, México D.F. No.478, 1985.

Ponce Francisco. "El gran coleccionista Josué Sáenz habla sobre el robo." *Proceso*, México D.F. No.479, 1986.

Ramírez de Aguilar Fernando, "Fueron 111 los lotes de joyas recuperados" *Uno más uno*, México D.F. 13 de junio de 1989.

Ravelo Renato. "1985: El año que no se perdió." *Arqueología Mexicana*, México Marzo-Abril, Vol. XII, No.72. 2005

"Robo que cambió al museo" en *El Universal*, 22 de septiembre, 2004.

Román José Antonio, "Recuperados 111 lotes de joyas arqueológicas: PGR", *La Jornada*, México D.F. 13 de Junio de 1989

Rosario Manzanos, "La polémica García Cantú- Del Paso sobre el códice Tonamátl-Aubin" en *Proceso* , México D.F., Marzo-Abril, p.59

Ruz Lhuillier Alberto. "La pirámide-tumba de palenque" en *Cuadernos americanos*. Año XI, núm. 7

Salanueva Pascual Camargo, "Fueron recuperadas otras 19 joyas prehispánicas" *La Jornada*, Ciudad de México, 17 de Junio de 1989

Samaniego Fidel y Javier Rodríguez Lozano. "Puente entre historia y futuro" *El Universal*. México D.F., 15 de Junio de 1985

Sánchez Medel Leticia, "INAH: Techo del Museo Nacional de Antropología en riesgo de colapsar" en *Milenio*, Ciudad de México, 25 de marzo de 2019.

Ureña José, "Aplicarán medidas para evitar daños al patrimonio nacional" *La Jornada*, México D.F. 15 de Junio de 1989

Del Villar Mónica, “El coleccionismo arqueológico mexicano. Otro punto de vista” *Arqueología mexicana*,., Editorial Raíces, México D.F., Septiembre-Octubre, Volumen IV, No. 21, 1996

Tibol Raquel, “Mal de muchos”, *Proceso*, Semanario de información de análisis, México D.F., No.479. 1986.

Archivo:

Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección. Expediente "Robo del Museo Nacional de Antropología, 1985", fojas 1-81.

Fondo Documental Museo Nacional de Antropología, Sección Dirección, Colección de Folletos. *Piezas arqueológicas robadas. Museo Nacional de Antropología*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 63 p. : fots.; 22 x 22 cm.

Entrevista realizada el 8 de Marzo de 2017 en la Consultoría Jurídica Coello Trejo ubicada en Los Juárez #32, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez.

Recursos electrónicos y audiovisuales:

Hernán Mejía Mario, “Los usos del patrimonio cultural y la reconstrucción de la identidad” en *Maya: Coleccionismo y Patrimonio*, INAH: Museo Nacional de Antropología, Septiembre de 2014. http://www.mna.inah.gob.mx/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=4797 (Consultado en Noviembre de 2017)

ICOM, *Lucha contra el tráfico ilícito*. (Sitio Web), Consejo Internacional de Museos, <http://icom.museum/programas/lucha-contra-el-trafico-ilicito/L/1/>, (Consulta Noviembre de 2017)

López Aura, “IBM Watson llega al Museo Nacional de Antropología” *Uno Cero*, México CDMX, 31 de octubre de 2017. <https://www.unocero.com/noticias/ciencia/ibm-watson-en-museo-antropologia/> (Consultado en Noviembre de 2017)

Rosas Xochiketzalli, “El museo que robaron dos estudiantes de veterinaria”, *EL Universal*, 23 de Junio de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/06/23/> (Consultado en Noviembre de 2017)

Página Web del Museo Nacional de Antropología:

<http://www.mna.inah.gob.mx/>

Zualetti Silvana, *El museo detrás de la visita* (Documental Audiovisual) Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.